

ECUADOR ANALISIS DE COYUNTURA

1996



11

CONSEJO NACIONAL



ECUADOR:
ANALISIS DE COYUNTURA
perspectivas 1996

El período 1996 - 2000
el país que se recibe

CEPLAES
ILDIS
CORDANEC

Es una publicación del Centro de Planificación y Estudios Sociales, CEPLAES,
del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS-Fundación Friedrich Ebert
y de la Corporación de Análisis Económicos, CORDANEC.

ISBN-9978-94-021-9 Serie: "Ecuador, Análisis de Coyuntura"

ISBN-9978-95-005-2 Ecuador: Análisis de Coyuntura 11 - Perspectivas 1996

Registro de Derechos de Autor N° 009485

Edición:

CEPLAES

ILDIS

CORDANEC

Diseño gráfico:

CEPLAES

Impresión:

ALFER

CEPLAES, Abascal 203 y Portete, Teléfono y fax: 593-2-434171,
Casilla 17-11-6127, Correo Electrónico: cd@ceplae.ec, Quito - Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Télex 22539 ILDIS-ED
Fax: 593-2-504337, Teléfono 563-103, Quito - Ecuador

CORDANEC, Abascal 203 y Portete, Teléfono y fax: 593-2-434171
Casilla: 17-16-305 Quito - Ecuador

Índice general

Índice de cuadros / v
Índice de gráficos / vi
Índice de recuadros / vi
Presentación / ix
Sumario ejecutivo / xi

1. El entorno internacional / 1

1.1	El contexto internacional. ¿la bonanza diferida al mediano plazo? / 1
1.2	La inflación mundial: ¿un fenómeno superado? / 3
1.3	Ecuador: el entorno externo más favorable que el interno / 6

2. La política monetaria y cambiaria y el programa macroeconómico para 1996 / 9

2.1	¿Un programa para la transición? / 9
2.2	Objetivos, metas y supuestos del Programa Macroeconómico 1996 / 11
2.3	La política cambiaria y monetaria / 12
2.4	El programa de monitoreo con el FMI / 14
2.5	Los principales indicadores monetarios y cambiarios / 15
2.5.1	La reserva monetaria internacional / 15
2.5.2	Las tasas de interés / 17
2.5.3	Oferta monetaria e inflación / 20
2.5.4	El tipo de cambio / 22

3. La gestión fiscal y el ciclo político / 29

3.1	Ciclo político y campañas electorales / 29
3.2	El Presupuesto del Gobierno Central para 1996: una filosofía que persigue el rigor... / 32
3.3	... en un contexto de 'laxitud'... / 35
3.4	... y debilidad política ... / 38

4. La posición externa: avances en perspectiva / 45

4.1	El balance externo / 45
4.2	Tipo de cambio y posición global de la balanza de pagos / 49
4.3	El ingreso del Ecuador a la Organización Mundial del Comercio (OMC) / 53

5. Precios, salarios y empleo / 55

- 5.1 El control de los precios, un logro más que aceptable / 55
- 5.1.1 La inflación anual. ¿una nueva plataforma inflacionaria? / 55
 - 5.1.2 Un pronóstico difícil: 1996 / 62
- 5.2 Las remuneraciones / 65
 - 5.2.1 El salario real se mantiene / 65
- 5.3 El empleo: problemas en la oferta, trabas en la demanda / 69

La economía ecuatoriana 1995-2000 / 73

- 6.1 1996: un año de difícil gestión / 75
 - 6.1.1 El sector agropecuario / 76
 - 6.1.2 La actividad petrolera / 77
 - 6.1.3 Industria manufacturera: signos de resistencia / 77
 - 6.1.4 La construcción. Los problemas continúan? / 78
 - 6.1.5 Otros sectores / 80
- 6.2 Los precios en 1996: ¿se confirma el control de la inflación? / 80

7. DATABANK / 89

FUENTES Y SIGLAS UTILIZADAS / 107

Índice de cuadros

1. Tasa de crecimiento del PIB, por principales países / 1
2. Tipos de interés internacionales, porcentajes / 3
3. Índices de precios por principales países, 1990=100 / 4
4. Programa Macroeconómico 1996 / 11
5. Parámetros de la flotación cambiaria / 12
6. Banda de flotación cambiaria sucres por dólar / 14
7. Reserva Monetaria Internacional, millones de US\$ Tvm / 16
8. Composición de la Reserva Monetaria Internacional / 16
9. Indicadores de concentración bancaria / 18
10. Tasas de interés nominales / 20
11. Oferta monetaria e inflación, tasas de variación / 21
12. Mercado de interbancario (1), cotizaciones del dólar 1994-1995 / 23
13. Índice del tipo de cambio efectivo 1994-1995, Agosto 1992=100.0 / 24
14. Ingresos y gastos del SPNF / 31
15. Programa presupuestaria 1996, principales supuestos macroeconómicos / 33
16. Estructura de los ingresos de Proforma Presupuestaria 1996 / 36
17. Proforma Presupuestaria 1996: servicio de la deuda / 37
18. Proforma Presupuestaria 1996: naturaleza del gasto / 37
19. Proforma Presupuestaria 1996: distribución sectorial / 38
20. Ingresos del Presupuesto del Gobierno Central 1996 / 39
21. Gastos del Presupuesto del Gobierno Central; 1996 / 40
22. Ecuador: saldo comercial y en cuenta corriente 1990-1995(p) / 45
23. Ecuador 1995: exportaciones principales, evolución respecto a 1994 / 47
24. Ecuador 1995: importaciones principales, evolución respecto a 1994 / 47
25. Inflación promedio anual por grupo de bienes, 1988 - 1996 / 55
26. Inflación, variación anual 1994 - 1995 / 57
27. Índices de precios relativos, 1994 - 1995 / 58
28. Inflación mensual 1994 - 1995 / 59
29. Inflación mensual porcentaje promedio anual / 60
30. Inflación 1996: dos escenarios / 64
31. Salario nominal total e índice del salario real, 1994 - 1995, 1990=100 / 68
32. Tasas de desempleo total porcentajes / 69
33. Tasas de desempleo, por regiones, porcentajes / 70
34. Participación de las remuneraciones en el PIB, porcentajes / 70
35. Población total PEA, coeficiente de dependencia / 71
36. Ecuador 1995: evolución sectorial del PIB, tasas de crecimiento anual / 73
37. Oferta y utilización final de bienes y servicios, tasas de crecimiento / 74
38. Producto Interno Bruto, por clase de actividad económica / 76
39. Oferta y utilización final de bienes y servicios, tasas de crecimiento / 81

Índice de gráficos

1. Banda de flotación cambiaria y tipo de cambio / 13
2. Reserva Monetaria Internacional / 15
3. Tasas de interés nominales / 19
4. Oferta monetaria e inflación / 22
5. Estructura de los ingresos de Proforma Presupuestaria 1995 / 41
6. Estructura de los ingresos de Proforma Presupuestaria 1996 / 41
7. Servicio de la deuda 1995 / 41
8. Servicio de la deuda 1996 / 41
9. Naturaleza del gasto 1995 / 41
10. Naturaleza del gasto 1996 / 41
11. Saldo comercial anual / 48
12. Inflación anual 1987-1995 / 56
13. Variación anual de los precios por grupo / 60
14. Índice del salario real / 61
15. Tasa anual de desempleo / 65
16. Agricultura. Tasas de variación / 79
17. Petróleo. Tasas de variación / 79
18. Industria. Tasas de variación / 79
19. Construcción. Tasas de variación / 79
20. PIB, Importaciones y Exportaciones 1995-2000 / 82

Índice de cuadros

- El Japón: una recuperación probable en el mediano plazo / 4
- La organización Mundial de Comercio (OMC) / 7
- Globalización financiera, política monetaria y supervisión bancaria / 25
- La sostenibilidad de la política fiscal / 43
- Saldo en cuenta corriente, déficit presupuestario y ahorro/inversión:
 - tres brechas a controlar / 50
 - Salarios y productividad: el modelo neoclásico / 66
 - Política social y gestión macroeconómica 1996 - 2000 / 85

Indice Data Bank

1. Estadísticas Monetarias / 90
2. Balanza de pagos del Ecuador / 91
3. Cotización del dólar y principales monedas internacionales / 92
4. Indicadores de Comercio Exterior / 93
5. Presupuesto del Estado / 94
6. Producto Interno Bruto, por rama de actividad económica.
Millones de sucres de 1975 / 95
7. Producto Interno Bruto, por rama de actividad económica.
Tasas de evolución Millones de sucres de 1975 / 96
8. Producto Interno Bruto, por rama de actividad económica.
Millones de sucres / 97
9. Producto Interno Bruto, por rama de actividad económica.
deflatores implícitos / 98
10. Oferta y Utilización final de Bienes y servicios.
Millones de sucres de 1975 / 99
11. Oferta y Utilización final de Bienes y servicios. Tasas de evolución / 100
12. Oferta y Utilización final de Bienes y servicios. Millones de sucres / 101
13. Producción de productos agrícolas básicos / 102
14. Índices de coyuntura industrial (CVI) / 103
15. Energía eléctrica facturada / 103
16. Edificación proyectada: Quito, Guayaquil y Cuenca.
Valor declarado de la construcción / 104
17. Edificación proyectada: Quito, Guayaquil y Cuenca.
miles de metros cuadrados de construcción / 105
18. Participación de las remuneraciones en el PIR / 106
19. Índices de precios al consumidor área urbana / 106

CORPORACION DE ANALISIS ECONOMICOS CORDANEC

UNA EMPRESA QUE SE EXPANDE !

Los principales productos de la Corporación son:

- Estudios sectoriales de corto, mediano y largo plazos
- Diagnósticos sobre potencialidades exportadoras y competitividad de una firma
- Análisis sobre las posibilidades comerciales en el marco de la OMC y de otros acuerdos de integración
- Estudios de políticas y normas en la actividad económica
- Diagnósticos de carácter coyuntural y estructural
- Publicaciones periódicas:

Ecuador: análisis de coyuntura

**Abascal 203 y Portete
(593-2) 434-171**

Presentación

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) y la Corporación de Análisis Económicos (CORDANEC) tienen el agrado de presentar el número 11 de **Ecuador: análisis de coyuntura**.

El trabajo que se difunde en esta ocasión intenta una aproximación al estudio de la evolución de la economía nacional en 1995, de sus principales problemas de corto plazo, en fin, de algunas tendencias hasta el año 2000.

Esta análisis tiene importancia particular, sobre todo porque aparece en medio de la campaña electoral para las elecciones presidenciales; contribuciones de esta naturaleza podrían alimentar un debate serio, académico y desapasionado sobre los principales problemas que enfrenta el Ecuador, justamente cuando la sociedad requiere soluciones urgentes a sus problemas estructurales y cuando la modernización del aparato productivo no puede ser objeto de improvisación.

El acercamiento técnico al estudio de las causas de la crisis y la definición rigurosa de alternativas, fue siempre uno de los objetivos de esta publicación; este número no está, pues, aislado de tal objetivo. Invitamos a políticos, economistas, estudiosos de la realidad nacional, empresarios y estudiantes, a criticarla, a remitir sugerencias para mejorar lo alcanzado en estos años. Son más de cinco años que **Ecuador: análisis de coyuntura** aparece regularmente, aportando -se espera- a la discusión de los problemas coyunturales. Se mantendrá siempre la línea de independencia y, sobre todo, la honradez intelectual que ha caracterizado a sus coautores.

ILDIS

CEPLAES

CORDANEC

Sumario ejecutivo

EL PAIS QUE SE RECIBE

Una síntesis de las tendencias coyunturales más importantes

1. La economía ecuatoriana evolucionará en medio de un entorno externo similar al de los primeros años noventas, el que si bien no fue favorable para sostener y potenciar el crecimiento de los países subdesarrollados, tampoco tuvo los efectos perversos de algunas situaciones precedentes. No obstante, se deberá enfrentar una economía internacional más globalizada, en la que la competencia comercial y financiera se acrecentará sustantivamente.

2. Las posibilidades de sostener con éxito relativo la producción nacional en dicho marco externo, pasa necesariamente por una reconversión planificada de la industria y de la agricultura, en la perspectiva de reinsertar el país en la economía mundial, en base a ganancias de competitividad.

3. El ingreso a la Organización Internacional del Comercio (OMC) es uno de los retos que el próximo gobierno debe enfrentar con seriedad. Los beneficios potenciales del acceso a mercados que derivan de la negociación realizada, podrán aprovecharse a condición de renovar estándares y lograr una productividad que permita “explotar” las rebajas arancelarias acordadas al término de la Ronda Uruguay. Los empresarios deben asumir el reto de la mayor competencia sin temores. Es indispensable, para ello, dejar de lado la improvisación y el desconocimiento de las normas vigentes en el comercio internacional, y definir una política comercial acorde a la nueva etapa.

4. Una Ley de Comercio Exterior moderna debe ser la referencia fundamental; dicha Ley deberá establecer normas precisas para el comercio de importación y exportación, el fomento de las exportaciones, y las reglas y procedimientos establecidos por la OMC, que deben ser respetadas. El Estado y el sector privado deben conocerlas profundamente, a fin de adaptar dinámicamente la estrategia de comercio y desarrollo a las nuevas posibilidades. La discusión de la nueva Ley debe ser pública y no restringida a los gremios empresariales y burocráticos; el comercio internacional en los próximos años marcará las tendencias fundamentales de la reactivación nacional y es casi un compromiso general

5. Se espera, para los años venideros, una evolución económica renovada aunque moderada en los países industrializados; la inflación continuaría en los bajos niveles de los últimos años, mientras el desempleo seguiría afectando el desempeño económico de esos países. Se supone

que la baja del ritmo de incremento de los precios inducirá "aflojamiento" en la política monetaria y, por tanto, bajas en las tasas de interés de corto plazo.



6. Los países en desarrollo, en particular los de América Latina, insistirían en las políticas estabilizadoras aplicadas en los últimos años, es posible que se obtengan mejores resultados en materia de crecimiento e inflación, aunque lo social continuará siendo una restricción severa de la estabilidad general.



7. De acuerdo al FMI, "...hay perspectivas favorables de un crecimiento económico sostenido no inflacionario en los países industriales, aunque se debería aprovechar la oportunidad que brinda la actual expansión para tratar de resolver los problemas fiscales y los que afectan a los mercados de trabajo y a la reglamentación...". "Se considera encomiable el sólido crecimiento económico que registra un número cada vez mayor de países en desarrollo, si bien existe inquietud por el costo social del ajuste en algunos países y por el riesgo de que se produzca un recalentamiento en la economía de otros, especialmente en Asia".

8. En lo que concierne a la evolución coyuntural de la economía ecuatoriana, a pesar del progreso **realizado** en los últimos años se enfrentan complejos desafíos, sobre todo relacionados con las tradicionales presiones de expansión del gasto fiscal asociadas con el ambiente electoral a fines del periodo de gobierno y con los menores ingresos de capitales privados externos, lo que afectaría las tendencias de variables claves de la economía, como el tipo de cambio y las tasas de interés.

9. La inestabilidad política reciente y la transición de un gobierno a otro genera incertidumbre entre los agentes económicos e introduce sesgos en la formación de las expectativas, factores que dan lugar a movimientos especulativos en los distintos mercados y a la suspensión o diferimiento de planes de inversión, lo que debería ser contrarrestado.

10. El programa económico para 1996 apunta al equilibrio en las cuentas del sector público consolidado, basado en una mejor administración tributaria y aduanera, un cuidadoso control del gasto corriente y la **priorización** de proyectos de inversión pública. La instrumentación de una prudente política salarial, compatible con el objetivo de inflación, sería la clave para el control del gasto público. Los acontecimientos de inicios de año, en lo que se refiere al incremento salarial de algunas categorías de empleados

públicos, hace presagiar el apareamiento de una brecha en las cuentas del sector público. El mantenimiento del mecanismo automático de determinación de precios de combustibles ayudaría a estabilizar los ingresos fiscales de origen petrolero en relación al PIB.

11. La meta de equilibrio fiscal, además, contribuirá a evitar un aumento neto de endeudamiento público. Esto, sin embargo, es muy difícil de conseguir, por las razones antes mencionadas: de sobrepasarse los límites de la prudencia, crearía serias restricciones al gobierno entrante, el que a su vez deberá asumir urgentemente la atención de varios problemas sociales cuya solución ha sido diferida.

12. En 1995, a pesar de las dificultades, la economía creció en 2.3% según las estimaciones oficiales, 1.8% según las proyecciones de este estudio. La inflación promedio anual continuó registrando una tendencia a la baja, 22.8%, mientras la posición externa mostró un saldo comercial favorable, resultado del dinamismo de las exportaciones no tradicionales, sobre todo, que contrarrestó el aumento de las importaciones. La cuenta corriente, no obstante, registró un déficit de alrededor del 5% del PIB. El déficit del sector público no financiero se habría ubicado cerca del 1%, de acuerdo a los datos más recientes.



13. Persistió, no obstante, la tendencia al alza de las tasas de interés, en un contexto de fuertes presiones sobre el tipo de cambio. La crisis del sistema financiero fue un rasgo adicional de la inestabilidad observada el año pasado, lo que lógicamente debería tener solución en 1996.



14. Para 1996, las estimaciones oficiales establecen que la economía crecería en casi 3%, las proyecciones realizadas para este estudio ubican ese aumento en 3.4%. La inflación se ubicaría en 25%, mientras el déficit del SPNF podría llegar a 1.8%. Habría de todos modos un mejoramiento de la cuenta corriente. El tipo de cambio se depreciaría en 14.2%, mientras las tasas de interés tenderían a la baja.



15. Para el periodo 1996-2000, las proyecciones muestran, bajo un escenario de moderado optimismo, que el crecimiento económico no sobrepasaría, en promedio, un 4.1% en términos reales. La inflación bajaría hasta un 12% en el año 2000, mientras la posición fiscal estaría sujeta aún a serias restricciones en el periodo bajo análisis.

16. Las cuentas externas, de su lado, si bien presentarían cierta mejoría, no cubrirían el desequilibrio ahorro-inversión, al menos si persisten las presiones sobre la posición de ingresos y gastos del sector público no financiero, como parecería ser el caso.

17. Las importaciones deberían lógicamente sesgarse en favor de los bienes de capital y materias primas (5.5% . promedio), mientras las exportaciones se dinamizarían en esta primera etapa (casi 8% promedio de expansión), al menos si una reconversión industrial se aplica de forma concertada. El ingreso del Ecuador a la OMC desempeñará un papel de primera línea en la consolidación de esa tendencia.

18. En fin, el consumo de los hogares se expandiría moderadamente (no sobrepasaría el 3% en promedio en el periodo), mientras la formación de capital crecería a tasas cercanas al 4%.

19. Esos resultados se alcanzarían -paradójicamente, visto desde lo "social"- sólo a condición de profundizar varias reformas ya iniciadas, al menos si se pretende consolidar la liberalización de la economía y optimizar su inserción al mercado internacional, vía exportaciones, lo que parece ser uno de los objetivos clave hasta finales de siglo.

20. Se asume, por ello, que en los próximos cuatro años el gobierno no podría ejecutar políticas sociales asistencialistas, ni mantener precios relativos "falsos", justificados por orientaciones "populistas". Pero, ¿significa esto que no hay margen para poner en práctica los correctivos sociales que se necesitan con urgencia extrema?

21. En algunos trabajos se ha mostrado claramente que la inestabilidad y la debilidad del crecimiento están más asociadas de lo que se cree al aumento de las desigualdades.

sociales; asimismo, se ha probado que existirían dos relaciones básicas entre la pobreza -derivada de la ausencia de políticas sociales- y la inversión privada: a) la pobreza dependería de la inversión privada en una relación inversa (mayor inversión, menor pobreza); y, b) la inversión privada dependería de la pobreza, en una relación también inversa (a mayor pobreza a partir del umbral, menor inversión). En suma, la mayor desigualdad genera inestabilidad social y mayor incertidumbre económica

22. La aplicación de una política social eficiente y extensiva no es simple, al menos si los países enfrentan desequilibrios macroeconómicos persistentes y, sobre todo, si su corrección demanda insistir -en medio de un contexto externo competitivo y globalizado- en la misma dirección del ajuste estructural aplicado en los últimos años, lo que aparentemente se contrapone a ese objetivo.

23. La respuesta al interrogante anterior pasa necesariamente por una adecuada comprensión social de la tipología del ajuste, al menos si las tensiones coyunturales hacen presumir que no hay un margen de maniobra muy amplio -en el sentido de laxitud- para la gestión macroeconómica.

24. Esa comprensión social demanda entender primero que los costos del ajuste deberían ser repartidos en relación inversa a la ubicación en la escala distributiva -no por solidaridad, exactamente, sino porque la modulación de las desigualdades propicia un mejor desempeño económico -vale decir, "vela" por el interés de los propios grupos de poder; y, segundo -en la otra perspectiva-, que el ajuste no puede aplazarse o diluirse, pues si bien tiene altos costos sociales al inicio, sólo la recuperación del crecimiento -objetivo final del proceso - apoya la disminución de la pobreza y la corrección de otros problemas sociales.

25. La duración y profundidad de la transición recesiva que conlleva el proceso de ajuste en sus primeras fases podrán modularse -en beneficio de los sectores menos favorecidos- únicamente si hay continuidad en la gestión macroeconómica y menor volatilidad en la política económica; en el largo plazo, el crecimiento económico reduce la pobreza, aún si la estrategia de ese crecimiento no es equitativa, siempre que sea suficientemente rápido.

26. Esto, porque la pobreza y los problemas sociales parecerían seguir siempre el curso de la economía, incrementándose abruptamente durante la transición recesiva, para caer de la misma forma durante los periodos de recuperación.

27. Pero, gran dilema, la reactivación del crecimiento y de las inversiones no se logra en condiciones de desequilibrio persistente, lo que obliga a poner en práctica, nuevamente, políticas -recesivas- estabilizadoras, si las economías experimentan, una vez más, por discontinuidades, las clásicas tensiones coyunturales sobre el déficit público y marcada resistencia a la baja de la inflación, por ejemplo.

28. De todos modos, la política de ajuste debería incorporar en su programa de muy corto plazo el problema distributivo -y hacerlo seriamente-, así como una estrategia de cambio en la composición de los impuestos y de los gastos del gobierno, si se desea mejorar la gestión de lo social. Habrá, también, que relativizar la creencia de que los derechos económicos de las mayorías son peligrosos, y legitimar el derecho a la propiedad que deriva de la inversión y de la generación de empleos y no de cualquier

medio. Así, una verdadera reforma social supone pensar lo social en el mismo marco estratégico de la reforma económica.

29. En ningún caso cabe, sin embargo, perder de vista que la discontinuidad o la improvisación que afectaría -eventualmente- la política de estabilización, podría tener repercusiones sobre la inflación, la tasa de cambio y otras variables de la economía, lo que a su vez repercutirá sobre los más pobres, por vías y mecanismos diversos. Un crecimiento dinámico, una inflación baja, una adecuada política macroeconómica y reformas estructurales oportunas, junto a una gobernabilidad acrecentada, son la base de aplicación de políticas sociales eficientes.

1. El entorno internacional

1.1 El contexto internacional: ¿la bonanza diferida al mediano plazo?

El entorno externo durante los años noventa no fue favorable para sostener y potenciar el crecimiento de los países subdesarrollados, no obstante, tampoco tuvo los efectos perversos de algunas situaciones precedentes.

En general, estos años se podrían caracterizar por una evolución económica vacilante y desigual en la que las economías en desarrollo registraron un crecimiento modesto pero estable. A su vez, los países industrializados habrían ya superado la fase depresiva.

	1994	1995	1996
Estados Unidos	2,9	2,8	2,5
Japón	-0,2	0,6	0,9
Alemania	-1,7	2,4	2,5
Reino Unido	2,1	3,9	3,4
Francia	-1,5	2,8	2,9

Fuente: FMI (1)

Así, los países en desarrollo -especialmente los de América Latina, que en los años más recientes se favorecieron por un ingreso masivo de capitales- se vieron afectados, en 1995, por el "cambio de dirección" de ese flujo: esto constituyó en una amenaza para las economías de la Región, en la medida en que eran capitales con un "ciclo de inversión" localizado sectorialmente y de muy corto plazo, además, tenían un rasgo recurrente: su presencia se justificaba únicamente bajo condiciones de elevadas tasas de interés en moneda local y estabilidad cambiaria, que aseguraba atractivas ganancias en "moneda dura".

De su lado, el problema de la deuda externa fue solucionado prácticamente por todos los países del área. En general, la reprogramación de los pasivos emitidos a favor de la banca internacional, implicó un diferimiento de pagos hasta los primeros años de la próxima década, la "década cero".

El rasgo característico de la coyuntura económica mundial, especialmente en los países industrializados, fue el agravamiento continuo del desempleo.

En efecto, la política económica, que se habría fijado como "objetivo inamovible" el control de la inflación, fue altamente costosa en términos de empleo. Igualmente, en las economías en desarrollo, por otras razones, había un neto incremento del desempleo formal.

La economía internacional caracterizaría a 1995, en general, por mostrar su evolución vacilante y desigual, en la que de todas maneras los países en desarrollo habrían encontrado espacios para crecer de forma moderada, aunque estable. A su vez, se advertiría que las economías industrializadas han superado la recesión sin consolidar la reactivación: un número significativo de países tendría una actividad en progresión, en efecto, desde 1994, en Europa Central la mayoría de países "enderezó" su economía. De su lado, las economías anglosajonas, sin el mismo vigor, aceleraron su crecimiento. Japón, de su lado, continuó con problemas.

El FMI estima "...que hay perspectivas

favorables de un crecimiento económico sostenido no inflacionario en los países industriales aunque se debería aprovechar la oportunidad que brinda la actual expansión para tratar de resolver los problemas fiscales y los que afectan a los mercados de trabajo y a la reglamentación, se considera encomiable el sólido crecimiento económico que registra un número cada vez mayor de países en desarrollo si bien existe inquietud por el costo social del ajuste en algunos países y por el riesgo de que se produzca un recalentamiento en la economía de otros, especialmente en Asia" FMI (2).

En la economía internacional destaca la ganancia cualitativa y cuantitativa en la lucha anti-inflacionaria. De todas maneras, se espera que la baja casi generalizada del ritmo de incremento de los precios induzca "aflojamiento" en la política monetaria y, por tanto, bajas en las tasas de interés de corto plazo. Es decir, se adelanta la hipótesis de que la elevación del tipo de interés en los Estados Unidos, que parecía propagarse a nivel internacional, en 1996 estaría totalmente atenuada, excepto -probablemente- en Canadá y Japón, que seguirían enfrentando problemas de corto plazo.

Cuadro 2
Tasas de interés internacionales
-porcentajes-

	PRIME			LIBOR 30 días			LIBOR 360 días		
	1993	1994	1995	1993	1994	1995	1993	1994	1995
Enero	6,00	6,00	8,50	3,18	3,12	6,12	3,81	3,68	7,25
Febrero	6,00	6,00	9,00	3,12	3,62	6,12	3,56	4,31	6,75
Marzo	6,00	6,25	9,00	3,18	3,68	6,12	3,62	4,68	6,75
Abril	6,00	6,75	9,00	3,12	3,93	6,06	3,50	5,25	6,50
Mayo	6,00	7,25	9,00	3,25	4,17	6,06	3,87	5,56	6,06
Junio	6,00	7,25	9,00	3,18	4,50	6,12	3,75	5,75	5,96
Julio	6,00	7,25	8,75	3,18	4,50	5,87	3,75	5,75	5,90
Agosto	6,00	7,75	8,75	3,18	4,81	5,87	3,56	5,81	5,93
Septiembre	6,00	7,75	8,75	3,18	5,00	5,87	3,56	6,18	6,00
Octubre	6,00	7,75	8,75	3,18	5,00	5,87	3,68	6,56	5,81
Noviembre	6,00	8,50	8,75	3,56	6,00	5,96	3,81	7,06	5,62
Diciembre	6,00	8,50		3,25	6,12		3,81	7,68	

Fuente: FMI(1)

1.2 La inflación mundial: ¿un fenómeno superado?

La inflación en los principales países europeos y en Estados Unidos y Canadá descende; igual afirmación puede realizarse, en general, para la economía mundial, con algunas excepciones para determinados países subdesarrollados.

El comercio de bienes y servicios, los flujos de capitales, el sistema monetario, la tasa de interés y, obviamente, la inflación mundial, han cambiado radicalmente en los últimos años y renovado las estructuras vigentes -probablemente- desde 1945, cuando se suscribieron los acuerdos de Bretton Woods. Así, en el sistema cambiario, de un régimen de cambio fijo, en un marco de restricciones al flujo de capitales y de proteccionismo, se ha transitado hacia la flotación cambiaria y la integración de los mercados

de capitales, la liberalización progresiva del comercio, la unificación de las políticas monetarias nacionales y la coordinación de políticas económicas.

Uno de los resultados de este proceso ha sido la baja de la inflación. Así, ésta se ubica en los niveles de los años setenta y no hay argumentos que permitan suponer que pueda aumentar.

En el caso de los Estados Unidos, durante cinco años consecutivos se observa la más baja inflación desde mediados de la década de 1960. Esto ha planteado un debate entre quienes sostienen que la economía estadounidense ha cambiado su base estructural y aquellos que argumentan que se trata de comportamientos coyunturales, es decir

que subsistirían factores perturbadores y que la reforma económica está por comenzar.

De todas maneras, a nivel internacional existe consenso respecto a que al colapso del sistema de Bretton Woods siguió una fase de confusión, y que apenas en los noventa se inicia un periodo en que se

explicitan nuevas "reglas del juego" de la economía internacional.

En 1996 la inflación será muy baja en los países de la OCDE. Esta afirmación puede sustentarse en la evolución de los precios de los bienes manufacturados y del oro, parámetros que estarían indicando que los precios mundiales continúan estables.

Cuadro 3
Indices de precios por principales países
- 1990 = 100 -

	1992	1993	1994	1995.I	1995.II	1995.III
Estados Unidos	107,4	110,7	113,4	115,5	116,5	117,0
Francia	105,7	107,9	109,7	110,9	111,4	111,8
Italia	111,7	116,7	121,4	125,2	127,4	-
Japón	105,1	106,4	107,1	106,9	107,3	-
México	141,7	155,5	166,3	186,9	220,7	237,2
Reino Unido	109,8	111,5	114,3	116,4	118,5	-

Fuente: FMI (1)

El más grave inconveniente de la economía mundial es la recesión en Japón; asimismo, los países del sudeste asiático experimentarían una aceleración de la inflación que estaría erosionando su competitividad.

Paradójicamente, la inflación es mucho

más alta en la mayoría de países del sudeste de Asia que en el mundo desarrollado; esos países importan más bienes y servicios de los que exportan, y los déficits se incrementan; esto, con certeza, determinará que los gobiernos encarezcan el crédito y "sacrifiquen" el crecimiento

El Japón: una recuperación probable en el mediano plazo

Aunque el crecimiento previsto para la economía japonesa es de apenas 0,9% (y no se espera una recuperación del volumen del PIB en el corto plazo), hay otros indicadores que harían pensar, al menos en una normalización de la economía nipona.

Aparentemente se está sentando bases sólidas para retomar el camino del crecimiento. La baja de la tasa de interés, el sostenido aumento del ritmo de productividad y una inflación controlada, determinarán una apreciación del yen en el mediano plazo, que contribuirá a la recuperación.

Las condiciones de corto plazo son, sin embargo, difíciles: la tasa de desempleo permanece en niveles nunca antes registrados; la producción industrial continúa cayendo y el "clima empresarial" se deteriora progresivamente.

Este sería el precio del ajuste. La mayor parte de analistas internacionales tienen la certeza de que la economía japonesa transita -difícil pero firmemente- hacia una sólida recuperación.

En los Estados Unidos se comienza a pensar en la reducción del déficit presupuestario -"la batalla del presupuesto" entre el ejecutivo y el congreso, es una muestra-; más allá del debate político interno, una medida de ese tipo permitiría un descenso de las tasas de interés, sin debilitar al dólar. Algunos economistas sostienen que tasas más bajas conducirán a un dólar más débil, pero más atractivo para "que los inversionistas lo mantengan en su poder".

La FED, de su lado, argumenta que si bien tasas de interés bajas debilitarían la demanda de dólares a corto plazo, recortes presupuestarios creíbles incentivarían a los inversionistas a realizar colocaciones de largo plazo, lo que mejoraría el "riesgo país" de la más grande economía internacional.

La inflación promedio del G7, las economías más industrializadas, se ha mantenido en niveles inferiores a los observados en la década de los setenta y

de comienzos de los ochenta; el tema es muy actual, tanto que un *best seller* reciente trata sobre "The End of the Inflationary Era" (1994, Roger Bootle), lo que muestra que incluso en los ambientes académicos hay confianza respecto de la disminución de la inflación.

En todo caso, comienza a unificarse los criterios respecto de que las reformas de la estructura económica han puesto fin a los modelos que unían crecimiento e inflación y que la causa principal de la baja de la inflación estaría en la adopción de políticas monetarias adecuadas.

Si bien varios países del tercer mundo todavía tienen índices inflacionarios elevados, la hiperinflación dejó de ser frecuente y los factores de transmisión internacional de incremento de precios ya no son dinamizantes del proceso. Las autoridades económicas de la mayoría de países, finalmente, creen que la inflación es un factor de grave inequidad interna y de erosión de la competitividad externa.

1.3 Ecuador: el entorno externo más favorable que el interno

La confluencia de factores externos, como el conflicto con el Perú, e internos, como escándalos políticos y severo racionamiento de energía, crearon trabas importantes para el desempeño adecuado de las actividades económicas.

El entorno internacional, con determinante influencia para la economía, no presentó mayores inconvenientes; las exportaciones tuvieron un nivel récord, aunque el flujo de capitales disminuyó en proporción directa a las manifestaciones internas de inestabilidad. La evolución de la economía ecuatoriana, condicionada también por el comportamiento externo, podría beneficiarse de la estabilidad internacional. De acuerdo a previsiones del FMI, en 1995 los países de la OECD habrían crecido en un 2,9%, en tanto que el "bloqueo" de países en desarrollo habría registrado un crecimiento del 3,5%.

De su lado, el principal socio comercial de Ecuador, los Estados Unidos, registraría en 1996 una tasa de crecimiento que debería mantenerse en 2,5%, con un índice inflacionario que no rebasaría el 3,5%.

Los países subdesarrollados especialmente los de América Latina- se vieron beneficiados -hasta 1994- por el ingreso masivo de capitales. Este flujo que si bien permitió financiar determinadas actividades productivas, en la medida en que eran recursos muy volátiles, amenazó gravemente a las economías de la Región, en especial a aquellas más abiertas y de

mayor dimensión, como es el caso de México y Argentina.

Según la CEPAL, "el panorama económico de América Latina y el Caribe durante 1995 estuvo dominado por tres fenómenos. El primero, el más destacado de todos, fue la crisis financiera mexicana que se produjo a fines de 1994 y que tuvo importantes secuelas en Argentina. El segundo fue la consolidación del programa de estabilización en Brasil. Ambos representaron puntos de inflexión en la evolución de las tres economías de mayores dimensiones de la región. En cambio, el desempeño de los demás países de la región fue similar al de 1994, lo que constituye el tercer fenómeno destacable" CEPAL (1)

De su lado, desde 1994, varios países latinoamericanos, como parte de su estrategia anti-inflacionaria, "anclaron" el tipo de cambio nominal, opción que favoreció el incremento del flujo de capitales. Como se sabe, esta medida de política puso en riesgo la estabilidad de las economías más grandes y relativizó la decisión de apertura indiscriminada a los recursos financieros externos.

El volumen del comercio internacional continuaría creciendo con tasas superiores al 5.0%. Al respecto, el flujo comercial internacional se regirá por nuevas normas, con el funcionamiento de la OMC (cf. recuadro).

La Organización Mundial de Comercio (OMC)

Luego de siete años de debate, bajo el ciclo denominado Ronda de Uruguay, culminaron las negociaciones multilaterales sobre comercio mundial. Esta "ronda", que se inició el 20 de septiembre de 1986 en Punta del Este, finalizó en Marrakech, el 15 de abril de 1994, con la suscripción del acta final que contempló la creación -desde el 11 de enero de 1995 de la OMC.

La Organización tiene como objetivo asegurar la eficiencia de los procedimientos a adoptar en las controversias originadas en actos de comercio internacional; además, será un foro permanente de negociaciones sobre esta materia.

La OMC -que sustituye al GATT- a diferencia de éste tiene personería jurídica y su campo de acción sube, a más de la manufactura, ya considerada en el GATT, los intercambios agrícolas, los servicios y los derechos de propiedad intelectual ligados al comercio.

Este punto es trascendente para la organización de la producción en economías como la ecuatoriana, que recién abiertas al intercambio acogen a agentes productivos poco proclives a respetar reglamentos sobre utilización de marcas y patentes. Este rubro constituirá seguramente un punto importante en el financiamiento de las empresas ligadas y podría incluso representar incremento de los pagos al exterior.

La composición de la OMC es muy amplia, lo que la hace responsable de un sinnúmero de acuerdos, aunque el objetivo central será la construcción de un sólido sistema comercial multilateral.

Los sectores aún no discutidos (telecomunicaciones, transporte marítimo, servicios financieros) a nivel internacional, deben ser tratados hasta 1996. Además, se tiene previsto "progresar en la liberalización del intercambio en los sectores en los que aún subsisten desacuerdos: agricultura, aeronáutica y siderúrgica. El tema del medio ambiente también será debatido por la Organización.

Visto que Ecuador acaba de ingresar a la OMC, es importante que los agentes productivos se enteren de los mecanismos que la norman.

Las instituciones de crédito deberán también tener en cuenta esta nueva vinculación internacional para efectos de su programación del crédito.

2. La política monetaria y cambiaria y el programa macroeconómico para 1996

2.1 ¿Un programa para la transición?

Las autoridades económicas anunciaron, en octubre pasado, el Programa Macroeconómico para 1996 (*Viabilizando una transición ordenada*), cuyo objetivo era mantener la estabilidad macroeconómica durante la transición política.

Se pretendía evitar los sacrificios que la sociedad ecuatoriana ha debido enfrentar por los 'paquetes' de ajuste que los gobiernos han instrumentado para eliminar los desequilibrios externo y fiscal. Se trataba, de acuerdo a lo señalado en el Programa, de asegurar que los logros macroeconómicos y el avance realizado en reformas estructurales sirvan de base para que los siguientes gobiernos construyan una economía próspera, en la que se genere las fuentes de empleo necesarias, se reduzca la pobreza y mejore la distribución del ingreso.

El país ha registrado en los últimos tres años una marcada reducción de la inflación, un fortalecimiento de la balanza de pagos y una recuperación del salario real. En el sector fiscal, la gestión de las finanzas públicas continúa siendo el pilar de la estabilidad macroeconómica; para 1995, el déficit del sector público consolidado se estima en alrededor de 1,5% del PIB, a pesar de los gastos extraordinarios asociados al conflicto bélico y a las importaciones de diesel para la generación termoeléctrica, a lo que obligó la crisis energética.

En el sector monetario, una política ordenada, ejecutada a través de instrumentos de gestión como las mesas de dinero, de divisas y las subastas semanales de bonos de estabilización monetaria, ha coadyuvado a la estabilidad. Las reservas internacionales respaldan la oferta de dinero; representan más del 200% de la base monetaria, 140% de M1 y 40% de M2, lo que apuntala la confianza en el sucre y frena la especulación en los mercados cambiarios.

En el sector externo, la estabilidad macroeconómica asociada a un tipo de cambio real relativamente estable y la apertura comercial han propiciado un crecimiento inusitado de las exportaciones no tradicionales (las ventas externas que excluyen petróleo, camarón, café, cacao y banano), de un promedio de US\$ 200 millones por año durante 1986-1992 a un promedio de cerca de US\$ 700 millones en los últimos meses.

Más aún, el valor de las exportaciones totales ha recuperado los niveles máximos registrados durante 1979-1981, pese a los precios deprimidos del

petróleo y de otras exportaciones tradicionales. Por su parte, las importaciones también han alcanzado niveles comparables a los de los años 1979-1981, principalmente por la remoción de restricciones crediticias, la estabilidad cambiaria y la apertura comercial. La preocupación sobre la reducción del superávit comercial en 1993-1994 se moderó en 1995, principalmente por la atenuación del ritmo de crecimiento de las importaciones de consumo privado; al mismo tiempo, las importaciones de bienes de capital y materias primas, que sostienen el crecimiento económico, siguen una tendencia ascendente.

La cuenta de capitales mantiene un fuerte superávit asociado al ingreso de fondos privados, y no al endeudamiento del sector público; alrededor del 70% de ese movimiento es inversión privada extranjera, particularmente en el sector petrolero.

En el Programa se señala el avance significativo en el ámbito de las reformas estructurales, que permitirían una estabilidad macroeconómica duradera y sentarían bases para el desarrollo sostenido en el mediano plazo. El país dispone de un mercado cambiario unificado, de libre acceso y adecuada flexibilidad para la determinación de tasas de interés (aunque allí se detecta el mayor problema que ha debido enfrentar la autoridad monetaria).

Los regímenes de comercio exterior e inversión extranjera se caracterizan por la libertad y apertura, habiéndose eliminado la mayoría de las distorsiones del proteccionismo del pasado e incorporado al país al sistema de libre comercio mundial y regional; está en

marcha la racionalización de la gestión fiscal, incluyendo el sistema de pagos a través de la red bancaria, en el marco de la nueva Ley de Presupuestos de Sector Público.

La transformación del sector financiero prosigue al amparo de la nueva Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Por último, en el Programa Macroeconómico para 1996 se afirma que la privatización de empresas públicas junto al proceso de modernización del Estado, a pesar de los problemas enfrentados, continúa ejecutándose en el contexto de la nueva legislación, incluyendo el avance de trabajos preparatorios para la privatización de la Empresa Estatal de Telecomunicaciones, en el marco de la Ley de Telecomunicaciones; se precisa que ésta sería una de las últimas privatizaciones "atractivas".

Lo anterior, unido al acuerdo de reestructuración y reducción de deuda, negociado en el marco del Plan Brady, ha contribuido a restablecer la imagen y credibilidad de la gestión económica del país en los mercados internacionales. El prestigio internacional de la gestión económica del país aumentó luego del manejo instrumentado durante el conflicto bélico con el Perú, aunque el problema político debe haber inducido retrocesos en ese sentido.

A pesar del progreso realizado, la economía enfrenta complejos desafíos coyunturales; el Programa alerta sobre la necesidad de evitar las tradicionales presiones de sobreexpansión del gasto fiscal asociadas con el ambiente electoral a fines del periodo de gobierno y adecuar la gestión económica a la

coyuntura latinoamericana, caracterizada por menores ingresos de capitales privados externos.

La inestabilidad política reciente y la transición de un gobierno a otro genera incertidumbre entre los agentes económicos e introduce sesgos en la formación de las expectativas, factores que dan lugar a movimientos especulativos en el mercado cambiario y a la suspensión o diferimiento de los

planes de inversión.

Las altas tasas de interés reales empujadas por el mismo ambiente de incertidumbre desaceleran el crecimiento económico al encarecer el capital de trabajo, limitar nuevas inversiones y dificultar la recuperación de cartera de las instituciones financieras. Este freno al crecimiento se agrava en el contexto de la actual crisis energética.

2.2 Objetivos, metas y supuestos del Programa Macroeconómico 1996

Los principales objetivos, metas y supuestos del Programa son los siguientes:

Cuadro 4 Programa Macroeconómico 1996		
	Estimado 1995	Programa 1996
Objetivos		
Inflación (fin de periodo)	19-21%	17-19%
Crecimiento	3-3.5%	3-4%
Metas (en porcentajes del PIB)		
Balance del sector público	-1.1%	0%
Ahorro nacional	19.0%	19.2%
Ahorro externo (= déficit en cuenta corriente)	5.3%	3.5%
Inversión pública	6.4%	6.8%
Deuda pública (interna y externa)	76%	69%
Reservas internacionales netas (en meses de importaciones de bienes y servicios)	3.2	3.2
Supuestos		
Precio exportación de petróleo (US\$/ barril)	15.0	14.5
Volumen exportación petróleo (mill. de barriles) (1)	57.2	68.0
Inflación en USA	3%	1.5-2.5%
Tasa LIBOR a 6 meses	6.2%	6.2%

(1) Exportaciones netas de importaciones de derivados.

Fuente: Boletín de Prensa del Frente Económico

El programa económico para 1996 apunta al equilibrio en las cuentas del sector público consolidado, basado en

una mejor administración tributaria y aduanera, un cuidadoso control del gasto corriente y la priorización de

proyectos de inversión pública. La instrumentación de una prudente política salarial, compatible con el objetivo de inflación, sería la clave para el control del gasto público. El mantenimiento del mecanismo automático de determinación de precios de combustibles ayudaría a estabilizar los ingresos fiscales de origen petrolero en relación al PIB.

Al respecto, cabe recordar que el Presidente de la República eliminó el ajuste mensual de los precios de diesel, 'congelándolos' al menos hasta agosto de 1996, decisión que, con certeza, será muy mal percibida en los ambientes financieros internacionales (bancos y

organismos de control) que interpretarán la medida como un "peligroso camino" hacia la liberalidad en el gasto fiscal, que podría anular los logros en materia de inflación.

De todos modos, el cumplimiento de la meta de equilibrio fiscal, además, contribuiría a evitar un aumento neto de endeudamiento público; adicionalmente, al no tener el Ministerio de Finanzas que competir con el sector privado por financiamiento neto en los mercados nacionales, el equilibrio fiscal previsto para 1996 coadyuvaría a reducir las presiones alcistas sobre las tasas de interés.

2.3 La política cambiaria y monetaria

A finales de octubre pasado, las autoridades económicas se pronunciaron por el mantenimiento de la banda de flotación cambiaria preanunciada, que habría mostrado ser un instrumento idóneo dentro del Programa Macroeconómico para reducir la

incertidumbre sobre la evolución del tipo de cambio nominal, bajar la inflación y evitar pérdidas de competitividad. Sin embargo, procedieron a introducir una 'calibración técnica' a la banda de flotación cambiaria.

Cuadro 5 Parámetros de la banda de flotación cambiaria		
Valores iniciales al 30 de Octubre de 1995:		
Piso		2.584 sucres por dólar
Paridad Central:		2.720 sucres por dólar
Techo:		2.856 sucres por dólar
Pendiente:		16.5% anual
Amplitud:		
Techo:		5% por encima de la paridad central
Piso:		5% por debajo de la paridad central

Fuente: BCE.

La nueva pendiente deberá ser coherente con el objetivo de inflación para 1996 y con el supuesto de inflación internacional. La mayor amplitud otorgaría flexibilidad a la política monetaria para modular la incertidumbre

asociada con la transición política y adecuar la liquidez en el sistema a la nueva coyuntura latinoamericana de mejor ingreso de capitales.

Por la mayor amplitud de la banda, se

modificó la regla de intervención cambiaria, a partir de octubre se preveía realizar intervenciones intra-banda orientadas a evitar fluctuaciones bruscas en el tipo de cambio, cuando éstas se originen en ataques especulativos, es decir, que no respondan a cambios en los factores fundamentales de la economía. El Banco Central del Ecuador disponía de una sólida posición de reservas internacionales y de los instrumentos apropiados para el efecto.

Las autoridades monetarias confiaban que esta calibración técnica a la banda de flotación cambiaria contribuiría a remover las expectativas de devaluación y, así, a bajar las tasas de interés reales

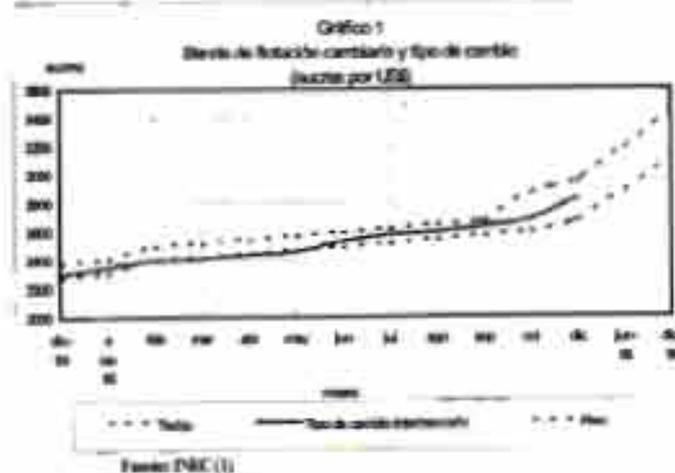
Se arguye que esa modificación del esquema cambiario permitió mayor flexibilidad en la gestión de la política monetaria. Es obvio, sin embargo, que generó incertidumbre entre los agentes económicos: dos modificaciones de la banda cambiaria en un año redujeron credibilidad a la política cambiaria; sobre este tema, subsiste, pues, la inquietud de saber lo pertinente que fue esta decisión.

La mayor pendiente de la banda "remuneradora" a los exportadores más que proporcionalmente al incremento de la inflación interna; mientras el deslizamiento de la tasa de inflación en diciembre de 1995 fue de 22.8% la depreciación acumulada en el mismo periodo (diciembre de 1994-diciembre de 1995) del tipo de cambio fue de 28.9%, es decir, alrededor de 6 puntos de diferencia, que constituyen "ingresos adicionales" que no corresponden a ganancias de

productividad y competitividad empresarial. La velocidad a la que se deprecia el sucre (es decir, la pendiente de la banda de flotación) favorece, sin lugar a dudas, a los sectores que no desean, bajo ningún punto de vista, compartir el costo social que significa el ajuste.

Por otra parte, la ampliación del margen de flotación significa, en la práctica, la eliminación del principal instrumento de control inflacionario introducido en el esquema de estabilización en 1992, pues un "túnel" de 10% (por sobre y bajo la paridad central) representa un espacio demasiado amplio dentro del cual podría variar el tipo de cambio.

Esto tiene obvias repercusiones en la dinámica de la inflación, la que podría acelerarse por la eliminación -en la práctica- del anclaje nominal, aunque se ha descartado la influencia que habría tenido el aumento del tipo de cambio sobre el precio de los combustibles.



Finalmente, la 'recalibración' del esquema cambiario tendrá viabilidad en la medida en la que el Banco Central del Ecuador disponga de reservas liquidas suficientes para enfrentar los ataques especulativos provenientes principalmente del mismo sistema financiero, que a fines de año se posicionaron en dólares en espera de lucrar de una eventual medida devaluatoria.

De mantenerse el esquema cambiario, el dólar hasta junio experimentaría incrementos semanales de alrededor de 9 sucres; en ese mes, el techo de la banda sería de 3.176 sucres (y el piso de 2.875), mientras que en diciembre de 1996, el valor máximo alcanzaría 3.420 sucres (y, el límite inferior, 3.095 sucres).

	Techo	Paridad Central	Piso
26 octubre 95	2.685	2.684	2.585
30 octubre 95	2.856	2.720	2.584
31 diciembre 95	2.936	2.796	2.656
30 junio 96	3.176	3.025	2.875
31 diciembre 96	3.420	3.258	3.095

Fuente: BCE.

2.4 El programa de monitoreo con el FMI

El Programa Macroeconómico 1996 asume los mismos lineamientos fundamentales de gestión aplicados desde septiembre de 1992. El programa cuenta, además, con el aval del Fondo Monetario Internacional, que realizará un seguimiento que cubriría formalmente el periodo hasta fines de este gobierno, en base a metas trimestrales fiscales, monetarias y de balanza de pagos.

En efecto, las autoridades económicas y el Fondo Monetario Internacional suscribieron un acuerdo de monitoreo del programa económico de 1996.

Como se conoce, la diferencia entre una carta de intención y un acuerdo de monitoreo consiste en que la primera

está acompañada de un crédito *stand-by* y de la obligatoriedad del cumplimiento de las metas establecidas, lo que permitiría eventualmente disponer de un soporte a la balanza de pagos y, consiguientemente, incrementar la reservas y contar con mayor credibilidad en la comunidad financiera internacional.

El monitoreo del programa no representa, sin embargo, un respaldo suficiente frente a la banca internacional y los inversionistas extranjeros, que desconfían por el posible incumplimiento de las metas macroeconómicas, principalmente en un periodo de transición política, en el que la gestión fiscal tiende a ser más laxa que en otras circunstancias.

2.5 Los principales indicadores monetarios y cambiarios

La modificación en la banda de flotación a finales de octubre de 1995 fue justificada por la autoridad económica, debido a las elevadas tasas de interés observadas en el mercado.

No obstante, la evolución coyuntural de los principales agregados monetarios reflejaba la incertidumbre de ciertos agentes económicos, fruto de la especulación de algunas entidades financieras que "apostaban" por una nueva modificación cambiaria.

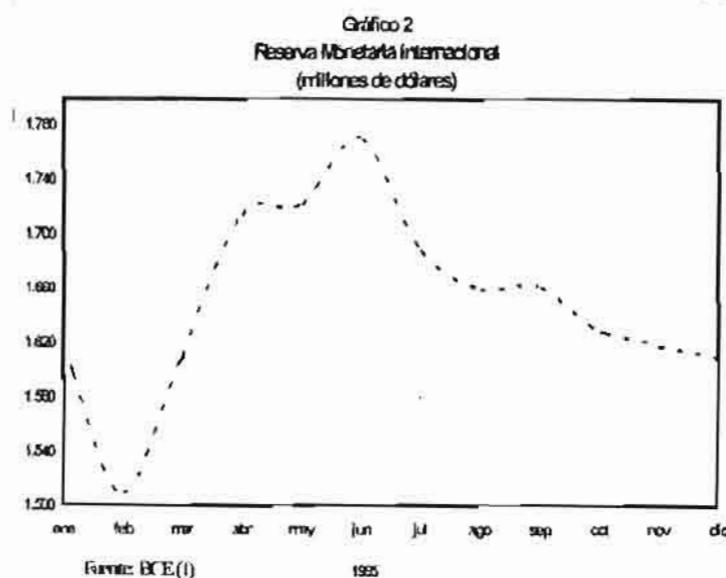
Uno de los dilemas del modelo, como se conoce, consiste en la dicotomía existente entre el control cambiario y la estabilidad de las tasas de interés; las intervenciones de las autoridades monetarias para defender la paridad cambiaria puede realizarse a través de la venta de divisas en el mercado (lo que implica pérdida de reservas) o mediante la elevación de las tasas de interés, con el propósito de restringir la liquidez y hacer que la especulación cambiaria "tenga un costo".

2.5.1 La reserva monetaria internacional

Se estima que la pérdida de reservas por la intervención del Banco Central del Ecuador en defensa de la cotización del sucre sería de aproximadamente 240 millones de dólares.

La reserva monetaria internacional ha mostrado una tendencia decreciente a partir del mes de junio de 1995; a mediados de año, las reservas netas del país fueron de 1.770 millones de dólares, mientras que en diciembre de 1995 alcanzaron 1.608,6 millones, lo que equivale a una reducción de 162 millones en seis meses. Desde diciembre de 1994 hasta el mismo mes de 1995, la reducción fue de alrededor de 100 millones.

En términos coyunturales, esta evolución podría explicarse por el costo del conflicto bélico; la menor afluencia de capitales extranjeros registrada en este año; el incremento de las importaciones (por las compras vinculadas); y, la relativa estabilidad de las ventas externas.



2.5 Los principales indicadores monetarios y cambiarios

La modificación en la banda de flotación a finales de octubre de 1995 fue justificada por la autoridad económica, debido a las elevadas tasas de interés observadas en el mercado.

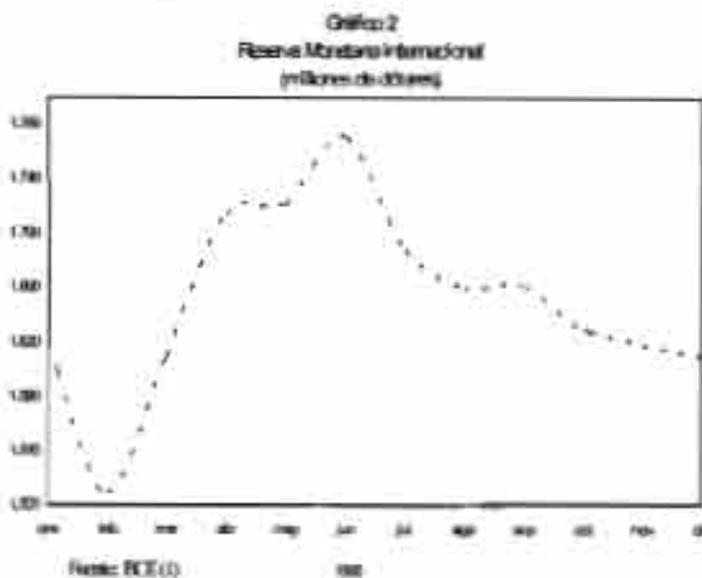
No obstante, la evolución coyuntural de los principales agregados monetarios reflejaba la incertidumbre de ciertos agentes económicos, fruto de la especulación de algunas entidades financieras que "apostaban" por una nueva modificación cambiaria.

Uno de los dilemas del modelo, como se conoce, consiste en la dicotomía existente entre el control cambiario y la estabilidad de las tasas de interés; las intervenciones de las autoridades monetarias para defender la paridad cambiaria puede realizarse a través de la venta de divisas en el mercado (lo que implica pérdida de reservas) o mediante la elevación de las tasas de interés, con el propósito de restringir la liquidez y hacer que la especulación cambiaria "tenga un costo".

2.5.1 La reserva monetaria internacional

Se estima que la pérdida de reservas por la intervención del Banco Central del Ecuador en defensa de la cotización del sucre sería de aproximadamente 240 millones de dólares.

La reserva monetaria internacional ha mostrado una tendencia decreciente a partir del mes de junio de 1995; a mediados de año, las reservas netas del país fueron de 1.770 millones de dólares, mientras que en diciembre de 1995 alcanzaron 1.608,6 millones, lo que equivale a una reducción de 162 millones en seis meses. Desde diciembre de 1994 hasta el mismo mes de 1995, la reducción fue de alrededor de 100 millones.



En términos coyunturales, esta evolución podría explicarse por el costo del conflicto bélico; la menor afluencia de capitales extranjeros registrada en este año; el incremento de las importaciones (por las compras vinculadas), y, la relativa estabilidad de las ventas externas.

Cuadro 7 Reserva Monetaria Internacional -millones de US\$ y TVM-		
	RMI	Tasas de Variación
Diciembre 1992	782	
Diciembre 1993	1.254	60.3
Diciembre 1994	1.712	36.5
1995		
Enero	1.621	-5.3
Febrero	1.508	-7.0
Marzo	1.608	6.6
Abril	1.713	6.5
Mayo	1.721	0.5
Junio	1.770	2.8
Julio	1.689	-4.6
Agosto	1.659	-1.8
Septiembre	1.661	0.1
Octubre	1.629	-1.9
Noviembre	1.618	-0.7
Diciembre	1.608	-0.6

Fuente: BCE (1)

A noviembre de 1995, la estructura de la reserva fue la siguiente:

Cuadro 8 Composición de la Reserva Monetaria Internacional -millones de US\$ / octubre de 1993-			
ACTIVOS		PASIVOS	
-Oro monetario	167	-Uso crédito FMI	153
-Posición Tramo reserva FMI y DEG	10	-Otros	65
-Numerario moneda extranjera	914		
-Créditos recíprocos	42		
-Otros	702		
TOTAL	1.835		218

Fuente: BCE (1)

Cabe relevar la fuerte reducción experimentada por el rubro "Numerario y depósitos en moneda extranjera", que en los 11 primeros meses de 1995, pasa de 1.593 millones a 914 millones de dólares, lo que equivale a casi 680

millones de dólares. Ese indicador y, sobre todo, su relación con la oferta monetaria, refleja la capacidad potencial que tendrían las autoridades económicas para enfrentar corridas hacia el dólar o ataques de tipo especulativo, como el

que dirigieron algunos grupos financieros en los dos últimos meses de 1995.

La reducción del segmento líquido de las reservas fue compensada en parte por el incremento de los "Otros activos en moneda extranjera", que en el mismo periodo pasan de 165 millones a 702 millones de dólares.

Como se señaló, existen varios factores que habrían influenciado el comportamiento de las reservas; entre ellos cabría anotar la reducción del superávit comercial (en alrededor de 150 millones

de dólares) en 1995; la menor entrada de capitales; y, la intervención del Instituto Emisor en el mercado cambiario para defender la estabilidad de la moneda.

Las perspectivas de evolución de la RMI son neutras, de algún modo, a pesar de la incertidumbre que genera el año electo-ral: en efecto, se prevé que la pérdida de reservas podría ser de alrededor de 60 millones de dólares durante 1996; la evolución de las ventas externas de productos no tradicionales en estos últimos años sería el principal elemento de ese comportamiento.

2.5.2 Las tasas de interés

La política de tasas de interés ha sido llevada adelante con el objetivo de disminuirlas de modo controlado, con la finalidad de posibilitar la *relance* de la economía, lo que resulta prioritario para superar la desaceleración que el aparato productivo experimentó en 1995.

En el país se registraron, durante los últimos meses de 1995, altas tasas de interés reales, lo que se tradujo en un freno para la expansión de las actividades productivas, principalmente de aquellas que recurren al crédito bancario para financiar su capital de operación.

Los bancos perdieron depósitos por la reducción de los flujos de capitales y por la restricción crediticia de la banca central en el transcurso de los diez primeros meses de 1995; esto explicaría en parte la rigidez hacia la baja de la tasa de interés. Sin embargo, operaciones de 'salvamento' de las sociedades financieras alteraron sustancialmente el

esquema crediticio: el crédito neto del Banco Central del Ecuador al sistema financiero pasó de -1.223 miles de millones a finales de octubre de 1995 a -755.4 miles de millones de sucres en diciembre, lo que significa una expansión en los créditos concedidos por el Banco Central del Ecuador de alrededor de 470 miles de millones de sucres. Esa intervención hizo presagiar una reducción de las tasas pasivas y activas practicadas en el mercado financiero; sin embargo, en términos nominales y reales, permanecen en niveles considerablemente elevados. Una hipótesis que permitiría comprender la persistencia de altas tasas de interés es la fuerte concentración bancaria en la economía ecuatoriana, de acuerdo a una reciente investigación, "la concentración ha aumentado drásticamente. Los más grandes en el mercado han aumentado, en todos los aspectos, su participación en por lo menos unos 5 puntos." Ekos (1)

Cuadro 9
Indicadores de concentración bancaria
-porcentaje del mercado de los 3 y 10 bancos más grandes

	1986	1990	1994
Activos			
3 bancos	35.0	33.0	41.0
10 bancos	68.0	69.0	77.0
Cartera			
3 bancos	38.0	41.0	49.0
10 bancos	65.0	68.0	72.0
Cuentas corrientes			
3 bancos	37.0	34.0	36.0
10 bancos	71.0	72.0	81.0
Ahorro y pólizas			
3 bancos	33.0	33.0	40.0
10 bancos	69.0	70.0	78.0
Patrimonio			
3 bancos	28.0	29.0	37.0
10 bancos	64.0	65.0	76.0

Fuente: Ekos (1)

Esto sugiere la existencia de un mercado monopólico en el sector crediticio, que además genera ineficiencias en la asignación de recursos. La banca no ha disminuido las tasas pasivas, lo que va en perjuicio directo del inversionista.

La coyuntura se ha caracterizado, en cualquier caso, por la existencia de fondos prestables que aparentemente no han sido utilizados en la medida de lo esperado, vista la desaceleración del ritmo de actividad y expectativas poco claras.

La superación de la crisis por la que atravesaron ciertas instituciones financieras requirió la intervención directa de las autoridades económicas. A fines de año, se anunció la

instrumentación de varias líneas de crédito que deberán ser otorgadas a través de la Corporación Financiera Nacional, cuyo monto supera el billón de sucres, destinados en su mayor parte (700 mil millones de sucres) a la reactivación del aparato productivo y a la reestructuración de los pasivos de las empresas.

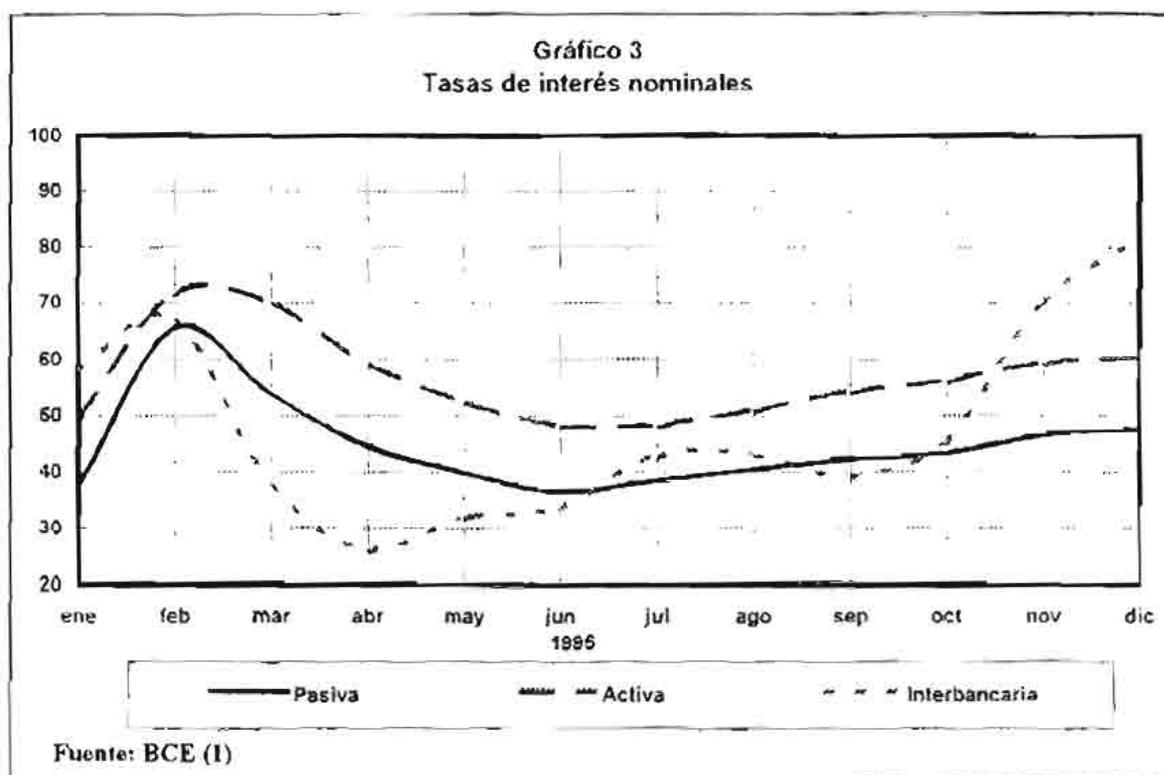
El anuncio de la apertura de créditos y el pronunciamiento presidencial de que no habrían modificaciones del esquema cambiario, permitieron recobrar paulatinamente la calma en los mercados monetarios y cambiarios, principalmente durante los primeros días de 1996. En febrero, cuando dichos créditos de emergencia deben cancelarse, podría nuevamente presentarse presiones sobre el mercado, pues los

fondos asignados -según el criterio de varios analistas- no serían suficientes para cubrir los requerimientos.

La banca privada hace reparos a la política monetaria practicada por el banco emisor, arguyendo que pone en serio riesgo al sistema financiero. Esta "protesta" es sorprendente, máxime si se considera que esas acciones se han orientado hacia la baja de la inflación en un contexto en el que el sector empresarial en su conjunto, beneficiario

directo de la regulación, tiene amplias posibilidades de expansión.

En realidad, lo que predomina en la coyuntura es *lo especulativo y lo rentista*; el proteccionismo no deja de ser el patrón de referencia comportamental de ciertos sectores que no logran interpretar a plenitud la esencia del aperturismo y de la liberalización de los mercados financieros.



Cuadro 10
Tasas de interés nominales

Meses	Básica	Pasiva referencial	Activa referencial	Interbancaria
Diciembre/94	32.17	41.70	49.68	57.99
1995				
Enero	31.34	37.68	48.59	57.53
Febrero	50.55	65.60	71.10	67.03
Marzo	42.06	53.98	69.90	38.07
Abril	37.27	44.62	59.11	25.81
Mayo	33.37	39.84	52.21	31.37
Junio	33.10	36.41	47.86	33.16
Julio	37.98	38.46	47.90	42.51
Agosto	37.46	40.40	50.58	42.70
Septiembre	36.04	42.26	53.79	38.94
Octubre	37.27	43.34	55.70	44.90
Noviembre	38.98	46.55	58.96	69.49
Diciembre	36.28	47.72	59.92	80.91

Fuente: BCE (1)

Como puede observarse, mientras el deslizamiento de la tasa de inflación en 1995 fue de 22.8%, la tasa de interés activa se situó en diciembre en alrededor del 60.0%: una diferencia de alrededor de 37 puntos porcentuales, medida

aproximada del nivel alcanzado por la tasa de interés real a finales de 1995. Cabe destacar, además, que la tasa interbancaria ha experimentado considerables fluctuaciones, reflejo de los vaivenes de la actividad financiera.

2.5.3 Oferta monetaria e inflación

Las tendencias observadas son relativamente disímiles tanto a nivel de variaciones anuales o mensuales; los agregados monetarios, en términos anuales, se contraen a un ritmo mayor que la desaceleración de la inflación; en particular, mientras la emisión registraba

en enero de 1995 tasas de crecimiento anual de 64.1%, la tasa de inflación "punta a punta" en ese mes era de 26.9%. En diciembre, la emisión creció en 26.8%, mientras que los precios lo hicieron en 22.8%.

Cuadro 11 Oferta monetaria e inflación -tasas de variación						
Meses	TVA			TVm		
	Oferta monetaria (M1)	Emisión	Inflación	Oferta monetaria (M1)	Emisión	Inflación
Diciembre/94	35.73	35.95	25.4	13.0	16.4	1.3
1995						
Enero	47.8	64.1	26.9	-4.6	10.7	3.0
Febrero	31.9	59.8	23.5	-5.5	-2.1	1.2
Marzo	22.9	30.8	22.7	-2.9	-10.9	2.0
Abril	33.9	35.6	22.2	9.4	3.8	2.6
Mayo	45.9	31.7	22.9	0.4	-5.3	2.0
Junio	29.3	34.5	22.5	1.6	5.0	1.2
Julio	24.4	24.4	22.5	0.6	3.1	0.7
Agosto	16.3	25.5	22.0	0.8	0.1	1.1
Septiembre	14.9	22.9	22.8	4.1	5.6	2.5
Octubre	12.7	25.3	22.9	-2.6	1.5	1.3
Noviembre	12.2	23.9	22.2	-1.2	-3.3	1.6
Diciembre	15.0	26.8	22.8	15.8	19.8	1.8

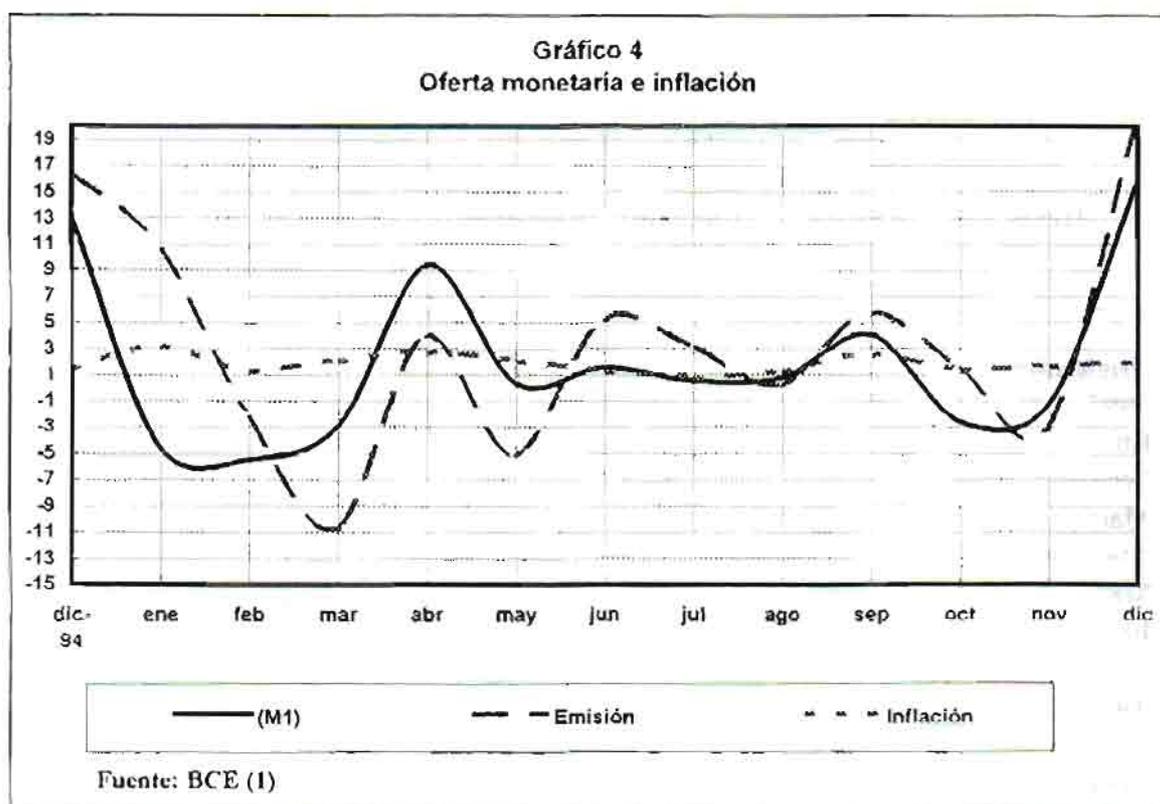
Fuente: BCE (1)

Esto seguramente obedece a las necesidades de intervención en el mercado monetario del Banco Central del Ecuador, por razones coyunturales; en otras ocasiones, el crecimiento de los medios de pago a disposición del público ha sido superior a la variación de los precios.

De su parte, la base monetaria -uno de los indicadores monetarios más importantes- durante el período diciembre de 1994-diciembre de 1995, registra una tasa de crecimiento de 26.1%, similar a la de la emisión, y superior a la expansión del medio circulante. Los multiplicadores (M1/Base monetaria y M2/Base monetaria) tienen durante 1995 tendencias distintas; así, mientras el

primero se mantiene prácticamente estable, con leves variaciones alrededor de su promedio anual, la relación entre la liquidez bancaria (M2) y la base monetaria registra una pendiente positiva: mientras en diciembre de 1994 era de 4.77, en noviembre se sitúa en 5.50, aunque el siguiente mes se contrajo nuevamente (5.15) por los problemas que enfrentó el sistema financiero nacional.

Al igual que en otros períodos, persisten de todos modos dudas sobre la disciplina fiscal y el comportamiento del sector público no financiero; si bien sus cuentas en el Banco Central del Ecuador muestran un comportamiento que podría juzgarse positivo, lo que parece ser una constante del esquema



regulacionista aplicado, las características de la coyuntura podrían obligar a una expansión de dicho gasto, lo que tendría serias repercusiones sobre la tendencia de los precios, en particular, y sobre las perspectivas de la estabilización en general. Este es un

aspecto sobre el que debe ejercitarse una estricta vigilancia; lamentablemente, el "clima social" prevalenciente en febrero hacia presagiar que las demandas de los empleados estatales amenazarían el logro de las metas fiscales y, seguramente, las de inflación.

2.5.4 El tipo de cambio

La evolución del tipo de cambio está ampliamente interrelacionada con la de las tasas de interés que durante el período registraron tendencias alcistas. Los niveles elevados del precio del dinero fueron atribuidos a una 'mala gestión', por parte de la autoridad monetaria, de la liquidez del sistema.

De todos modos, aunque las tasas de interés se 'dispararon' coyunturalmente,

en el mercado cambiario se observó relativa estabilidad hasta el mes de diciembre, cuando las presiones especulativas se hicieron más fuertes. En dicho mercado pesó la intervención del Banco Central del Ecuador, que trató de evitar fluctuaciones bruscas y sostuvo la cotización, que en varias oportunidades superó el límite superior de la banda como consecuencia de las presiones especulativas.

Cuadro 12
Mercado interbancario (1), cotizaciones del dólar 1994 - 1995

Meses	-sucres por dólar-		variación 1995	
	1994	1995	anual	mensual
Enero	2083.0	2376.0	14.1	4.7
Febrero	2086.0	2416.0	15.8	1.7
Marzo	2149.0	2418.0	12.5	0.1
Abril	2166.0	2455.0	13.3	1.5
Mayo	2171.0	2474.0	14.0	0.8
Junio	2181.0	2586.0	18.6	4.5
Julio	2217.0	2579.0	16.3	-0.3
Agosto	2265.0	2616.0	15.5	1.4
Septiembre	2261.0	2657.0	17.3	3.0
Octubre	2288.0	2739.0	21.1	4.7
Noviembre	2302.0	2896.0	26.6	9.0
Diciembre	2270.0	2925.0	27.1	6.8

1/ Para la venta

Fuente: BCE (1)

En efecto, a pesar del conflicto fronterizo de inicios de año y la crisis política ocasionada por el manejo irregular de las cuentas reservadas por parte del ex Vicepresidente de la República, se mantenía una relativa estabilidad cambiaria, criticada por sectores de exportadores, que argumentaban pérdidas de competitividad por la evolución de los precios domésticos.

Al respecto, conviene reiterar la necesidad de que esos grupos socio-

económicos ganen en productividad lo que pretenden les sea concedido como renta, a través del mecanismo tradicional de la devaluación.

Si se analiza la evolución del tipo de cambio real, puede constatar que desde agosto de 1992 hasta diciembre de 1995 ha perdido apenas 8 puntos. Al contrario de lo ocurrido durante 1994, cuando se experimentó una relativa apreciación cambiaria, en 1995 los porcentajes de depreciación fueron mayores que la inflación doméstica.

Cuadro 13
Indice del tipo de cambio efectivo 1994 - 1995
-Agosto 1992=100.0-

Meses	1994	1995
Enero	87.3	84.6
Febrero	84.2	86.1
Marzo	85.5	86.4
Abril	85.0	86.8
Mayo	84.7	86.4
Junio	84.5	88.5
Julio	86.5	89.5
Agosto	87.5	87.4
Septiembre	87.4	86.5
Octubre	87.9	87.5
Noviembre	86.9	91.0
Diciembre	85.0	92.0

Fuente: BCE (2)

GLOBALIZACION FINANCIERA, POLITICA MONETARIA Y SUPERVISION BANCARIA

Las dificultades coyunturales experimentadas por el sistema bancario y financiero, obligan a una rápida reflexión sobre el tema de esta nota y las modalidades de la regulación puestas en práctica por las autoridades económicas en los últimos años.

De partida, cabe señalar que ha sido aceptado sin discusión el papel que les corresponde desempeñar actualmente a los bancos centrales: su principal objetivo debe ser la gestión correcta de la moneda, en la perspectiva de modular la inflación y garantizar la estabilidad del signo monetario.

Para la consecución de los objetivos finales, los bancos centrales se apoyan en objetivos intermedios (determinados agregados monetarios, tipo de cambio) y manejan "objetivos auxiliares", los operacionales (crecimiento de la base monetaria, tasa de interés), así como varios otros indicadores, en la misma perspectiva.

En casi todos los países se ha operado un cambio en esa dirección; los bancos centrales han rescatado, en la medida de lo posible, su autonomía, como condición para estar en capacidad de aplicar políticas que vayan en dirección de la estabilidad macroeconómica, persiguiéndose una clara neutralidad social, que aleje la definición de las normas establecidas por la banca central de las presiones e intereses de grupos particulares.

Este cambio es más importante, en la medida en que la globalización de la economía internacional ha expuesto con más fuerza a los países a la competencia externa, la que no se ha limitado al ámbito de las transacciones de bienes y servicios, sino que se ha proyectado al campo monetario y financiero. La capacidad técnica de la gestión monetaria es, pues, el requisito fundamental de una acertada regulación.

Los riesgos de la globalización

Los riesgos que derivan de la globalización son muy altos y contrarrestarlos depende de la capacidad de respuesta de los países, la que por lo general aumenta cuando hay una conducción macroeconómica correcta.

En el futuro, la transmisión internacional de las coyunturas económicas parece que se hará a través de las variables financieras, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, cuando se manifestaba a través del flujo de bienes y servicios. Las coyunturas nacionales son más interdependientes y la variabilidad de los precios relativos, inducida por cambios frecuentes en las cotizaciones de los activos financieros que se transan en los mercados, puede dar lugar a una transmisión negativa de las consecuencias macroeconómicas de los shocks y de las políticas nacionales, en un contexto en el que la velocidad de ajuste de las variables financieras y reales a esos cambios son muy distintas.

Pero, ¿qué es exactamente la globalización financiera? La globalización financiera es la puesta en práctica de un mercado único del dinero a escala planetaria, en medio de un marco de absoluta desintermediación, desfronterización y desregulación.

La desintermediación implica la prescindencia de la banca para la obtención de recursos. La desfronterización significa la abolición de barreras entre países para la colocación de capitales. Pero, al mismo tiempo, supone la abolición, en el plano nacional, de los compartimentos estancos: mercados de corto plazo, de largo plazo, mercado de cambios, mercados a plazo, etc.

La desreglamentación, de su lado, supone la abolición de trabas a la circulación de capitales e implica la movilidad de los capitales, así como la sustituibilidad entre instrumentos financieros.

Esta nueva orientación de las finanzas desreglamentadas y desreguladas, entre otras características, es producto de la demanda de los propios actores de las finanzas internacionales: los bancos, las empresas y los inversores institucionales. Estos tienen muy diversificado su portafolio, para aumentar el rendimiento promedio o reducir la volatilidad de sus activos.

Es posible, no obstante, que la diversificación sea la causa de la inestabilidad que registran los mercados financieros en determinadas coyunturas.

Así, la globalización financiera ha engendrado un riesgo sistémico acrecentado, entendido como el riesgo de inestabilidad global que resulta de desajustes en los mercados bancarios y financieros, cuando la interacción de comportamientos individuales, lejos de precipitar ajustes correctivos, agrava los desequilibrios. La crisis sistémica está ligada al funcionamiento del sistema por sí mismo, y no puede ser resuelta -cuando se presenta- sino a través de una regulación externa, de fuera del mercado, como, por ejemplo, con la intervención de las autoridades monetarias, en base a la reglamentación.

La globalización ha inducido, así, la supremacía de las fuerzas de mercado frente a la política económica: son los mercados los que deciden si las políticas económicas nacionales son correctas o no.

Si se tiene en cuenta esto, lograr el triángulo de la perfecta compatibilidad, vale decir, flujos normales de capitales, tasas de cambio estables y políticas monetarias autónomas, resulta muy difícil.

La necesidad de mejorar la supervisión bancaria

Este problema es aun más complicado, si se tiene en cuenta que en el contexto se encuentran inmersos los bancos. Los bancos negocian con montos importantes recursos que provienen de distintos y variados grupos sociales y tienen, a su vez, un peso fundamental en la búsqueda de ciertos objetivos sociales.

Hay un acuerdo general en el sentido de que los bancos deben ser objeto de un alto grado de regulación y supervisión oficial, al menos respecto a otros tipos de actividades o negocios. Al propio tiempo, la actividad bancaria está sujeta a un mayor grado de protección oficial: los bancos centrales, por ejemplo, son prestamistas de última instancia cuando aquellos enfrentan problemas temporales de liquidez.

En la coyuntura, debido a las dificultades experimentadas por ciertas entidades financieras, se discute seriamente la necesidad de mejorar la supervisión bancaria, aspecto que al parecer estuvo olvidado durante demasiado tiempo.

A pesar, pues, de que el estilo de supervisión varía de un país a otro, sus objetivos son similares. La supervisión se justifica debido a que es fundamental mantener la confianza del público en el sistema bancario. Segundo, porque es importante garantizar a los depositantes. Tercero, ya que es clave, también, inducir, a través de técnicas precisas de supervisión bancaria, un mejoramiento de la calidad de los servicios bancarios y un aumento de la productividad bancaria a bajo costo. Se trata también de crear un ambiente desmonopolizado. Quinto, se pretende hacer cumplir las disposiciones establecidas en los países para asegurar la marcha adecuada del sistema financiero.

La supervisión se ejerce desde cuando se conoce la solicitud de apertura de una institución bancaria. Hay que evaluar si el aplicante presenta un plan financiero coherente que demuestre su aptitud para la prestación de los distintos servicios bancarios y si será capaz de hacer operaciones que reporten los beneficios suficientes para garantizar la continuidad de sus operaciones, sin desnaturalizar el entorno.

Un segundo elemento involucra el examen del desarrollo y administración de las políticas básicas. Se debe realizar el seguimiento de una serie de indicadores relativos a ratios mínimos de capital que deben mantenerse, así como los relativos a la posición de liquidez más adecuada, los activos, sus diferentes clases, los montos límite de los créditos que pueden canalizarse a los prestatarios etc. Hay normas internacionales sobre la materia que tienen que respetarse, en función, claro, de la propia estructura económica nacional.

El tercer elemento tiene que ver con la necesidad de contar con una adecuada base estadística que permita el ejercicio de la supervisión, por razones obvias. Otro aspecto importante de la supervisión se relaciona con la vigilancia *in situ*. La experiencia muestra que los problemas de los bancos se pueden determinar tempranamente y evitarlos si se los vigila a tiempo, sin que esto signifique "intervenir" un banco. El negocio financiero es demasiado importante como para dejarlo que funcione sin los controles del caso.

En todos los países el sistema bancario es supervisado celosamente, vista su importancia social. La supervisión estrecha va en dirección a crear las condiciones de la mejor competencia y la desmonopolización, sin que suponga, como se anotó, intervencionismo de ningún tipo. La aceptación de lo señalado depende sin embargo de la madurez de los distintos agentes involucrados en esta clase de actividades y de los objetivos nacionales que se planteen.

De todos modos, la supervisión debe ser coordinada y no aislada; es esa coordinación una condición de su eficiencia. Se debe ejercitar, también, una supervisión de riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, de riesgos operacionales y administrativos, etc. Además, los controles internos deberán complementar y reforzar la supervisión oficial.

Una tecnificación que debe acelerarse

El proceso que apunta a mejorar la supervisión es un proceso difícil, pero no puede ser largo, por sus implicaciones. En varios países es el propio banco central el encargado de

la supervisión, visto que la actividad bancaria no podría, en principio, estar desligada de la vigilancia del ente que precisamente hace la política monetaria, cambiaria y financiera.

Es claro, por ejemplo, que el régimen cambiario escogido, cambio fijo, flexible, u otra modalidad intermedia, afecta de distinta manera a los bancos y entidades financieras. Si un banco central pone en práctica determinado sistema de cambios y al mismo tiempo, en este caso, tiene a su cargo la supervisión bancaria, se supone que evaluará de mejor manera sus proyecciones sobre el sistema.

En algunos países -incluido Ecuador- hay división de funciones. Esto, ¿es conveniente? ¿existe la debida comunicación? ¿los ejercicios de supervisión son oportunos y, sobre todo, eficientes? Estas son algunas de las cuestiones difíciles de dilucidar, pero que exigen una definición inmediata, vistos los riesgos que se advierten en el corto plazo.

Estos se relacionan, en particular, con las repercusiones que derivarían de la profundización de la globalización monetaria y financiera. A mediano plazo, los bancos nacionales estarán posiblemente más expuestos a la competencia externa, al menos si -en la práctica- se aprovecha del ingreso a la OMC y se avanza -en el marco de esa organización- las negociaciones en materia de servicios financieros. En adelante, la competencia, en un mercado financiero muy complejo, exige un conocimiento profundo de sus reglas y de sus riesgos.

Si desde ahora no se ordena su funcionamiento y se regula su expansión en la perspectiva de la solvencia y la eficiencia, los problemas de la banca en ese entorno pueden ser mayores. Esto, justamente cuando las mutaciones ya experimentadas han confrontado a la actividad bancaria a nuevos problemas: la necesidad, por ejemplo, de reemplazar los créditos bancarios por otros mecanismos de financiamiento, para prevenir los riesgos de variaciones de las tasas de interés o de los tipos de cambio o la insolvencia de sus clientes; la necesidad, asimismo, de hacer frente a cambios en el comportamiento de los hogares, vistas las nuevas posibilidades que existen, que hacen que los recursos de los bancos disminuyan, más aún -paradójicamente- si la inflación continúa a la baja.

Está también la urgencia de incursionar en otras actividades, otras modalidades, para hacer frente a las pérdidas potenciales de ingresos, lo que induce, en ocasiones, a la banca optar por riesgos acrecentados, felizmente no en todos los casos. Vista, en particular, la experiencia reciente, hay necesidad de introducir cambios cualitativos fundamentales, a lo que la supervisión puede contribuir eficientemente.

Finalmente, cabe una mención a la relación que existe entre supervisión bancaria y estabilidad macroeconómica. Se podría suponer que la exposición de los bancos a las dificultades disminuye cuando hay una correcta gestión de la macroeconomía, cuando disminuye la volatilidad macroeconómica. Por principio -y por lógica- esto debería ser así; sin embargo, a veces ello no ocurre, por varias razones.

La supervisión bancaria y su mejoramiento resultan fundamentales para dirigir la expansión bancaria y hacer del sistema un factor determinante de un desarrollo nacional concertado.

3. La gestión fiscal y el ciclo político

3.1 Ciclo político y campañas electorales

Durante el primer semestre de 1996, el país elegirá un nuevo Presidente de la República y renovará la Cámara de Diputados; además, elegirá autoridades seccionales, a nivel provincial y cantonal.

La economía ecuatoriana, durante los períodos pre y postelectorales registra fuertes fluctuaciones de varios indicadores y precios clave: generalmente, el gasto público se expande rápidamente; el tipo de cambio enfrenta presiones especulativas; las importaciones tienden a crecer, pues las empresas anticipan sus compras frente a expectativas de devaluación cambiaria; el mercado monetario y financiero reacciona "al alza", los precios se aceleran, etc.

Esas fluctuaciones son denominadas en la literatura especializada, *ciclos políticos en economía*, descritos como procesos de marchas y contramarchas (*stop and go*) en la aplicación de estrategias de estabilización y ajuste. ¿Se registrará un nuevo ciclo durante el presente año?; ¿cuáles serían las causas y los mecanismos?; ¿es posible contrarrestar sus efectos negativos?

Los ciclos políticos en economía [Schuldt, (1)] son procesos de corto plazo caracterizados por fluctuaciones originadas exclusivamente en la dinámica política estimulada por un gobierno en funciones, con el propósito de asegurar su reelección, la continuidad del partido en el poder o la proyección histórica de una imagen de realizaciones que posiblemente no consiguió consolidar durante el período de gestión administrativa.

Esos ciclos se evidenciarían principalmente en épocas de campaña electoral, pues el control directo o indirecto que el gobierno ejerce sobre los instrumentos de gestión macroeconómica le permiten -de alguna manera- influir en los resultados de los comicios.

El ciclo político de la economía es, entonces, la aplicación "pendular" de medidas macroeconómicas en períodos pre y post-eleccionarios. Esas medidas refuerzan las acciones directas en materia de campaña electoral y se materializan a través de varios mecanismos: manifestaciones públicas, propaganda en medios de comunicación, puesta en marcha de la maquinaria política en los barrios populares, promesas, inicio o culminación de obras públicas, adopción de "políticas" sociales, etc.

Como se señala en el trabajo citado, "... la posibilidad de dar un sesgo político al ciclo económico aparece históricamente en el período de postguerra, cuando las

interpretaciones de la obra de John Maynard Keynes (1936) aseguraban que con políticas expansivas de gasto público se podía llegar al pleno empleo desde una depresión o, al revés, que con medidas contractivas era factible reducir la inflación desde una situación de "sobrecalentamiento" de la economía. Por tanto, con el instrumental keynesiano, el gobierno estaría en condiciones de manipular -dentro de ciertos límites- los vaivenes del ciclo económico..." (ibid)

En términos generales, la teoría concibe al ciclo económico como el resultado de dinámicas económicas endógenas (la relación multiplicador-acelerador estudiada por Modigliani es quizá el ejemplo más conocido). Raramente se había planteado la posibilidad de influir en el ciclo económico desde afuera -políticamente- como sucedió en los años transcurridos entre la segunda guerra mundial y el primer *shock* petrolero en la década de los setenta.

El ciclo político tiene su origen en medidas fiscales y monetarias expansivas, aunque los estudios empíricos no han podido determinar con precisión los instrumentos específicos ni los mecanismos de transmisión entre las políticas económicas, las variables objetivo y la intención de voto del electorado.

La aplicación de medidas económicas expansivas (aumento del gasto público o emisión monetaria primaria, entre otros) influye sobre las tendencias de la actividad y el crecimiento económico, repercutiendo directamente sobre las preferencias electorales de la población. La eventual

aceleración en el crecimiento de ciertas actividades y la consiguiente reducción del nivel de desempleo generan, obviamente, simpatías político-electorales.

Esto se traduce en un *trade-off* entre desempleo e inflación; es decir, la existencia de objetivos contradictorios de eliminación de la desocupación (mediante políticas económicas-fiscales o monetarias-expansivas) y control de la inflación (a través de instrumentos de política fiscal y monetaria tendientes a modular -reduciéndola- la demanda efectiva, pública y privada); ese tipo de 'dilema' es frecuente en épocas electorales.

Los planes de estabilización y ajuste estructural aplicados en Ecuador tienen su "propia" historia", al menos cronológicamente: casi 13 años de ejecución, en los que la austeridad pública, en teoría, ha sido el principal soporte del control de la demanda global, entendida como la clave de re-establecimiento de los equilibrios macroeconómicos.

No obstante, los resultados han sido desalentadores; de ahí que los gobiernos se hayan visto obligados a repetirlos al asumir el control político, sin lograr el ordenamiento que conduzca la economía hacia su estabilización y posterior reactivación, con los beneficios sociales que esto proyectaría.

El Programa Macroeconómico para 1996 difundido en octubre de 1995, enfatiza en la necesidad de una política fiscal rigurosa y disciplinada en el período de transición política. Un 'desborde fiscal' anularía los

esfuerzos de estabilización que han sido desplegados.

Resultados positivos en las cuentas macroeconómicas comienzan a obtenerse, a pesar de haber enfrentado el conflicto fronterizo a inicios de 1995, la crisis energética y la incertidumbre política a raíz de la ilegal gestión de las cuentas reservadas

de la Vicepresidencia.

La posición de reservas internacionales, la inflación, la posición externa e incluso el producto, mostraron -durante 1995- signos de una importante recuperación, que permitiría sentar las bases del ordenamiento a que se ha hecho referencia.

Cuadro 14
Ingresos y gastos del SPNF

	1992	1993	1994	1995
Ingresos totales	3.129.791	4.314.572	5.647.643	3.116.206
Petroleros	1.537.698	2.069.852	2.345.187	1.122.748
No petroleros	1.592.093	2.244.720	3.302.456	1.993.458
Gastos totales				
Excluye amortización	2.547.982	3.763.850	5.532.433	3.111.565
Inc. amortiz. e intereses	3.102.815	4.332.620	6.320.496	4.663.045

Fuente: BCE (1)

Durante 1995, sin embargo, las finanzas públicas no han podido ajustarse estrictamente a los objetivos planteados, lo que habría llevado la relación déficit/PIB a -1.5 % en el caso del sector público no financiero.

Como se advertía en *Ecuador: análisis de coyuntura n. 9*, "... si el esquema y la

disciplina impuestas por las autoridades económicas no da resultados o éstos comienzan a debilitarse por una clara ausencia de compromisos nacionales de quienes tienen el privilegio del poder, significa que la política económica en el Ecuador es neutra; sin importar el esquema, todos los intentos estarán condenados al fracaso"

3. 2 *El Presupuesto del Gobierno Central para 1996: una filosofía que persigue el rigor...*

El gobierno remitió al Congreso Nacional, en septiembre de 1995, la Proforma del Presupuesto del Gobierno Central, a fin de que sea analizada y aprobada por el Parlamento. En su introducción se pasa revista a los principales problemas que enfrenta la economía nacional, los logros recientes y, obviamente, las perspectivas de mediano plazo, que han normado la proyección presupuestaria.

De todos modos, puede afirmarse que la Proforma Presupuestaria para 1996 parecería enmarcarse en el Programa de Modernización del Estado y en el fortalecimiento de la estabilización macroeconómica emprendida desde 1992.

Como se conoce, el principal objetivo del Programa de Estabilización -la desaceleración de la tasa anual de inflación- suponía una política fiscal disciplinada y se fundamentaba en la estabilidad cambiaria, en la que el tipo de cambio era utilizado como ancla nominal para reducir las expectativas inflacionarias.

Entre los objetivos específicos que perseguiría la política fiscal figura la consolidación del proceso de estabilización macroeconómica; contribuir a la estabilidad de las tasas de interés; fortalecer la estructura de ingresos; mejorar la calidad del gasto público, y propiciar el fortalecimiento institucional mediante la modernización de los procesos de presupuestación y ejecución presupuestaria.

En lo que se refiere a la consolidación del proceso de estabilización, es evidente que un presupuesto equilibrado es *conditio sine qua non* en el control del proceso inflacionario.

Su formulación, por tanto, debe ser realizada en base a supuestos realistas sobre el comportamiento de las principales variables económicas y vincularse estrechamente a las previsiones macroeconómicas. En esa perspectiva, los principales parámetros macroeconómicos utilizados en la formulación del presupuesto para 1996, fueron los siguientes:

Cuadro 15
Proforma presupuestaria 1996: principales supuestos macroeconómicos

Concepto	1994	1995	1996
PIB a precios corrientes	36 368	46.130	56.930
Crecimiento real del PIB (%)	3.4	3.5	4.0
Crecimiento nominal del PIB (%)	33.0	26.8	23.4
Deflactor del PIB (%)	27.4	22.5	18.7
Inflación a diciembre (%)	20.3	19.0-21.0	15.0-17.0
Inflación promedio anual (%)	26.0	22.5	18.7
Tipo de cambio promedio anual (compra)	1 971	2.500	2.830
Tipo de cambio promedio anual (venta)	2.212	2.550	2.890
EXPORTACIONES DE PETROLEO			
Exportaciones de petróleo **	88.2	57.9	57.2
EXPORTACIONES DE DERIVADOS			
Volumen **	9.2	16.6	11.2
Precio promedio petróleo (\$Barril)	13.68	15.0	14.5
Precio promedio derivados (\$Barril)	11.4	12.0	11.3
Exportaciones totales FOB***	3.716.5	4.179.7	4.495.2
Importaciones totales CIF***	2.724.0	4.261.2	4.680.1

Fuente: Proforma del Presupuesto del Gobierno Central

* miles de millones de sucres

** millones de barriles

*** millones de dólares

Como se puede apreciar, los supuestos de referencia en los que se basa la proyección presupuestaria reflejan el entorno en el que -según las autoridades económicas- se desenvolvería la economía ecuatoriana en 1996. Como es lógico suponer, en el momento de la formulación presupuestaria correspondiente a 1996, no era previsible una agudización de la crisis energética y el 'destape' de la especulación financiera y cambiaría que alteró notoriamente el nivel de los indicadores referenciales asumidos en su elaboración. Las mismas autoridades económicas rediseñarían, durante el mes de octubre de 1995, el programa

macroeconómico que enmarcaría la política económica durante 1996.

En efecto, a la luz de los resultados observados, si bien la inflación bordeó la meta en 1995, las proyecciones del crecimiento económico que se conseguirían parecen demasiado optimistas y difieren considerablemente de los cálculos sobre la evolución del PIB que se presentan en este estudio. En cambio, la probable evolución de la actividad económica durante 1996 haría presagiar una reactivación, aunque su calidad deberá ser evaluada.

Las estimaciones sobre la evolución del tipo de cambio utilizadas en la elaboración de la proforma no tienen en cuenta la calibración de la banda cambiaria efectuada en el mes de octubre y la especulación cambiaria que enfrentó la economía ecuatoriana durante los dos últimos meses del año pasado. En efecto, mientras en la proforma se supuso que el tipo de cambio promedio anual (para la compra) en 1995 habría sido de 2.500 sucres, el observado fue, en realidad, 2.550. Esto supone reconsiderar los niveles que tendría el tipo de cambio durante 1996, pues en la proforma se asume que su nivel promedio anual sería de 2.830.

De cualquier forma, una depreciación de 13.3% frente a la inflación postulada parece inconsistente, sobre todo al tenor de la política cambiaria aplicada durante 1995, caracterizada por una mayor depreciación nominal del sucre frente al ritmo inflacionario interno. Por su parte, las proyecciones de precios de petróleo parecen razonables, a la luz de la coyuntura (cf. cap. 4); sin embargo, el análisis de las "desviaciones" entre lo observado y lo previsto debería ser una práctica permanente en el proceso de formulación presupuestaria. Un 'sesgo' en la apreciación puede significar, desde el punto de vista técnico, incurrir en errores fundamentales en el cálculo de los ingresos y de gastos que se registran en las cuentas del Estado.

En lo que respecta al segundo objetivo fiscal que guía la proforma presupuestaria de 1996, vale decir, el de contribuir a la baja de las tasas de interés, cabría señalar que si bien mantener relativa igualdad entre los flujos de entrada y de salida en las cuentas fiscales

contribuye a la estabilidad de las tasas de interés de corto plazo en el mercado financiero, son los mecanismos de financiamiento de la brecha fiscal los que determinan el mayor o menor impacto sobre las tasas de interés y las de inflación. Al respecto, cabe señalar que en las economías pequeñas con mercados financieros poco desarrollados, las decisiones de gasto público y de control de la liquidez del sector público pueden presionar al alza o a la baja los niveles del precio del dinero.

Mientras mayor sea la inestabilidad en el flujo de ingresos y de gastos presupuestarios, mayores podrían ser las presiones sobre el mercado monetario y financiero, por lo que es necesario "calendarizar" la recepción de impuestos y ajustar el cronograma de gastos de acuerdo a una planificación adecuada.

En relación al tercer objetivo que persigue la política fiscal en la actual coyuntura (el fortalecimiento de la estructura de ingresos), *Ecuador: análisis de coyuntura* desde sus primeros números ha venido planteando la necesidad de flexibilizar e independizar el presupuesto fiscal de los ingresos provenientes de las exportaciones de petróleo.

Como se conoce, la evolución del precio del crudo en el mercado internacional ha sido errática por lo que los ingresos fiscales han crecido (o disminuido) inesperadamente, introduciendo elementos desestabilizantes en la administración presupuestaria. Los mecanismos introducidos por las autoridades económicas para determinar los precios internos de los derivados del petróleo, han permitido revertir la tendencia prevaleciente

en las décadas de los años setentas y ochentas, cuando los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras aumentaban mientras disminuía el peso de la tributación interna. De todas maneras, la modificación del mecanismo de revisión del precio del diesel, demostraría debilidad política y "falta de fe" en la meta fiscal.

En su oportunidad, en esta publicación se advertía también la necesidad de combatir la evasión fiscal; Ecuador es uno de los países de América Latina con más baja carga tributaria directa e indirecta, principalmente por la incapacidad de la administración fiscal de controlar el pago de tributos.

El cuarto y quinto objetivos del instrumento de gestión fiscal se refieren al mejoramiento de la calidad del gasto público y al fortalecimiento de los procesos de presupuestación y ejecución presupuestaria. En realidad, además del monto, el documento presupuestario debe ser evaluado cualitativamente; desde esa perspectiva, su estructura refleja la visión económica de las autoridades y las restricciones estructurales y coyunturales presentes en el sistema económico. Se continúa afectando el área

social; sigue prevaleciendo el gasto corriente, lo que además traduce el retiro del Estado como potencial inversionista y la aceptación acrítica de la hipótesis del *crowding-out*, según la cual las inversiones públicas desplazarían a los inversionistas privados, lo que contradice la evolución de la formación bruta de capital fijo sectorial en América Latina y en Ecuador.

Por el lado de la administración presupuestaria, estaría por finalizar el proceso de instrumentación del sistema de pagos a través de la red bancaria, lo que permitiría un reordenamiento de la gestión de las finanzas públicas, la descentralización de procedimientos y la simplificación de trámites burocráticos relacionados con la presentación de justificativos previa la asignación de recursos. Adicionalmente, el sistema permitirá disponer de información oportuna sobre los ingresos y gastos de todo el sector público no financiero, lo que posibilitará realizar un seguimiento de la ejecución presupuestaria y la realización de análisis macroeconómico sobre los mecanismos de transmisión, eventuales rezagos y efectos de la política fiscal y tributaria.

3.3 ...en un contexto de 'laxitud'...

La Proforma para 1996 enviada por el Ejecutivo alcanzaba a 11.128,8 miles de millones de sucres, que comparada con el presupuesto codificado de 1995 (9.145.5 miles de millones) representa un incremento de 21.7%. Descontada la inflación prevista para 1996 (20.0%), el aumento en términos reales sería de apenas 1.7%.

Formalmente, el programa macroeconómico continuaría siendo apoyado -al menos en lo que concierne a las cuentas presupuestarias no reservadas- por el "rigor fiscal". Posiblemente, la gestión del sector público no financiero -gobiernos central y locales, entidades y empresas públicas, etc.- podría estar caracterizada por una mayor laxitud,

determinada por la campaña electoral. La terminación de varias obras de infraestructura, el incremento de los sueldos y salarios de varias categorías de empleados públicos y el manejo 'fácil' de la caja pública, podría agravar -una vez más- la situación del fisco durante el primer semestre de 1996

Por el lado de los recursos, 8.688,7 miles de millones corresponden a los ingresos corrientes: 40,5 a transferencias; 2.134,8 a cuentas de financiamiento; y, 264,7 a ingresos propios de las entidades y organismos.

Contrariamente a la proforma correspondiente al año 1995, no se prevén ingresos de capital por venta de activos fijos. Como se reporta en el documento de base [MFyCP, 1], 4.994,9 miles de millones de sucres corresponden a ingresos tradicionales

(8,8% del PIB) y 3.693,7 miles de millones a ingresos provenientes de la explotación petrolera (6,5% del PIB), con crecimientos del orden de 21,7% y de apenas 4,9% respecto a lo codificado en 1995.

Se registraría una mayor ponderación de las recaudaciones tributarias en el PIB: el impuesto a la renta sería de 1,6% (1,5% en 1995); la presión tributaria sobre el valor agregado alcanzaría niveles del orden de 3,7% (3,5% en 1995) y, la arancelaria, de 2,1%. Viceversa, se prevé una desgravación en términos del impuesto a los consumos especiales, que de 0,8% del PIB en 1995 pasaría a 0,6% en 1996. Probablemente, esta reducción será mayor si se considera el reciente 'aligeramiento fiscal' sobre los cigarrillos nacionales. Cabría esperar, en cualquier caso, mayores controles para mitigar la elevada evasión fiscal que caracteriza a la economía ecuatoriana.

Cuadro 16
Estructura de los ingresos de Proforma Presupuestaria 1996:
(miles de millones de sucres y porcentajes)

Conceptos de ingresos	1995	% PIB	1996	% PIB
TOTAL	9.145,5	19,8	11.128,8	19,6
Corrientes	7.627,2	16,5	8.688,7	15,3
Tradicional	4.104,6	8,9	4.994,9	8,8
Del petróleo	3.522,6	7,6	3.693,7	6,5
Transferencias	240,1	0,5	40,5	0,1
Cuentas de financiamiento	1.002,2	2,2	2.134,8	3,8
Deuda pública interna	543,2	1,2	1.266,9	2,2
Deuda pública externa	458,9	1,0	867,9	1,5
De capital	55,8	0,1	0,0	0,0
Entidades y organismos	220,0	0,5	264,7	0,5

Fuente: Proforma del Presupuesto del Gobierno Central

Por el lado de los gastos, el monto presupuestado, descontado el servicio de la deuda, es de 7.215,2 miles de millones de sucres. La deuda pública asciende a 3.913,6 miles de millones, equivalentes al 35.2% del

monto total presupuestado; en otras palabras, por cada 100 sucres que ingresan al fisco, 35 son dedicados a pagar los intereses y el capital adeudados.

Cuadro 17
Proforma Presupuestaria 1996: servicio de la deuda
(miles de millones de sucres)

Concepto	1995	1996	Variación relativa
Intereses	1.326,9	2.158,7	62.7
Externos	1.046,2	1.312,8	25.5
Internos	160,7	370,7	130.7
IESS	120,0	475,2	296.0
Amortización	1.225,0	1.759,0	43.5
Externa	960,0	1.418,0	47.8
Interna	266,0	340,0	28.1
Total	2.551,9	3.917,7	53.5

Fuente: Proforma del Presupuesto del Gobierno Central

Destaca, en particular, el crecimiento nominal de las provisiones destinadas al pago de la deuda pública del Estado ecuatoriano con los acreedores externos e internos;

después de que las autoridades económicas llegaron a un acuerdo en 1995, los compromisos deben ser honrados, lo que supone mayor austeridad fiscal.

Cuadro 18
Proforma Presupuestaria 1996: naturaleza del gasto
(miles de millones de sucres)

Concepto	1995	% Total	1996	% Total
Gastos corrientes	6.130,7	67.0	7.350,4	66.0
Gastos de capital	1.283,0	14.0	1.798,0	16.2
Gastos de inversión	1.731,4	19.0	1.980,7	17.8
Total	9.145,5	100.0	11.128,8	100.0

Fuente: Proforma del Presupuesto del Gobierno Central

De acuerdo a lo señalado en el propio documento oficial, el Programa Anual de Inversiones a ejecutarse a través de los organismos del Gobierno Central alcanza a 1.981 miles de millones de sucres (3.5% del PIB). La "repartición" presupuestaria refleja

un manejo tradicional de los recursos: el del gasto corriente se mantiene prácticamente inalterado (66.0%), mientras el gasto de capital y de inversión representa alrededor del 34.0% del total. La distribución sectorial del gasto es la siguiente:

Cuadro 19
Proforma Presupuestaria 1996: distribución sectorial
(miles de millones de sucres)

Sector	1995	1996	Variación relativa
Legislativo	62.6	62.6	0.0
Jurisdiccional	89.7	131.2	46.3
Administrativo	154.7	78.7	-49.2
Planificación	25.5	47.5	85.8
Asuntos del interior	722.4	551.2	-23.7
Defensa nacional	1.080.0	1.211.5	12.2
Asuntos del exterior	86.7	118.0	36.0
Finanzas	140.6	91.2	-35.1
Educación	1.361.5	1.568.5	15.2
Bienestar social	364.9	477.3	34.5
Trabajo	38.2	110.1	188.1
Salud	501.9	591.7	17.9
Agropecuario	490.9	688.1	40.1
Recursos naturales	47.0	141.2	200.3
Industria y comercio	19.4	20.3	4.7
Turismo	7.4	8.2	10.7
Comunicaciones	662.3	687.9	3.9
Desarrollo urbano	159.1	202.9	27.5
No sectorizadas	15.1	11.2	-26.4
Deuda pública	2.509.2	36.913.6	56.0
Asignaciones globales	616.1	415.9	-32.4
TOTAL	9.145.5	11.128.7	21.7

Fuente: Proforma del Presupuesto del Gobierno Central

En síntesis, la política fiscal al final de este periodo gubernamental refleja falta de "imaginación" y alternativa. Se debe relevar, una vez más, que el control del déficit del sector público ha continuado siendo el

componente central del ajuste, objetivo difícil de cumplir, sobre todo por el importante esfuerzo que debe realizarse para atender el pago de las obligaciones derivadas de la deuda externa.

3.4 ... y debilidad política

Al parecer, la disciplina en el gasto público es la mejor garantía para evitar el deterioro de la actividad económica; caso contrario, la inestabilidad aparece como el factor que

condiciona los esfuerzos de ordenamiento realizados en lo interno y crea, nuevamente, el círculo vicioso déficit fiscal - inflación - estancamiento económico - déficit fiscal ...

que caracterizó la situación económica de algunos países de América Latina en los años ochenta.

En la coyuntura, el gobierno ha actuado con prudencia, aunque no se podría afirmar categóricamente que haya realizado todos los esfuerzos por llegar a un ordenamiento definitivo de las finanzas del Estado y de las empresas adscritas.

En efecto, no siempre se ha mostrado en capacidad para enfrentar las presiones de gremios y corporaciones que reivindican prebendas específicas a ser satisfechas vía partidas presupuestarias; la gestión fiscal -a pesar de los esfuerzos de modernización iniciados con la expedición de la Ley de Presupuestos del Sector Público, pasando por los proyectos de racionalización y mejoramiento del proceso de presupuestación y la instrumentación del

sistema de pagos por red bancaria- sigue caracterizada por una relación polémica entre el Ejecutivo y el Legislativo, en el que se juegan fundamentalmente intereses sectoriales y prima el clientelismo político.

Durante el proceso de revisión de la proforma del presupuesto, la Comisión del Congreso Nacional encargada de su estudio y aprobación modificó el monto de ingresos petroleros en un valor de 235.2 miles de millones de sucres que provendrían de la reestimación del volumen de exportación de crudo, así como aquellos provenientes de la venta de pasaportes, en un valor de 10.5 miles de millones. Por consiguiente, el Presupuesto del Gobierno Central para el ejercicio fiscal de 1996 es de 11.374,5 miles de millones de sucres; las modificaciones en los ingresos y su distribución sectorial por el lado de los egresos se ilustran a continuación:

Cuadro 20
Ingresos del Presupuesto del Gobierno Central 1996
(miles de millones de sucres)

Concepto de ingresos	Proforma	Modificación	Presupuesto aprob.
Total	11.128,8	245,8	11.374,6
Corrientes	8.688,7	245,8	8.934,6
Tradicionales	4.994,9	10,5	5.005,5
Del petróleo	3.693,7	235,3	3.929,0
Transferencias	40,5	-	40,5
Cuentas de financiamiento	2.134,8	-	2.134,8
De capital	0,0	-	0,0
Entidades y organismos	264,7	-	264,7

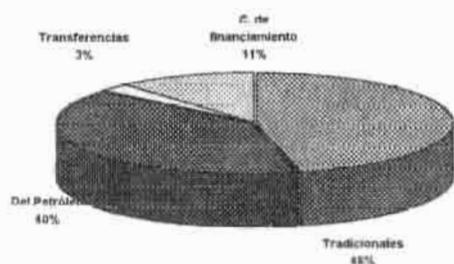
Fuente: PGE

Cuadro 21
Gastos del Presupuesto del Gobierno Central: 1996
 (miles de millones de sucres)

Sector	Proforma	Modificación	Presupuesto aprob.
Legislativo	62,6	26,2	88,8
Jurisdiccional	131,2	32,7	163,9
Administrativo	78,7	-	78,7
Planificación	47,5	-0,6	46,9
Asuntos del interior	551,2	90,3	641,5
Defensa nacional	1.211,5	-	1.211,5
Asuntos del exterior	118,0	-	118,0
Finanzas	91,2	0,1	91,3
Educación	1.568,5	52,7	1.621,2
Bienestar social	477,3	0,7	478,0
Trabajo	110,1	3,0	113,1
Salud	591,7	17,2	608,9
Agropecuario	688,1	-11,1	677,0
Recursos naturales	141,2	0,5	141,7
Industrias y comercio	20,3	0,5	20,8
Turismo	8,2	4,2	12,4
Comunicaciones	687,9	-6,1	681,8
Desarrollo urbano	202,9	31,5	234,4
No sectorizadas	11,2	3,6	14,8
Deuda pública	3.913,6	-	3.913,6
Asignaciones globales	415,9	-	415,9
Total	11.128,8	245,8	11374,6

Fuente: PGE

Gráfico 5
Estructura de los ingresos de Proforma Presupuestaria 1995



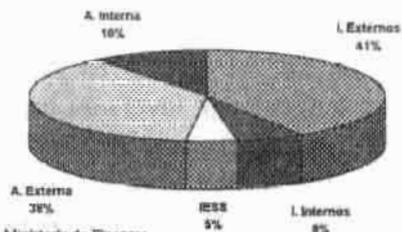
Fuente: Ministerio de Finanzas

Gráfico 6
Estructura de los ingresos de Proforma Presupuestaria 1996



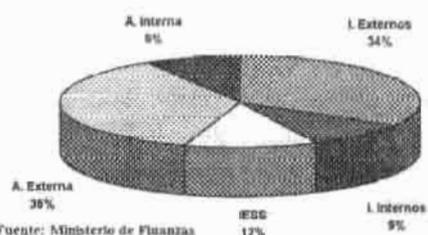
Fuente: Ministerio de Finanzas

Gráfico 7
Servicio de la deuda 1995



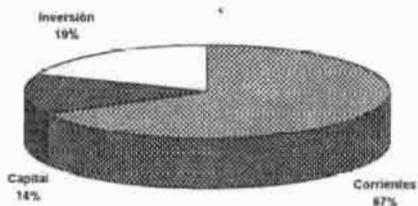
Fuente: Ministerio de Finanzas

Gráfico 8
Servicio de la Deuda 1996



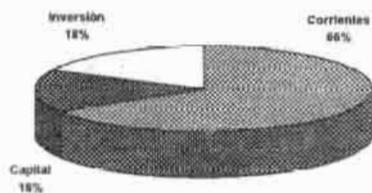
Fuente: Ministerio de Finanzas

Gráfico 9
Naturaleza del Gasto 1995



Fuente: Ministerio de Finanzas

Gráfico 10
Naturaleza del Gasto 1996



Fuente: Ministerio de Finanzas

La disciplina fiscal debe contemplar también aspectos relacionados con el mejoramiento de la administración tributaria y la lucha contra la corrupción. Un programa de gobierno tiene garantías de éxito si está basado en un manejo serio de la fiscalidad, en esa perspectiva, las reformas introducidas recientemente en los reglamentos que norman la recaudación del impuesto al valor agregado constituyen un paso sustancial para controlar la evasión al pago del impuesto con mayor rendimiento tributario. Ecuador continúa siendo un país de evasores.

Al respecto, la aplicación de una fórmula, denominada "clásica", propuesta por Tanzi, permite calcular el potencial recaudatorio en una economía caracterizada por la presencia de un amplio sector informal. En efecto, de acuerdo a sus estudios, una recaudación eficiente del IVA sería igual a la tasa de impuesto multiplicada por el cincuenta por ciento del PIB (que se supone no tributa por varias razones, entre las que se señalan las exoneraciones fiscales).

Si en la elaboración de la proforma presupuestaria correspondiente al año 1996 se supuso que el PIB nominal sería igual a 56.930 miles de millones de sucres, y

conociendo que la tasa del IVA es de 10%, la recaudación "óptima" de ese tributo debería ser 2846.5 miles de millones de sucres. El documento presupuestario, en cambio, prevé que el rendimiento del IVA sería de 2098.4 miles de millones, lo que implica suponer que el nivel de evasión continuaría siendo sumamente elevado (26.3%). En cualquier caso, se constata que un programa de políticas sociales podría financiarse si se lograra al menos recaudar los niveles sugeridos por Tanzi.

En definitiva, la gestión fiscal del gobierno no ha sido lo suficientemente rigurosa de acuerdo a lo que sugieren algunos índices de gestión tributaria y fiscal, además, desde el punto de vista social, el enfoque presupuestario tiene serios reparos.

Ecuador sigue enfrentando, en la coyuntura, un dilema clásico en América Latina: para aumentar la inversión hay que aumentar los beneficios, mientras que para aliviar la pobreza hay que reducir las desigualdades en la distribución de la renta. Este dilema demanda una solución de consenso que deberá ser auspiciada y canalizada por parte del próximo gobierno; solo la concertación permitirá sentar las bases de una política fiscal sostenible en el mediano y largo plazo.

La sostenibilidad de la política fiscal

En varios países -industrializados o no- los repetidos fracasos de los planes de reajuste fiscal se han traducido en un incremento de la deuda pública total (interna y externa) en relación al PIB, durante los últimos veinte años. De acuerdo a proyecciones realizadas por el FMI, el estilo de la actual política fiscal podría hacer que ese porcentaje aumente aún más.

Los niveles elevados de la deuda han absorbido, por concepto de costo de su servicio, proporciones crecientes de recursos públicos, y los desequilibrios financieros del sector público han limitado gravemente - sino eliminado- las posibilidades de que la política fiscal apoye la actividad económica.

Con los niveles históricamente altos que presenta la deuda pública, es evidente que para conseguir un restablecimiento de una posición fiscal sostenible no bastará con estabilizar la relación deuda/PIB, sino que habrá que reducirlo gradualmente.

No existe definición generalmente aceptada de lo que constituye una política fiscal sostenible, sin embargo, hay acuerdo en que una política fiscal no es sostenible si los ingresos actuales y planeados se traducen en un persistente aumento de la relación deuda pública/PIB. En tal caso, los mercados financieros preverán que, tarde o temprano, esas políticas tendrán que modificarse, lo que implica aumento de impuestos, reducción de gastos o inflación por monetización del déficit, si no se adopta medida alguna.

La teoría económica no establece parámetros sobre el nivel óptimo del *ratio* analizado; sin embargo, existen varias formas de establecer puntos referenciales sobre los saldos presupuestarios que estabilizarían o reducirían la relación deuda/PIB; en efecto, una razón deuda pública/PIB persistentemente alta y en ascenso es costosa y a la larga insostenible, por el pago del servicio de la deuda y de las prestaciones sobre las tasas de interés que lleva implícitas.

La sostenibilidad de una política depende de factores bajo control de las autoridades fiscales, como los programas de ingreso y gasto, y también de factores exógenos, como las tasas de interés.

de las obligaciones públicas, la tasa de crecimiento económico a largo plazo y las tendencias demográficas. Expresadas en porcentajes del PIB y separando del déficit total los pagos por intereses, las variaciones de la relación deuda pública/PIB (d) depende del saldo primario (pb , relación entre el gasto no imputable a intereses menos el ingreso, y el PIB), de la diferencia entre la tasa de interés nominal de la deuda pública (r) y el crecimiento del PIB nominal (g), y la razón inicial deuda/PIB, conforme a la siguiente identidad presupuestaria

$$\Delta d = pb + [(r - g)/(1 + g)] d_{-1}$$

siendo Δ la variación con respecto al período anterior.

El segundo término del miembro de la derecha representa el "impulso intrínseco" de la relación deuda/PIB: cuando la tasa de interés es mayor que la del PIB, los pagos de intereses aumentan más la deuda pública de lo que la actividad económica permite incrementar el PIB y, por ende, la relación deuda/PIB aumentará, salvo que haya un superávit primario (es decir, salvo que pb sea negativo). Como las tasas de interés han sido más altas que las tasas de crecimiento (tanto en términos reales como nominales), varios países industriales necesitan un superávit primario para estabilizar la relación deuda pública/PIB.

Bibliografía: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, Washington, Octubre 1993, pp. 53-68

4. LA POSICION EXTERNA: AVANCES EN PERSPECTIVA

4.1 El balance externo

Como se conoce, el mantenimiento del equilibrio externo ha sido uno de los objetivos principales del ajuste macroeconómico en los últimos años. Con distinta suerte, los sucesivos gobiernos han tratado de avanzar en esa dirección; sin embargo, a pesar de que aún no se logra el equilibrio de la cuenta corriente, es posible afirmar que -pese a la disminución del saldo comercial- los resultados del último año son menos pesimistas -cuando no positivos- que lo que dejaba entrever la coyuntura difícil que caracterizó a 1995.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Saldo comercial (millones de US\$)	1.003	644	925	588	562	278
Cuenta corriente(p) (millones de US\$)	-366	-707	-215	-682	-680	-850
%del PIB	-3,5%	-6,1%	-1,7%	-4,7%	-3,9%	-4,9%
Cobertura Xs (índice)	158,6	129,1	144,4	123,7	117,1	106,9

(p) proyección del saldo en cuenta corriente

Fuente: CORDANEC

En efecto, al terminar 1995 la balanza comercial tuvo un saldo favorable de casi 278 millones de dólares, resultado de 4.322 millones de exportaciones y 4.044 millones de importaciones. Como se aprecia, el índice de cobertura de las exportaciones fue de 106.9%, algo inferior al de los años precedentes. El saldo comercial "esconde", sin embargo, el esfuerzo adicional que se debió hacer para enfrentar el conflicto fronterizo; sin aquellas compras adicionales, el resultado neto del comercio de bienes sería el mejor después de 1992, debido -especialmente- al comportamiento de las ventas externas, que aumentan en casi 500 millones frente a 1994.

Así, la evolución de las exportaciones es destacable, sobre todo porque su composición revela una importante expansión de las exportaciones no tradicionales, las que frente a 1994, por ejemplo, aumentan en 188 millones de dólares. En nivel, las ventas no tradicionales alcanzan 1.154 millones, lo que en la práctica muestra un esfuerzo importante de diversificación, derivado, posiblemente, de una política económica que no ha tenido un papel desestimulador respecto a las colocaciones externas, como muchos sectores empresariales han sugerido en los últimos meses. Esto estaría evidenciando, además, de que una aceptable política macroeconómica general, es más eficaz que las políticas sectoriales, que generalmente originan distorsiones.

Las denominadas exportaciones tradicionales, a su vez, se expanden en 10.1% y alcanzan un valor de 3168 millones de dólares; destaca el comportamiento de las colocaciones externas de banano, producto que parece no haber sido afectado por las restricciones impuestas por la Unión Europea, gracias a las importantes ganancias de productividad que registra, lo que ha facilitado mantener y expandir ciertos mercados, así como "romper" los record hasta ahora logrados en materia de exportaciones de la fruta.

El caso del cacao y del café muestra,

por su lado, evoluciones distintas favorables para el primero, mientras el segundo revela signos preocupantes de estancamiento. Los precios del banano han mostrado cierta tendencia a la baja, mientras los de los otros productos analizados no terminan de consolidarse, aunque a niveles muy moderados respecto del pasado reciente.

La coyuntura de precios no es favorable en el caso del café, particularmente.

Las ventas de petróleo continúan sosteniendo la posición externa, en valor aportan 1.395 millones de dólares. En volumen llegaron a 94.1 millones de barriles, 8.7% más que el año previo. En precios, las previsiones realizadas a comienzos de año se cumplieron en términos generales el precio promedio del crudo ecuatoriano llegó a más de 14 dólares por barril, lo que permitió que la programación presupuestaria no tropiece con las clásicas dificultades que derivan de las fluctuaciones pronunciadas que registran los precios de los productos principales de exportación del Ecuador.

Así, en el caso de las exportaciones, se apreció, en medio de un año al extremo anormal, una evolución de todos modos favorable, al menos en lo que se refiere a la "calidad" de las ventas externas, que se caracterizaron por una clara tendencia a la diversificación.

Cuadro 23
Ecuador 1995: exportaciones principales
-evolución respecto a 1994-
-millones de US\$ y porcentajes-

	1994	1995	TVA
Total	3.843	4.322	12.5
Primarias	3.157	3.512	11.2
Industrializada	686	810	18.1
Petróleo	1.186	1.396	17.7
Banano	708	845	19.4
Café	365	183	-49.9
Camarón	550	665	20.9
Cacao	66	79	19.7
Derivados de petróleo	120	134	11.7
Elaborados del mar *	105	118	12.3
Flores	60	71	18.3
Manufacturas de metales	119	115	-3.4
Otras primarias **	119	144	21.0
Otras industrializadas **	173	232	34.1

* excepto harina de pescado ** nótese el fuerte aumento en valor de éste rubro, lo que también confirma el esfuerzo de diversificación realizado.

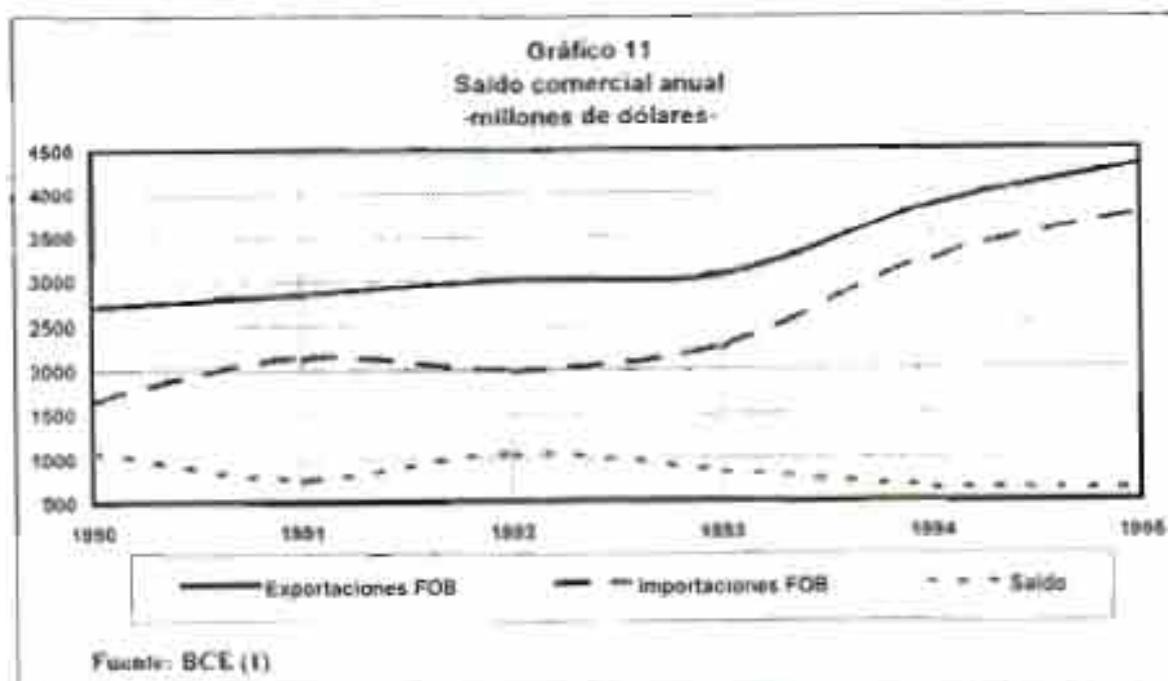
Fuente: BCE (1)

Por el lado de las importaciones, la evolución registrada se presenta en el cuadro que sigue:

Cuadro 24
Ecuador 1995: importaciones principales
-evolución respecto a 1994-
-millones de US\$ y porcentajes-

	1994	1995	TVA
Total	3.209	3.724	16.0
Bienes de consumo	771	737	-4.4
Combustibles y lubricantes	67	191	185.1
Materias primas	1.138	1.521	36.7
Bienes de capital	1.233	1.274	3.3
Otros	0.3	1.0	233.3

Fuente: BCE (1)



Destaca en la evolución presentada la baja del valor de las importaciones de bienes de consumo, en medio del comportamiento positivo que continúan registrando las de materias primas y bienes de capital para las distintas actividades (agrícolas, industriales, construcción, etc.).

Esto probaría que a pesar de las reiteradas críticas de los sectores empresariales, continúan realizando inversiones en la perspectiva del cambio o de la racionalización de sus procesos productivos. Podría arguirse, con razón, que la tendencia del tipo de cambio real estimularía el aumento de las importaciones con fines -incluso- especulativos; lo cierto es que no se explicaría cómo ingentes cantidades de recursos que tendrían origen propio -vistas las restricciones crediticias- siguen destinándose a lo que parece ser un afán de modernización persistente, si el contexto microeconómico sería tan poco interesante, como manifiestan los gremios empresariales.

Es obvio que la situación no es similar, en general, en el caso de la pequeña y mediana empresa (PYME), afectada por la coyuntura, las restricciones de demanda, las altas tasas de interés y la escasez de crédito que enfrenta desde 1995; la han ubicado en situación al extremo difícil, máxime cuando se advertiría que los beneficiarios de los nuevos créditos contratados por el gobierno a inicios de 1996 con la Corporación Andina de Fomento (CAF), básicamente para modular las restricciones de los sectores productivos y de la banca, serían aprovechados por los estratos modernos -y con mayor peso relativo en la estructura de poder- lo que constituye una paradoja.

Como fuere, lo cierto es que al menos en lo que concierne a la **posición de la balanza comercial**, ésta continuaría arrojando saldos positivos: si se excluye el gasto militar, el superávit llegaría a casi 500 millones de dólares en 1995, beneficiándose el país, además, de un cambio cualitativo positivo que resulta difícil cuestionar.

4.2 Tipo de cambio y posición global de la balanza de pagos

Si bien el saldo de la balanza comercial y los índices asociados son favorables, las estimaciones no refieren lo mismo respecto a los resultados de la balanza de pagos. En 1995, la posición de cuenta corriente registraría un déficit equivalente al 4.9% del PIB, como consecuencia, entre otros factores, de los gastos extraordinarios en los que incurrió el Ecuador, a raíz del conflicto con el Perú.

Esto no quiere decir que la posición de balanza de pagos se haya deteriorado por la coyuntura; en efecto, tal había sido la tendencia tradicional de la cuenta corriente en los últimos años, un aspecto que pudo agravarse de algún modo por el "anclaje cambiario". Sin embargo, las autoridades económicas han señalado reiteradamente que dicho déficit es manejable y que no hay riesgos de llegar a situaciones extremas.

Lo cierto es que en 1995 el Ecuador se movió en el "filo de la navaja": la inestabilidad se tradujo también en un menor flujo de capitales, al aumentar el "riesgo país", al tiempo que se habría registrado una fuga considerable de recursos nacionales al exterior, movimientos que fueron compensados sólo en parte con el incremento de la deuda externa privada, que, por otro lado, estaría alcanzando niveles preocupantes.

Ya en el curso del conflicto, ya como consecuencia de la crisis política que culminó con el enjuiciamiento al ex-

presiones contra el sucre fueron muy fuertes, lo que llevó a mover hacia arriba las tasas de interés para evitar el desmantelamiento del sistema, en el que se había asentado el logro del objetivo primario de la política gubernamental, es decir, la modulación del crecimiento de los precios.

Pero la fragilidad o inestabilidad cambiaria no fue un resultado directo de las modalidades puestas en práctica para lograr la regulación externa ni de las políticas que podrían estar vinculadas a la consecución del equilibrio en las transacciones con el resto del mundo. Esto debe ser precisado: en la práctica, como se afirmó, parecerían responder a acciones especulativas inducidas por un segmento del sistema bancario y financiero, obligado a resarcirse de las pérdidas inducidas por el conflicto, a su vez resultado de una mala gestión de riesgos en el marco de una estrategia demasiado liberal aplicada ante los primeros signos de recuperación que experimentó la economía, sobre todo en el segundo semestre de 1994.

Con los más importantes socios comerciales, el tipo de cambio se movió dentro de parámetros adecuados, lo que se refleja en la evolución de las exportaciones, sobre todo de las denominadas "no tradicionales". De ahí que las presiones hacia una devaluación no parecían razonables, particularmente después de la "calibración de la banda" que introdujeron las autoridades económicas en el mes de octubre.

Varios sectores respaldaron la decisión gubernamental de enfrentar la especulación; no obstante, el dilema tipo de cambio-tasas de interés subsiste y terminará sólo si el gobierno no da paso a la laxitud fiscal en los meses que restan, un aspecto sobre el cual no existe certeza. Tal es, pues, la condición de persistencia de una coyuntura ya

aligerada en materia cambiaria, como es el caso a finales de enero. En fin, los eventos de 1995 dieron lugar a una pérdida de reservas de casi 170 millones de dólares, a pesar de ello, y de las sucesivas intervenciones del Banco Central del Ecuador en el último trimestre de 1995, el nivel de la RMI continúa siendo alto

Saldo en cuenta corriente, déficit presupuestario y ahorro/inversión: "tres brechas" a controlar

Un modelo simple, en el que no se considera el sistema cambiario aplicado, da cuenta de la relación entre los equilibrios fundamentales y la necesidad de proceder a su regulación.

El mercado de bienes y servicios está en equilibrio si la oferta (ingreso interno + importaciones) es igual a la demanda (demanda interna + exportaciones). La demanda final interna está formada por la demanda para consumo de los hogares, la demanda de inversión privada de los hogares y de las empresas, y de la demanda pública (la que sostiene el Estado). Si se denomina Y al ingreso, M a las importaciones, C el consumo, I a la inversión, G a la demanda del Estado y X a las exportaciones, el equilibrio se escribe:

$$Y + M = C + I + G + X \quad (1)$$

El ingreso se divide entre los gastos de consumo C , los impuestos T y el ahorro S después de impuestos:

$$Y = C + T + S \quad (2)$$

Reemplazando (2) en (1), se tiene:

$$X - M = S - I + T - G \quad (3)$$

De acuerdo a (3), el excedente en cuenta corriente $X - M$ es igual a la capacidad de financiamiento de los agentes privados (excedente de ahorro sobre la inversión)

aumentado de la capacidad de financiamiento del Estado (excedente de los impuestos sobre los gastos públicos).

Si un país presenta un déficit presupuestario, $G > T$, puede tener un excedente en cuenta corriente sólo si el ahorro después de impuestos sobrecompensa las inversiones privadas. Tal excedente de ahorro, o capacidad de financiamiento de los agentes privados, financia el déficit presupuestario y es transferido al exterior, por un monto igual al del excedente en cuenta corriente.

Al contrario, un déficit presupuestario estará acompañado de un déficit en cuenta corriente ($X-M$ negativo) si la capacidad de financiamiento de los agentes privados es insuficiente o si existe una necesidad de financiamiento de los agentes privados ($S-I$ negativo). En ese caso, el ahorro después de impuestos es insuficiente en la perspectiva del equilibrio externo de las transacciones corrientes.

Si se dividen los dos miembros de la ecuación (3) por el PIB, se tiene:

$$\frac{\text{saldó en cuenta corriente}}{\text{PIB}} = \frac{\text{capacidad financiamiento sector privado}}{\text{PIB}} + \frac{\text{capacidad financiamiento sector público}}{\text{PIB}}$$

Esta última relación pone en evidencia el sentido y la amplitud de los principales equilibrios externos e internos; nótese, no obstante, que el modelo es al extremo simplificado (por ejemplo, la cuenta corriente no es exactamente $X-M$). De todos modos, esas relaciones, en el caso ecuatoriano, mostrarían la rigidez de la política fiscal y las crecientes dificultades para lograr el financiamiento de la inversión privada, aspecto que el nuevo gobierno deberá evaluar con cuidado, pues es un rasgo estructural de la lógica de funcionamiento de la economía.

Fuente: Guillochon, Bernard; Economie internationale; París; DUNOD; 1993.

De todos modos, el escenario de desenvolvimiento de la balanza de pagos podría ser auspicioso, si el gobierno entrante no desestima la aplicación de una política económica coordinada y basada en principios de continuidad y coherencia. Sobre esa base, se esperaría que mejoren los índices de la cuenta corriente y de capitales.

La planificación de la liberalización es una condición de progreso y sustentabilidad de la recuperación macroeconómica; habrá, pues, que proseguir en la dirección adoptada, sin cambiar abruptamente la orientación que ha tenido la política económica en los últimos años¹.

En un estudio reciente, *Economic Freedom of the world: 1975-1995*², se hace referencia implícitamente a esa continuidad, al menos en el periodo

1993-1995, pues el Ecuador se sitúa entre los primeros 35 países que han avanzado en la eliminación de interferencias en los mercados, lo que de acuerdo a las conclusiones del trabajo redunda a la postre en una elevación del bienestar.

La ubicación del Ecuador es mejor que la de 67 países de la muestra de 102, y estaría sobre Perú, México, Chile, entre otros. Tomando con beneficio de inventario la conclusión del trabajo, no hay duda de que si el escenario mundial y el político interno no amplían el margen de maniobra para la política económica, la nueva administración deberá evaluar seriamente los avances de la precedente, a fin de darle proyección efectiva al modelo que -de una forma u otra- aplica Ecuador desde hace ya algunos años.

¹ Esto, obviamente, no significa un aval a la limitada gestión social del gobierno, resultado de una absoluta falta de imaginación y solvencia técnica.

² James Gwartney, Robert Lawson y Walter Block: *Economic Freedom of the world 1975-1995*. Fraser Institute (Vancouver), Cato Institute (Washington D.C.) e Institute of Economic Affairs (Londres); reseña publicada en *The Economist*, 13-19 de enero de 1996.

4.3 El ingreso del Ecuador a la Organización Mundial del Comercio (OMC)

A finales de 1995, el Congreso Nacional ratificó el ingreso del Ecuador a la OMC. Este fue un paso trascendente y es quizá, como se ha señalado desde hace algún tiempo, el inicio de una verdadera modernización de la economía ecuatoriana, en general, y de su comercio externo de bienes, servicios e inversiones, en particular.

Del análisis de los resultados de la última ronda de negociaciones multilaterales -la Ronda Uruguay (cf. capítulo 1)-, puede confirmarse que en el futuro la OMC aspira a solucionar los más acuciantes problemas del comercio mundial, como el proteccionismo, las prácticas comerciales restrictivas y las políticas desleales de subvenciones y subsidios, entre otras, sobre la base de reglas claras de aplicación y vigencia multilateral.

La OMC es el foro más adecuado para la defensa de los intereses comerciales del Ecuador, a condición de realizar una gestión clara y moderna del comercio exterior, de par con la definición y aplicación de políticas de reconversión industrial generales, que posibiliten la captación de partes del mercado externo sobre la base de ganancias de productividad y eficiencia persistentes.

En el contexto actual, es cada vez más difícil para los países industrializados reestructurar el comercio mundial para adecuarlo a las necesidades de sus mercados internos, lo que en el pasado había consolidado la situación de dependencia de los países en desarrollo y su consecuente desfavorable inserción

en el mercado mundial. Hoy emergen otros determinantes, y el progreso a través de un comercio internacional concertado, es posible. La imaginación y la coherencia en este campo resultan fundamentales.

El esfuerzo por optimizar el ingreso a la OMC corresponde conjuntamente a los empresarios nacionales y al gobierno; sólo el consenso garantizará el aprovechamiento de las ventajas que supone la adhesión en términos de exportaciones y de consolidación de la captación del mercado interno. En cualquier caso, es urgente la vigencia de una apropiada *Ley de Comercio Exterior*, que cree el marco propicio para lo señalado.

En la negociación de acceso no se ha reducido aranceles ni se ha cedido la soberanía para el manejo de determinadas políticas claves, como la política cambiaria, por ejemplo; es urgente, sin embargo, iniciar un proceso de capacitación empresarial que amplíe el conocimiento sobre los temas vinculados a la OMC, lo que resulta clave en las circunstancias actuales³.

³ Como se anotó, en varias entregas anteriores se ha analizado los efectos del ingreso del Ecuador a la OMC. Recientemente, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha difundido el volumen 2 de *Adhesión del Ecuador al GATT/OMC*, en el que se incluye el Protocolo de Adhesión aprobado por la OMC y el Congreso Nacional, que da cuenta de todos los compromisos asumidos por el país en este proceso. CORDANEC prepara un extenso estudio comercial de orientación macro y microeconómica para los empresarios nacionales.

5. Precios, salarios y empleo

5.1 El control de los precios: un logro más que aceptable

5.1.1 La inflación anual: ¿una nueva plataforma inflacionaria?

La tensa situación política prevaleciente en el país a partir del segundo semestre de 1995, relegó a segundo plano el seguimiento de las principales variables macroeconómicas o, mejor, centró la atención en los indicadores más sensibles a los alevos de índole extra-económico: la tasa de interés y el tipo de cambio; se pasó por alto, entonces, el hecho de que en materia de inflación prácticamente se cumplieron las metas reformuladas por las autoridades económicas a raíz de la culminación del conflicto bélico de enero de 1995.

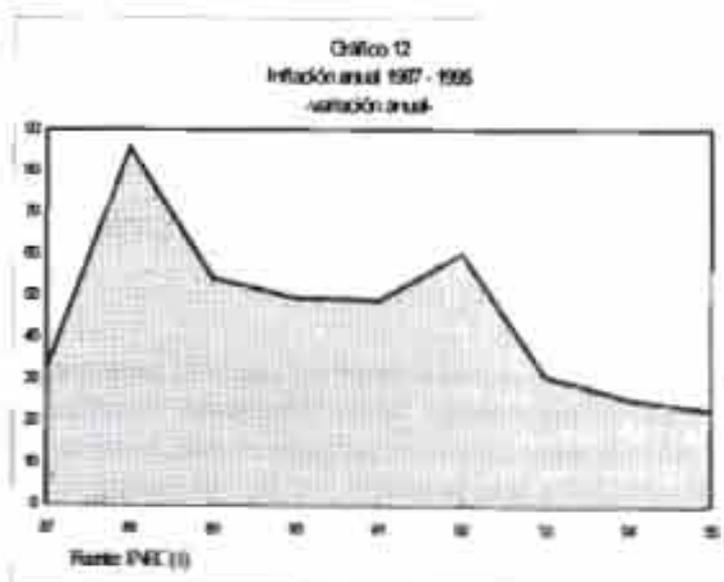
En esa oportunidad, se había revisado el Programa Económico 1995 fijando la meta de inflación en un rango de 19% -21%; la cifra alcanzada a diciembre, pese a que la rectificación de la meta fue anterior a las crisis, energética y política, fue de 22.8%, lo que constituye un logro más que aceptable en términos de control de los precios (en noviembre de 1994 esta publicación, *Ecuador: análisis de coyuntura* n.9 difundió una estimación de 21,3% de promedio anual, y, en mayo de 1995 -n. 10- de 22,6%).

Cuadro 25
Inflación promedio anual por grupo de bienes, 1988-1996
-porcentajes-

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total	58,2	75,6	48,5	48,7	54,6	45,0	27,3	23,0	20,0
Alimentos	64,3	88,0	47,5	48,6	54,0	41,8	24,8	19,7	
Vivienda	38,8	48,9	46,6	45,0	47,1	45,9	20,5	25,6	
Indumentaria	55,0	66,9	47,1	50,9	47,5	38,9	19,0	19,3	
Misceláneos	58,6	66,2	52,5	49,4	61,3	54,2	33,9	28,3	

Fuente: INEC (1), 1996 (e) CORDANEC

La evidencia del avance en términos de control de la inflación surge de la confrontación de los promedios anuales: en 1993, la tasa anual media se situaba en 45,0%, en 1994, el incremento se atenuaba hasta 27,3%, para en 1995 ubicarse



en 23,0%. Esto significa que en tres años se ha logrado reducir el promedio anual en 22 puntos porcentuales.

Eventos extraordinarios pesaron de forma determinante en la evolución de los precios: en efecto, nadie duda, aparentemente, que 1995 fue un año sumamente complicado en materia de "clima económico". En ese contexto, lograr una satisfactoria aproximación a la meta es altamente plausible.

Sin embargo, pese a que existen suficientes argumentos que justifican un optimismo razonado respecto del descenso de la inflación en 1995, es preciso hacer notar que la cifra anual más baja en los últimos veinticuatro meses es 22,2%.

En efecto, durante el año precedente, diez meses registraron ese porcentaje de incremento anual, a pesar de que el desempeño del sector real planteaba claramente manifestaciones recesivas, que más bien habrían modulado la elevación de precios. (se puede contra-

argumentar que los elevados costos financieros ejercían presiones al alza, de todos modos. La persistencia de dicha tasa plantea la duda respecto a si se repetirá -en otro nivel- la situación 1991 - 1992, período en el que fue particularmente complicado obtener variaciones anuales de inflación inferiores a 50%.

Aparentemente, 22% sería **otra plataforma inflacionaria** difícil de superar, en ese sentido, si bien la inflación en Ecuador se aproximaría nuevamente a la de países con "incremento moderado" de

precios, este sería persistente, lo que haría suponer que subyacen factores inerciales que deben ser detectados (¿subsisten aún prácticas de indización?) y ameritarían ser tomados en cuenta el momento de diseñar políticas.

En resumen, la inflación baja de nivel pero resiste y persiste.

De todas maneras, en noviembre y diciembre de 1995, se presenta un fenómeno que haría pensar en que todavía es posible "ganar" unos puntos a la inercia inflacionaria: por primera vez en varios meses, la variación anual de los precios del grupo "alimentos, bebidas y tabaco" (con mayor ponderación en el índice general) es inferior a 20%.

Las alzas del índice total se explican en dichos meses por incrementos en el grupo "misceláneos", lo que a su vez se justifica por el nerviosismo del mercado cambiario y la consiguiente elevación de los precios de los bienes importados.

Cabría, sin embargo, verificar dicha hipótesis, puesto que en los últimos años el crecimiento de los precios del grupo "alimentos, bebidas y tabaco" ha sido sustancialmente menor al incremento total.

Cuadro 26
Inflación: variación anual 1994-1995
-porcentajes

	1994					1995				
	A. urb.	Alim.	Viv.	Indum.	Misc.	A. urb.	Alim.	Viv.	Indum.	Misc.
Enero	29,1	28,0	32,4	21,4	33,2	26,9	24,8	26,4	18,5	33,1
Febrero	32,0	30,9	33,4	20,6	38,1	23,5	21,8	25,1	19,3	26,9
Marzo	31,6	29,8	33,6	20,9	38,8	22,7	20,7	25,0	19,4	26,4
Abril	30,8	29,5	33,4	19,6	36,2	22,2	20,0	24,7	18,6	26,2
Mayo	26,9	22,9	33,5	19,6	35,1	22,9	21,6	24,0	17,9	25,8
Junio	26,5	22,3	27,6	19,0	36,9	22,5	21,7	24,9	18,5	23,6
Julio	25,8	21,5	28,0	18,6	35,6	22,5	21,8	24,5	18,1	24,0
Agosto	27,2	24,2	27,6	18,3	35,5	22,0	20,6	25,2	18,5	24,0
Septiembre	26,2	22,9	27,4	18,0	34,6	22,8	20,5	25,1	19,7	26,9
Octubre	23,8	21,7	27,1	17,5	28,0	22,9	20,9	24,9	19,9	26,9
Noviembre	24,5	22,8	26,6	17,6	28,5	22,2	19,0	25,2	20,2	27,5
Diciembre	25,4	23,7	26,4	18,2	29,8	22,8	19,7	25,6	19,3	28,3

Fuente: INEC (1)

De hecho, de ese aserto partió la política económica aplicada en los últimos años, al fijar -inicialmente- un ancla nominal del tipo de cambio pues, en el pasado, las mayores distorsiones y aumentos se habrían generado en los bienes transables. Una vez fijada el ancla, la disminución de la inflación se produjo a través de un abaratamiento relativo de los precios de este tipo de bienes (que indujo el encarecimiento relativo de los no transables, especialmente servicios).

Con este propósito, cabe relevar una marcada diferencia con períodos anteriores (hasta los últimos años de la década de los ochentas y primeros años noventas), cuando los bienes alimenticios explicaban lo sustancial de la inflación; así, en 1992, en *Ecuador:*

análisis de coyuntura se afirmaba: "por simple <<inspección>>, el aumento anual de los precios en el período 1988-1991 es más alto en el caso del rubro Alimentos, cuya ponderación en el total es 39,6%. La inflación en Ecuador se explica en gran medida por la evolución de este rubro; deficiencias estructurales en el sector agrícola, defectos de comercialización, catástrofes naturales, influyen de modo directo en el aumento de los precios de los bienes alimenticios" [Ecuador, *Análisis de Coyuntura*, 1].

Las inversiones en la agricultura y la consiguiente modernización del sector, aparentemente, estarían modificando esta situación, pues los relativos de precios -con 100% para el índice general- determinan que entre 1994 y

1995, "Alimentos" se mantenga sistemáticamente debajo del índice general, lo que indicaría que este grupo

ha registrado alzas menores que las promedio.

Cuadro 27
Indices de precios relativos, 1994-1995
 -porcentajes respecto del índice general de cada periodo

	1994				1995			
	Alim	Viv	Indum.	Misc.	Alim.	Viv	Indum.	Misc.
Enero	96,2	111,3	76,4	102,5	92,3	98,3	74,7	125,3
Febrero	96,6	104,4	66,7	114,1	92,8	106,8	88,7	107,3
Marzo	94,3	106,3	70,1	115,5	91,2	110,3	94,0	105,5
Abril	95,7	108,3	66,7	108,5	90,3	111,2	93,1	106,2
Mayo	85,0	124,6	85,8	104,6	94,7	105,1	82,9	107,6
Junio	84,2	104,0	85,1	133,7	96,7	110,9	84,9	94,9
Julio	83,6	108,5	86,4	127,2	96,5	108,7	83,0	97,7
Agosto	89,1	101,4	75,5	128,7	93,7	114,6	90,0	95,2
Septiembre	87,4	104,4	78,6	126,3	89,9	110,0	95,9	107,1
Octubre	91,1	113,8	80,4	103,3	91,0	108,7	95,3	107,8
Noviembre	92,9	108,5	77,2	107,0	85,6	113,4	91,8	109,5
Diciembre	93,2	104,0	76,9	112,8	86,4	112,3	84,6	124,1

Fuente: INEC (1)

Las tensiones inflacionarias se habrían originado básicamente en los grupos de no transables: Vivienda y Misceláneos; sin embargo, en el último cuatrimestre de 1995 la inestabilidad en el mercado cambiario se difunde rápidamente a los precios de los bienes transables. Al respecto, surgen dos inquietudes: ¿la primera causa de inflación continúa siendo el tipo de cambio? ¿Cuál es el rezago entre incrementos en el tipo de cambio y aumentos en el nivel general de precios? Aparentemente, todavía el impacto de alzas cambiarias en el nivel de inflación es significativo y, como se viene de afirmar, al menos entre septiembre y diciembre de 1995, su difusión hacia los precios se habría producido de manera inmediata. En ese marco, tendría sentido la costosa defensa del sucre, ejercida por el

instituto emisor que, al escoger esta estrategia estaría haciendo público que su primer objetivo de política económica sigue siendo la lucha contra la inflación.

La explicación de la rigidez de la inflación, debería tener en cuenta la elevación de los costos financieros, ligada a la inestabilidad cambiaria. Sin embargo, a dicha causa debería añadirse el "clima político" fenómeno que induce expectativas pesimistas respecto de las metas anunciadas, en el marco de un ambiente frágil debido a los "matices electorales"

Por otra parte, si bien en el mercado de bienes la apertura económica pudo alentar el alza de precios -via incremento de la cotización-, también ha coadyuvado a su modulación, pues

introdujo signos claros de competencia y competitividad con los bienes de producción nacional. Tal "desmonopolización relativa" de los mercados no se dio en el área de los servicios -no abocados a ninguna clase de competencia- donde el crecimiento de los precios fue más elevado. Así, al analizar los incrementos promedio de inflación mensual, se constata que los aumentos más elevados se presentan en "misceláneos" y "vivienda", grupos que engloban prácticamente la totalidad de los servicios incluidos en la canasta de referencia del IPC.

Pero si el alza de precios está aún validada por elevaciones en la cotización del dólar, hay varios grupos que presionan hacia el aumento del precio de las divisas: los exportadores, que afirman haber acumulado pérdidas por el hecho de que sus costos se

incrementan al ritmo interno de los precios y sus ingresos operacionales en dólares, por lo que el rezago cambiario los estaría perjudicando, junto a este grupo de agentes, hay otro, menos visible, que mediante acciones de carácter especulativo impulsa la depreciación del sucre, altera las expectativas y propicia tensiones inflacionarias.

La generalidad de agentes económicos, sin embargo, preferiría la estabilidad del signo monetario, aparentemente no tanto por razones ligadas a ingresos, cuanto por el "poder simbólico" que tiene la estabilidad cambiaria en un país que por largo tiempo mantuvo tipo de cambio fijo. De todos modos, más de una opinión se pronuncia por la flotación controlada del sucre; se tiene ya una experiencia negativa al respecto, que debería ser reevaluada.

Cuadro 28 Inflación mensual 1994-1995 -porcentajes-										
	1994					1995				
	Area urbana	Alim.	Viv.	Indum.	Misc.	Area urbana	Alim.	Viv.	Indum.	Misc.
Enero	1,8	2,3	2,5	1,3	0,4	3,0	3,2	2,5	1,6	3,0
Febrero	4,0	3,5	3,1	1,5	6,1	1,2	1,0	2,0	2,2	1,1
Marzo	2,6	3,3	2,4	1,8	1,7	2,0	2,4	2,3	1,9	1,2
Abril	3,0	2,5	2,1	1,4	5,1	2,6	1,9	1,8	0,7	5,0
Mayo	1,4	1,1	2,3	1,7	1,6	2,0	2,5	1,7	1,1	1,3
Junio	1,5	0,9	1,7	1,1	2,9	1,2	0,9	2,4	1,6	1,1
Julio	0,6	0,0	2,7	1,6	0,7	0,7	0,0	2,4	1,3	0,9
Agosto	1,5	2,0	1,4	1,3	0,7	1,1	1,0	2,0	1,7	0,8
Septiembre	1,8	0,8	1,7	1,3	3,5	2,5	0,8	1,6	2,3	6,0
Octubre	1,2	1,1	1,5	0,9	1,0	1,3	1,4	1,4	1,1	1,0
Noviembre	2,2	3,0	1,2	1,1	1,2	1,6	1,4	1,4	1,4	1,8
Diciembre	1,3	1,1	1,1	1,7	1,5	1,8	1,7	1,5	0,9	2,1
Media	1,9	1,8	2,0	1,4	2,2	1,7	1,5	2,0	1,5	2,1

Fuente: INEC (1)

Debido a que registran los incrementos mensuales más altos, los grupos vivienda y misceláneos no descienden entre 1994 y 1995, lo cual pone en evidencia la creciente dificultad para obtener "bajas marginales" en el incremento de los precios. Nótese, por ejemplo, que para lograr un promedio anual de 12%, se requiere una media mensual de 1%, lo que exigiría disminuir la inflación promedio mensual en 0,7 puntos (de 1,7% a 1,0%).

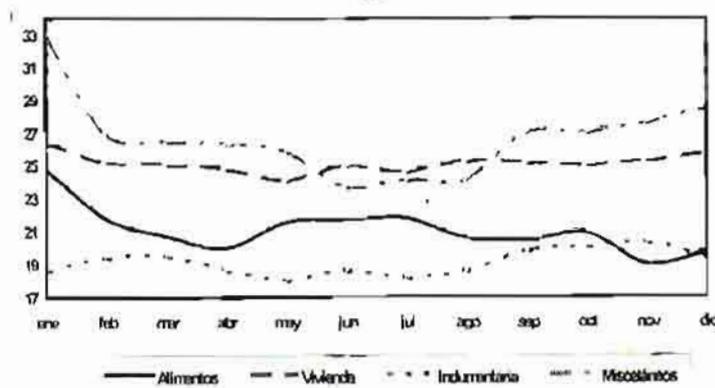
Aunque la tendencia de fondo de la inflación mensual media tiene una clara pendiente negativa, inquieta el hecho de que dicho indicador no disminuya entre 1994 y 1995, en Vivienda y Misceláneos, lo que implica que la baja en el total sea de 0,2% (1,9% en 1994; 1,7% en 1995). Esta situación es especialmente delicada en un contexto de cambio de administración política; ¿es Ecuador un país que se "acostumbró" a la ingobernabilidad, la inestabilidad política y la inflación?

Cuadro 29
Inflación mensual
-porcentaje, promedio anual-

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Tasa mens. Prom. móvil	2,0	2,4	5,3	3,7	3,4	3,4	4,0	2,3	1,9	1,7	1,5
			3,2	3,8	4,1	3,5	3,6	3,2	2,7	1,9	1,7

Fuente: INEC (1)

Gráfico 13
Variación anual de los precios por grupo
1996



Fuente: INEC (1)

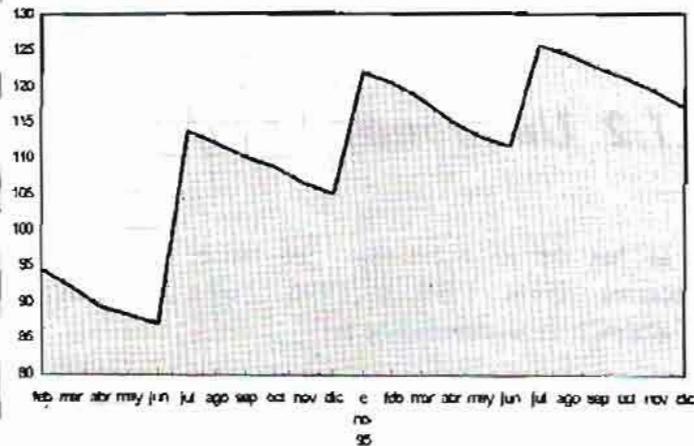
Como se advierte, es muy difícil obtener reducciones en las tasas mensuales cuando éstas se sitúan -como en el caso de Ecuador, en la presente coyuntura- en niveles inferiores al 2,5%, se insiste en que una baja mensual media de 0,5 punto porcentual, representaría una importante reducción (6%) en el deslizamiento anual de los precios. Si bien la reducción lograda en 1995 en la tasa mensual de inflación es aparentemente pequeña, el análisis de la inflación de fondo (cf gráfico) permite

concluir que el aparato productivo, a finales de dicho año, no deja acumuladas mayores tensiones inflacionarias; así, a excepción de abril y septiembre, meses de apertura de clases en la costa y en la sierra, respectivamente, cuando la diferencia entre inflación de fondo y bruta es relativamente significativa, esto no se repite en el transcurso de 1995.

Sin embargo, los meses anotados crean un impulso de aceleración que dinamiza la inflación entre marzo - mayo y agosto - octubre; dichos periodos esconden "ondas especulativas" que repercuten de manera determinante en el nivel anual.

De cualquier manera, la inflación promedio anual registrada en 1995 es la más baja desde 1981 (14 años), lo que indica las importantes ganancias realizadas. Ahora bien, es posible suponer que el carácter recesivo que tuvo dicho ejercicio económico creó reacciones deflacionarias, que -se espera- no se repetirán en 1996; por ello, el interrogante -fundamental para la economía ecuatoriana- consiste en saber si será posible continuar con la tendencia descendente del nivel general de precios, observada desde 1993. Es factible, con razonado optimismo, adelantar una respuesta afirmativa; de todos modos, hay la certeza de que la baja de la inflación no tendrá la cadencia del periodo 1993 - 1995.

Gráfico 14
Índice del salario real
1991 - 1995



Fuente: INEC (1)

En cualquier caso, la lucha anti-inflacionaria requiere de consensos que hagan posible que la iniciativa política se mantenga en el gobierno; que la política económica tenga suficiente flexibilidad para introducir reformas en la economía (y en el Estado) que posibiliten -progresivamente- estabilidad y crecimiento en un marco de transformaciones estructurales (la estructura vigente deteriora la bases de la sociedad y la economía ecuatorianas); en fin, no propiciar nuevos ajustes cada cuatro años: una profunda reforma política permitiría garantizar a la población que las restricciones y la austeridad tienen un desenlace en el tiempo.

Si, aun en contra de claros intereses de grupo, el proteccionismo extremado fue posible modificarlo, por qué no emprender una reforma política requerida con urgencia. Tras estos argumentos, está, reiterada, la tesis sostenida por *Ecuador: análisis de coyuntura*, en el sentido de que la

inflación en Ecuador tiene un alto componente de pugna distributiva.

Lo anterior sugiere la necesidad de impulsar un pacto social, explícito o implícito. El ajuste económico tiene un límite y la denominada "clase política" debe estar clara de ello.

5.1.2 *Un pronóstico difícil: 1996*

A la luz de lo anterior, ¿se tiene, entonces, entre 1992 y 1996, "nira inflación"? Aparentemente sí.

La política anti-inflacionaria es obviamente determinante en la presente coyuntura; además de una rigida disciplina fiscal, será preciso tener en cuenta que dicha política de lucha contra la inflación enfrentará una preocupante resistencia.

Al respecto, aunque es simplista sostener que la sola expansión monetaria repercute de forma directa en el nivel general de precios, se recuerda que en un marco de inestabilidad del sistema financiero, será prudente tomar en cuenta que "las operaciones de salvataje" del sector no podrán hacerse a costa de la sociedad civil, esto es, inyectando indiscriminadamente recursos al sistema y propiciando incrementos en los precios.

En tercer lugar, se deberá validar si todavía el tipo de cambio es determinante en el incremento de los precios. Finalmente, el resultado de las actividades productivas del sector real, una vez -se espera- superada gran parte de la crisis, podría contribuir a que en 1996 se registre una reducción de la inflación, máxime en el marco de

proyecciones optimistas respecto del año agrícola.

La política fiscal, monetaria y crediticia serán, como es obvio, determinantes en los resultados de inflación en 1996; pero, una vez más, el papel protagónico lo tendrán los agentes privados: en periodos de transmisión democrática de poderes, la sociedad ecuatoriana suele adoptar comportamientos en los que la desconfianza es la norma; si este "rasgo cultural" se convierte en "rasgos económicos", el panorama económico se tornará extremadamente complicado.

Además de diseñar políticas acertadas en dichos ámbitos, cabrá determinar -como se anotó- si todavía persiste una inercia inflacionaria, derivada de expectativas visiblemente inestables durante el segundo semestre de 1995. Como se recordará, el tipo de cambio y la tasa de interés tuvieron en ese lapso evoluciones dirigidas por criterios especulativos que pueden haber retroalimentado tensiones sobre el nivel general de precios. En todo caso, es prioritario "confirmar el diagnóstico" respecto de las causas de la inflación, a fin de no incurrir en errores que podrían ser costosos en este nivel del ajuste y en el camino de la transición democrática.

En el presente estudio se parte del supuesto de que la transición política se realizará *en douceur*, y que los ajustes de precios -por la actual o la nueva administración- no serán mayores. Obviamente, se tiene en cuenta "tensiones" ocasionadas por el cambio político, pero no se incorpora la eventual presencia de *shocks* o expectativas anormalmente sesgadas, en efecto, el clima coyuntural ha sido tan volátil en el periodo junio - diciembre 1995, que resulta complicado incorporar más elementos de inestabilidad.

Partiendo de la hipótesis de que en 1996 no habrá incertidumbre política mayor y que en septiembre, como parte de la política económica de la nueva administración se procederá a realizar algunos pequeños ajustes en determinadas variables clave, se estima una inflación promedio anual del 20%.

De obtenerse este resultado, la inflación media mensual sería de 1,5% (1,7% en 1995) y el deslizamiento anual a diciembre de 19,4% (22,8% en 1995); lo importante de dicho desempeño sería que esa tasa se obtendría en un año de transición de gobierno y, de ser así, implicaría la "no ocurrencia" del shock, "tradicional" cada cada cuatro años del periodo democrático iniciado en 1979.

De producirse "medidas duras", en el ámbito cambiario, por ejemplo, la inflación promedio anual se situaría entre 25% y 27%. Lo que, a la inversa, constituiría reiniciar el penoso camino del ajuste, con mayores sacrificios de la población.

La tasa anual, de confirmarse la realización del "escenario probable" (la concertación) sería la más baja de los últimos quince años e implicaría "romper la plataforma" del 22%. En este escenario, se asume que en los meses de septiembre y octubre se acumularía 5 puntos porcentuales de inflación como resultado -como se anotó- de ajustes en determinados precios y tarifas, luego de haber diseñado un nuevo programa económico.

En una alternativa más radical, de alteración de las expectativas, a partir de mayo -se supone- se darían incrementos más fuertes que en el **primer** escenario. En septiembre y octubre se acumularían casi once puntos porcentuales de inflación como resultado de una política "de ruptura". La inflación promedio anual sería 25% (2,4% la mensual) y, lo más grave, el deslizamiento anual de los precios, a diciembre, llegaría a 33%.

Cuadro 30
Inflación 1996: dos escenarios

1996	Indice	Probable		Indice	Shock	
		TVM	TVA		TVM	TVA
Enero	15021,0	2,10	21,7	15021,0	2,1	21,7
Febrero	15171,2	1,00	21,5	15171,2	1,0	21,5
Marzo	15368,4	1,30	20,7	15368,4	1,3	20,7
Abril	15629,6	1,70	19,6	15629,6	1,7	19,6
Mayo	15856,3	1,45	19,1	16051,6	2,7	20,5
Junio	16038,6	1,15	19,0	16420,8	2,3	21,8
Julio	16141,3	0,64	18,9	16667,2	1,5	22,8
Agosto	16302,7	1,00	18,9	17000,5	2,0	24,0
Septiembre	16894,5	3,63	20,2	18190,5	7,0	29,4
Octubre	17222,2	1,94	21,0	18827,2	3,5	32,3
Noviembre	17394,4	1,00	20,3	19203,7	2,0	32,8
Diciembre	17568,4	1,00	19,4	19587,8	2,0	33,1
Promedio		1,49	20,0		2,4	25,0

Fuente: CORDANEC

Los equipos económicos de las agrupaciones o partidos políticos que postulan al poder, deben integrar al diagnóstico las actitudes de los grupos de presión interesados en orientar determinadas variables económicas clave, el tipo de cambio por ejemplo, hacia niveles que permitan realizar apreciables ganancias. La "ruptura" podría darse en ese sentido; se conoce que ciertos agentes tienen una posición importante en divisas; es obvio que éstos presionarán por una depreciación del sucre.

De su lado, de lograrse el "escenario probable", éste sería el resultado de una adecuada política de tipo de cambio, del mejoramiento de la producción agrícola que presiona (de manera decreciente) al grupo "alimentos, bebidas y tabaco; y, de un control indirecto -via apertura económica- sobre los bienes

manufacturados.

De su lado, los servicios, de todo tipo, no sujetos a control ni regulados por la competencia continúan presionando los precios (en este caso, la organización de los consumidores y la vigilancia del Estado -respecto de normas, estándares, etc - serán el único camino para lograr estabilizar los precios y mejorar la relación precio / calidad).

En la segunda alternativa planteada sólo es posible relevar la importancia de una transición concertada que posibilite paliar los costos sociales del tortuoso camino del ajuste. La confirmación de esta alternativa, a más de un retroceso en el control de la inflación, tendría, por supuesto, efectos sobre otras variables (la inversión, interna y externa, por ejemplo).

5.2 Las remuneraciones

5.2.1 El salario real se mantiene

En 1995 el salario real aumentó -en zig zag- hasta diciembre; en efecto, si bien esta variable tiende a disminuir entre los meses de revisión (semestrales), la política gubernamental ha sido la de recuperación de la capacidad de compra de la remuneración mínima

La decisión política de mantener el nivel del salario real fue importante desde varios puntos de vista. En primer lugar, los asalariados recibieron de alguna manera una retribución estable; luego, se "derrumbó un mito": los agentes económicos, en una "concertación implícita", aceptaron el proceso y abandonaron comportamientos contrarios a la revisión del salario por considerarla inflacionaria o posiciones exageradamente politizadas.

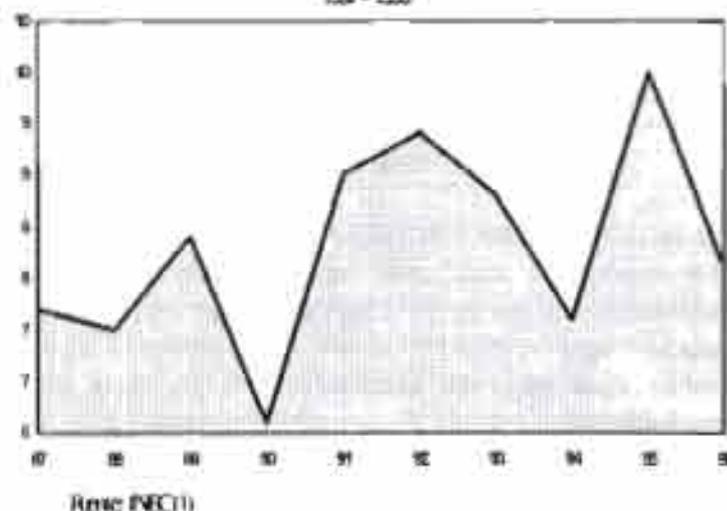
La experiencia de los años recientes muestra que reducciones prudentes y periódicas, en la práctica no inducen inflación y tampoco impiden llevar a cabo políticas salariales que permitan mantener la capacidad de compra.

El paso siguiente, si se pretende iniciar una política de ingresos, será recuperar paulatinamente el nivel del salario mínimo, a fin de que su capacidad de compra esté al nivel, al menos, de una canasta de subsistencia. Es

posible que el desplazamiento hacia un nivel superior de ingresos tenga como costo algunos puntos de inflación; sin embargo, el impulso -via demanda agregada- al aparato productivo y un elemental principio de equidad social, compensarán ampliamente dicho costo.

Más allá de esa constatación, se debe recordar que la economía del trabajo abarca más que la necesaria corrección de los ingresos con ese origen. Así, en el debate -y en la política económica- han estado ausentes (desde hace mucho tiempo) temas fundamentales en el ámbito laboral: tasa de desempleo y subempleo, oferta y demanda de trabajo, productividad, uso del tiempo libre, etc., son tópicos no abordados ni siquiera

Gráfico 15
Tasa anual de desempleo
1997 - 1998



timidamente, incluso en los ambientes académicos.

Quizá, hay una excepción, en un asunto menor, el de la denominada unificación salarial que -teniendo como objetivo una simplificación de la política de remuneraciones practicada en Ecuador-, tampoco llegó a concretarse, aunque habría un acuerdo inminente para llevarla a cabo.

Por las razones anotadas, aspectos como la distribución del ingreso, el nivel y la dispersión de los salarios, etc., no llegaron a discutirse. A pesar de que en la legislación ecuatoriana se contempla un salario mínimo vital general y más de dos centenas de salarios mínimos por actividad, se conoce muy poco sobre el número de efectivos cubiertos por esa legislación y, simétricamente, respecto al número de ocupados afectados por incumplimientos a esa normativa.

Aunque aparentemente en el país van desapareciendo formas arcaicas de contratación laboral, este fenómeno todavía forma parte de una realidad mal conocida a nivel socio-económico, en el

medio rural "moderno", visto que hay una elevada rotación de personal, se estaría reteniendo los valores por Seguridad Social, sin realizar el aporte correspondiente. Casos como estos, de comprobarse, deberían ser severamente reprimidos.

En el estado actual del conocimiento de la realidad laboral de Ecuador, solo es posible asumir que en los servicios financieros y en la industria manufacturera se sitúan los asalariados mejor remunerados de la economía; que los salarios se elevan con la edad, que, por lo general, a calificación similar, los hombres son mejor remunerados que las mujeres; que las empresas grandes remuneran mejor que las pequeñas, etc. Es decir, son "lugares comunes", generalmente asimilados de otras realidades, que ameritan ser investigados y conocidos. Se insiste, pues, que un proceso de cambio y modernización debe basarse en información abundante y certera, pues se trata de tópicos con alta trascendencia social que no pueden ser "reestructurados" sin conocer sus principales características.

Salarios y productividad: el modelo neoclásico

La escuela neoclásica ortodoxa, como se sabe, no concede un lugar destacado a la teoría del salario, en todo caso, sostiene que el precio y la cantidad del empleo, son establecidos a través de mercado, esto es, mediante el juego de la competencia: el salario asignado es de un monto que asegura el equilibrio instantáneo entre la oferta de trabajo (por parte del asalariado) y la demanda de empleo (por parte de los agentes productivos).

Según esta escuela, esa oferta y esa demanda derivan de comportamientos racionales de los agentes, impulsados únicamente por satisfacer sus intereses: por un lado, un

consumidor que busca maximizar la utilidad de su tiempo libre, teniendo como restricciones el ingreso y el tiempo; de otra parte, un productor que busca maximizar su beneficio. Toda la información "transita" a través del precio; cada agente está, por tanto, perfectamente informado.

Se considera además que el precio es un elemento exógeno, exterior a los agentes, quienes son "tomadores de precios" (*price takers*). Estos precios son flexibles, siendo el juego del mercado ("la mano invisible" walrasiana) el mecanismo que permite el ajuste entre demandas y ofertas.

Bajo estas hipótesis, entre otras, se presenta el equilibrio. En el modelo más simple, no hay desempleo; en los otros, un desempleo de carácter voluntario puede aparecer, especialmente si el asalariado considera su tiempo libre como proveedor de utilidad y, además, si puede disponer de ingresos de otra fuente (ingreso del cónyuge, subsidio de desempleo, etc.) o si tiene restricciones de tiempo; en este caso, el asalariado estaría en condición de rechazar todo trabajo que se ubique en un nivel inferior a determinado límite (salario de reserva).

En todos los modelos neoclásicos el salario de equilibrio expresado en términos reales es igual a la productividad marginal del trabajador. Dichos modelos, destinados a esquematizar las principales interrelaciones de un sistema económico (en el que se supone existe equilibrio general de competencia pura y perfecta), son insuficientes para describir o explicar el funcionamiento del mercado del trabajo, debido -sobre todo- a la presencia estructural de un elevado porcentaje de desempleo y considerable número de subempleados.

Varias teorías han intentado una representación que supere las limitaciones anotadas. Algunas han cuestionado las hipótesis más ortodoxas, varios autores han sofisticado el modelo introduciendo "comportamientos más complejos" en los agentes, etc. Tales innovaciones o mejoras han sido, por lo común, analizadas en el marco de modelos de equilibrio parcial, absolutamente diferente al contexto de análisis del equilibrio general convencional. Al momento, sin embargo, no existe una síntesis de tales modelos de equilibrio parcial que expliquen el mercado laboral. ¿El mercado del trabajo funciona sin una teoría de sustento?

Cuadro 31
Salario nominal total e índice del salario real, 1994-1995
-sucres, índices enero 1990=100-

	1994		1995	
	Salario	Índice	Salario	Índice
Enero	190.000	98.3	331.417	121.9
Febrero	200.000	94.5	331.417	120.4
Marzo	190.000	92.1	331.417	118.1
Abril	200.000	89.4	331.417	115.1
Mayo	190.000	88.2	331.417	112.9
Junio	200.000	86.9	331.417	111.6
Julio	255.667	113.7	375.583	125.6
Agosto	265.667	112.0	375.583	124.3
Septiembre	395.667	110.0	379.583	122.6
Octubre	265.667	108.7	379.583	121.0
Noviembre	255.667	106.4	379.583	119.2
Diciembre	323.334	105.0	379.583	117.4

Fuente: BCE (1)

De todas maneras, en el plano de los ingresos, quizá la variable más importante en un país de recursos precarios, el ingreso salarial nominal, tuvo un incremento de 56.000 sucres (alrededor de UD\$ 20) y se ubicó en diciembre en torno a los 130 dólares mensuales.

La interpretación de esta cifra es difícil: desde la óptica de los incrementos nominales, es evidente que se han producido de manera sostenida; desde la óptica de la capacidad de compra de los trabajadores remunerados con el SMV es también evidente que ésta no es suficiente para cubrir la canasta de

subsistencia, lo que plantea interrogantes sobre la viabilidad concreta de mejorar los niveles de productividad -por las carencias nutricionales, el capital humano, los costos de educación, etc.

Como se conoce, hay una sola solución: el desarrollo económico, el crecimiento sostenido de la economía es quizá la única fuerza que -sin problemas sociales- permite permear ingresos a los desposeídos. En cualquier caso, la clase política y la élite dirigente deben estar conscientes que la equidad es una noción que se debe incorporar en la práctica productiva y social.

5.3 El empleo: problemas en la oferta, trabas en la demanda

El nivel del desempleo registró tasas relativamente bajas; sin embargo, en 1995 habría aumentado en alrededor de 2,5 puntos porcentuales, siendo la tasa más alta desde 1987, año de inicio de las investigaciones sobre esta variable. Esta sustancial alza en la tasa de desempleo se explicaría por la larga crisis que experimenta el sector de la construcción que, como se sabe, es una actividad intensiva en el uso de este factor. De todas maneras, desde 1994, habría una recuperación que se atenuaría en 1996.

De todos modos, a pesar de que para 1996 no se esperaría un crecimiento (0,6%) de este sector, se estima que la tasa de desempleo retorne a niveles "normales": 7,6%. Esta recuperación, no explicada -como se viene de afirmar- por el comportamiento de la construcción, se originaría por la normalización de la inversión en actividades intensivas en mano de obra y destinadas a la exportación. Dichas inversiones estarían situadas en la sierra central - norte y en la península de Santa Elena.

Cuadro 32
Tasa de desempleo total
-porcentajes-

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1993	1994	1994	1995	1996
Tasa	7,2	7,0	7,9	6,1	8,5	8,9	9,4	8,3	8,4	7,1	9,5	7,6

Fuente: INEC (1)

Por regiones, el problema es más grave en la Costa, donde el desempleo es

sistemáticamente más alto que el promedio nacional.

Cuadro 33 Tasas de desempleo, por regiones -porcentajes-					
	1992	1993	1994	1995	1996
Sierra	8,6	7,6	6,1	8,5	7,2
Costa	9,2	8,9	8,0	9,8	7,4
Amazonía	7,8	3,5	7,1	7,5	7,3

Fuente: INEC (2). 1995 1996 (e) CORDANEC

Como se conoce, Ecuador está afectado por múltiples problemas sociales, en general, explicado por la incapacidad del aparato productivo para generar puestos de trabajo con salarios suficientes para cubrir las condiciones más elementales de un trabajador y su familia. La solución, nuevamente, pasa por lograr

un ajuste-estabilización "definitivo" que haga posible explotar todas las potencialidades de los recursos productivos, especialmente el trabajo que, a pesar de ser abundante y "barato", tiene una escasa participación en el proceso productivo.

Cuadro 34 Participación de las remuneraciones en el PIB -porcentajes-				
	1993	1994	1995	1996
Re/PIB	14.5	14.6	15.1	16.0

Fuente: BCE (1)

De su lado, el incremento del salario real debe interpretarse desde la óptica empresarial como un aumento en términos reales de los costos, que también habrían crecido en 4,5% entre diciembre de 1994 y diciembre de 1995. De cualquier manera, el SMV continúa siendo el impulsor de los incrementos en los salarios reales; esto se explica porque la parte más importante de la mano de obra es de baja calificación (lo que refleja también la elevada tasa de subempleo).

De mejorarse el nivel de calificación sería posible crear segmentos autónomos de mano de obra, con sus propios "circuitos" de negociación, lo que determinaría que la evolución de la masa salarial se aleje de la del salario fijado por el Estado. La baja calificación y el elevado coeficiente de dependencia de la población pasiva, hace pensar que por largo tiempo el mercado laboral del Ecuador será un mercado "tutelado" por el Estado.

Cuadro 35
Población total PEA, coeficiente de dependencia
-millones de habitantes y porcentaje-

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Total	9,561	9,794	10,028	10,264	10,501	10,740	10,980	11,221	11,464
PEA	1,237	2,222	2,379	2,480	2,799	2,956	2,903	2,904	2,964
Dependencia	12,9	22,7	22,6	24,2	26,6	28,2	26,4	25,9	25,8

Fuente: INEC (2). 1995 (e) CORDANEC

En efecto, el incremento de la tasa de dependencia comienza a tener manifestaciones preocupantes; de cada 100 habitantes del país, apenas 26 están en capacidad de generar ingresos. Visto que esta cifra no incluye los subempleados y desempleados, se infiere que un número sustancialmente menor a 25 personas debe asegurar el sustento de 100 habitantes; si a esto se añade el hecho de que los estratos más pobres de la población están compuestos de familias más numerosas, se puede dimensionar la magnitud del problema

social que Ecuador debe -necesariamente- comenzar a enfrentar.

Así como el desempleo es del 8% y el subempleo del 45.2%, al menos 1,540,000 activos están sujetos a restricciones por razones de dificultad o precariedad en el empleo. Considerando el coeficiente de dependencia obtenido (cf. supra) se establece que alrededor de 6.000.000 personas se ven afectadas por restricciones en el empleo del jefe de familia.

6. La economía ecuatoriana 1995-2000

Durante 1995, la evolución de la economía ecuatoriana reflejó los tropiezos que en distintos planos se enfrentaron a lo largo del año, vale decir, el conflicto bélico, primero, la crisis política, luego, y el estiaje, finalmente.

Difícilmente se encuentra un año similar desde cuando el Ecuador volvió a vivir en democracia; esto, antes que nada, puso en serios aprietos el ajuste puesto en práctica desde 1992, e hizo correr el riesgo de echar por la borda los sacrificios realizados por la población en estos años y, lo más incomprensible, podría -todavía?- llevar al fracaso las realizaciones obtenidas desde esa fecha. Sin embargo, a pesar de los eventos observados, que se detallan *in extenso* en otras secciones de este trabajo, los resultados macroeconómicos son menos preocupantes de lo que podrían haber sido si, de todos modos, no había una base para enfrentar los problemas referidos.

El balance es -entonces- menos desfavorable, en términos generales, la inflación, 22.8% en promedio, continuó a la baja; el crecimiento económico, 1.8%, fue al menos aceptable para las circunstancias; el déficit del sector público no financiero (alrededor de 1.7% del PIB) podría ser manejable si se insiste en la aplicación de una política de riguroso control del gasto público; en fin, las cuentas externas (déficit en cuenta corriente de alrededor del 5% del PIB) parecen estar, al menos hasta ahora, bajo control.

Cuadro 36						
Ecuador 1995: evolución sectorial del PIB						
-tasas de crecimiento anual-						
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Agricultura	6,1	5,9	3,4	-1,7	1,6	1,8
Petróleo	-0,9	8,4	5,8	11,0	11,4	1,9
Industria	0,7	3,2	3,6	2,5	4,7	2,6
Electricidad	-4,1	2,2	2,7	2,1	3,1	-3,3
Construcción	-14,9	-1,1	-0,3	-4,3	5,3	0,9
Comercio	3,8	4,0	3,0	1,7	3,8	2,1
Transporte	4,5	6,0	5,7	4,5	4,6	0,6
B. Inmuebles	2,1	6,2	3,2	9,2	4,4	1,1
Servicios	1,7	1,8	1,2	-0,7	-0,8	1,6
SBI	4,0	16,0	5,7	30,5	10,0	1,6
Otros element. PIB	46,2	21,9	8,4	1,1	6,4	4,2
Total	3,0	5,0	3,6	2,0	4,0	1,8

Fuente: BCE (1993-1994), CORDANEC (1995)

Como se observa, los sectores más dinámicos de la economía en 1995 habrían sido, de todos modos, la agricultura para exportación, la orientada al consumo interno, la actividad petrolera, entre otras, que escapan a los efectos coyunturales citados como restricción al crecimiento. La construcción, sin embargo, registró una caída importante en el año bajo análisis, mientras el comercio se expandía moderadamente.

El anotado crecimiento del PIB, 1,8%, puede considerarse auspicioso, al

menos si se tiene presente, como se señaló, el escenario irregular en el que se desarrolló la economía. No obstante, quizá el más alto logro de la gestión macroeconómica sea la pronunciada baja de la inflación observada en 1995, un aspecto poco relevado por el propio gobierno, pero que es más importante cuanto más complicada fue la coyuntura en la que ese resultado fue conseguido. Preservar este logro es una tarea difícil, que exige sobre todo concertación y continuidad.

Cuadro 37						
Oferta y utilización final de bienes y servicios						
Tasas de crecimiento (a precios de 1975)						
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
PIB	3,0	5,0	3,6	2,0	4,0	1,8
Importaciones	-3,7	16,0	1,0	0,8	8,1	5,1
Total	1,8	6,9	3,1	1,8	4,7	2,4
Consumo final	2,4	1,8	1,5	2,0	2,7	2,5
APU	2,1	-2,2	-3,2	-1,2	-3,8	2,3
Hogares	2,5	2,5	2,3	2,5	3,7	2,5
FBKF	-5,1	11,0	6,9	1,1	5,4	2,1
APU	-9,2	-4,8	7,1	-11,3	5,6	1,0
Resto de agentes	-3,9	15,5	6,8	4,0	5,4	2,1
Exportaciones	10,2	10,5	9,6	4,2	6,5	3,8
Total	1,8	6,9	3,1	1,8	4,7	2,4

Fuente: BCE (1993-1994), CORDANEC(1995)

Las proyecciones del equilibrio oferta-demanda muestran las características del año analizado: hay sobre todo una baja del consumo y de la inversión privadas, mientras el consumo de las

administraciones públicas, por los gastos de la guerra, se expande rápidamente. Las importaciones y exportaciones se muestran, sin embargo, dinámicas.

6.1 1996: un año de difícil gestión

Aparentemente, en 1996 sería posible todavía lograr la estabilización económica observada hasta inicios de 1995, pero a condición de que los diferentes agentes económicos modifiquen las reacciones ante el proceso de transición política.

De todos modos, la mayor incertidumbre en 1996 estaría focalizada en la evolución de variables clave del sector externo, el tipo de cambio y el flujo de capitales, que influenciarían de modo directo el crecimiento económico y en general la estabilidad del aparato productivo.

Habría, asimismo, presiones contra el equilibrio de las cuentas del sector público -que podrían obedecer a razones políticas-, lo que hace indispensable una vigilancia cerrada sobre las modalidades de la gestión fiscal.

En medio de este escenario, cabría realizar un último esfuerzo para evitar el aumento del gasto público y mejorar las recaudaciones tributarias, en un país en el que la presión fiscal bordea apenas el 12% del PIB, a fin de que el cambio de gobierno no implique los desajustes tradicionales.

De otro lado, si los agentes sociales se muestran poco proclives al consenso,

como parecería ocurrir a finales de 1995, la inestabilidad de las acciones de política económica podría inducir nuevamente fuertes tensiones inflacionarias, que afectarían la evolución de mediano plazo de la economía.

Por su parte, el *riesgo país* continuará siendo alto y posiblemente será más intenso de no aminorarse las tensiones en el sector financiero.

Quizá en 1996 se produzca, finalmente, un ajuste institucional importante, de matices ciertamente preocupantes.

El sector real, de superarse la crisis política, podría responder rápidamente a un entorno económico que cumpla esas condiciones.

En fin, el crecimiento de los precios y las tasas de interés, estará en línea con la serie de condicionantes mencionados.

Cabe destacar que de todos modos son limitados los márgenes de maniobra de la política económica, al menos hasta mediados de año, cuando se logró incluso superar con prudencia el impacto del conflicto fronterizo.

Cuadro 38
Producto interno bruto, por clase de actividad económica
Tasas de crecimiento (a precios de 1975)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Agricultura	6,1	5,9	3,4	-1,7	1,6	1,8	6,7
Petróleo	-0,9	8,4	5,8	11,0	11,4	1,9	3,4
Industria	0,7	3,2	3,6	2,5	4,7	2,6	3,0
Electricidad	-4,1	2,2	2,7	2,1	3,1	-3,3	-8,3
Construcción	-14,9	-1,1	-0,3	-4,3	5,3	0,9	0,1
Comercio	3,8	4,0	3,0	1,7	3,8	2,1	3,3
Transporte	4,5	6,0	5,7	4,5	4,6	0,6	2,6
B.inmuebles	2,1	6,2	3,2	9,2	4,4	1,1	3,8
Servicios	1,7	1,8	1,2	-0,7	-0,8	1,6	2,2
SBI	4,0	16,0	5,7	30,5	10,0	1,6	3,5
Otros element. PIB	46,2	21,9	8,4	1,1	6,4	4,2	2,5
Total	3,0	5,0	3,6	2,0	4,0	1,8	3,4

Fuente: CORDANEC(e)

Según las estimaciones realizadas, en 1996 la economía ecuatoriana registraría una importante recuperación; así, el

crecimiento de 3,4% permitiría recuperar el magro desempeño del 1995, estimado por CORDANEC en 1,8%.

6.1.1 El sector agropecuario

En 1996, el sector "agricultura, silvicultura, caza y pesca" crecería, en conjunto, en 6,7% respecto del año anterior, influenciado por la expansión que registrarían los subsectores "productos de la caza y pesca", "banano, café y cacao" y "otros productos agrícolas".

El crecimiento más importante se registraría en los "otras producciones agrícolas" (9,5%), que por tercer año consecutivo repuntaría significativa-

mente. La producción y exportación de productos no tradicionales, rubro cuya ponderación va incrementándose sostenidamente, experimentan tendencias favorables en volumen, aunque acusan problemas de precios.

Por su parte, el subsector "banano, café y cacao" atenuaría el ritmo de expansión de años anteriores, pues la producción de banano experimentaría los problemas derivados de la sobreproducción mundial y las restricciones a su comercialización

internacional. Sin embargo, a pesar de las dificultades observadas, el subsector crecería en 3.0% en 1996.

Los "productos silvícolas" también aumentarían en 2.2%, consolidando el crecimiento del año anterior.

6.1.2 La actividad petrolera

Según las estimaciones efectuadas, la actividad petrolera, en conjunto, presentaría, en 1996, un incremento de 3.4%, como consecuencia del aumento que tendría la producción de petróleo crudo (4.0%). Por su lado, la "refinación de petróleo" se expandiría en 3.5%, resultado del mayor volumen de crudo entregado a refinerías, el incremento de la demanda interna explicaría esa evolución.

exportación del crudo, se prevé una cierta recuperación, el precio del barril exportado pasaría de 14.5 dólares, promedio, en 1995, a 14.8 dólares en 1996.

El subsector "otros productos mineros" crecería en 3.1%, en esa área se 'continúa esperando' la inversión extranjera que se preveía -desde 1992- iba a superar los 200 millones de dólares.

En lo que respecta a los precios de

6.1.3 Industria manufacturera: signos de "resistencia"

En 1996, el crecimiento del sector industrial se situaría en 3.0%. El sector ha "resistido" la apertura y, especialmente, las dificultades que debió enfrentar en 1995. Persisten, sin embargo, problemas relacionados con el considerable ajuste de los precios de los bienes industriales, producto a criterio de los empresarios informantes de las encuestas de coyuntura, del constante incremento de los costos financieros. En todo caso, el nivel de las importaciones de bienes de capital para la industria, advertiría que -pese a todo- continúa el proceso de modernización del aparato industrial, lo que en el mediano plazo tendría positivas consecuencias sobre la

productividad y competitividad de la actividad, que resulta fundamental en las actuales circunstancias.

En este contexto, la producción "alimenticia" evolucionaría favorablemente (3.4%), tendencia explicada, en parte, por el incremento previsto en la producción agropecuaria interna utilizada como materia prima por varias de estas industrias. Así, la rama "carnes y pescado" mantendría una evolución positiva creciente (3.4%), por el incremento de la demanda externa de camarón, "cereales y panadería" aumentaría su actividad (1.5%), en concordancia con la producción de arroz.

prevista; "azúcar" continuaría registrando una tendencia favorable (3.5%), dadas las condiciones que presentaría la zafra en el período; "productos alimenticios diversos" aumentaría su nivel productivo (1.1%), principalmente por la mayor producción que presentarían varios rubros: café industrializado, aceites y grasas y harina de pescado, entre los principales.

De su lado, la rama "bebidas" limitaría su actividad, al parecer por la presión que ejerce sobre la demanda el considerable ajuste de los precios finales; en fin, "tabaco elaborado" registraría problemas derivados de la competencia de similares importados, ingresados al país por contrabando, según opinan los interesados.

La rama "textiles, prendas de vestir e industria del cuero", mantendría el

crecimiento del año anterior (1.1%); "madera" (2%) reactivaría su ritmo de actividad, considerando el notable repunte de las ventas externas de madera industrializada; "papel e imprentas" (8%) aceleraría su ritmo de crecimiento, explicado, desde hace varios años, en la positiva demanda que registra el sector que sirve con productos (envases, cajas, etc.) a los bienes agrícolas de exportación. En fin, el resto de ramas industriales crecería en el período: "productos químicos y del caucho" (5.1%); "minerales" (4.2%); "maquinaria y equipo" (2.1%).

Nuevamente, entonces, 1996 parece marcar la "resistencia" del proceso de consolidación industrial. Será preciso, iniciar una verdadera reconversión industrial que garantice el desarrollo del sector.

6.1.4 La construcción: ¿los problemas continúan?

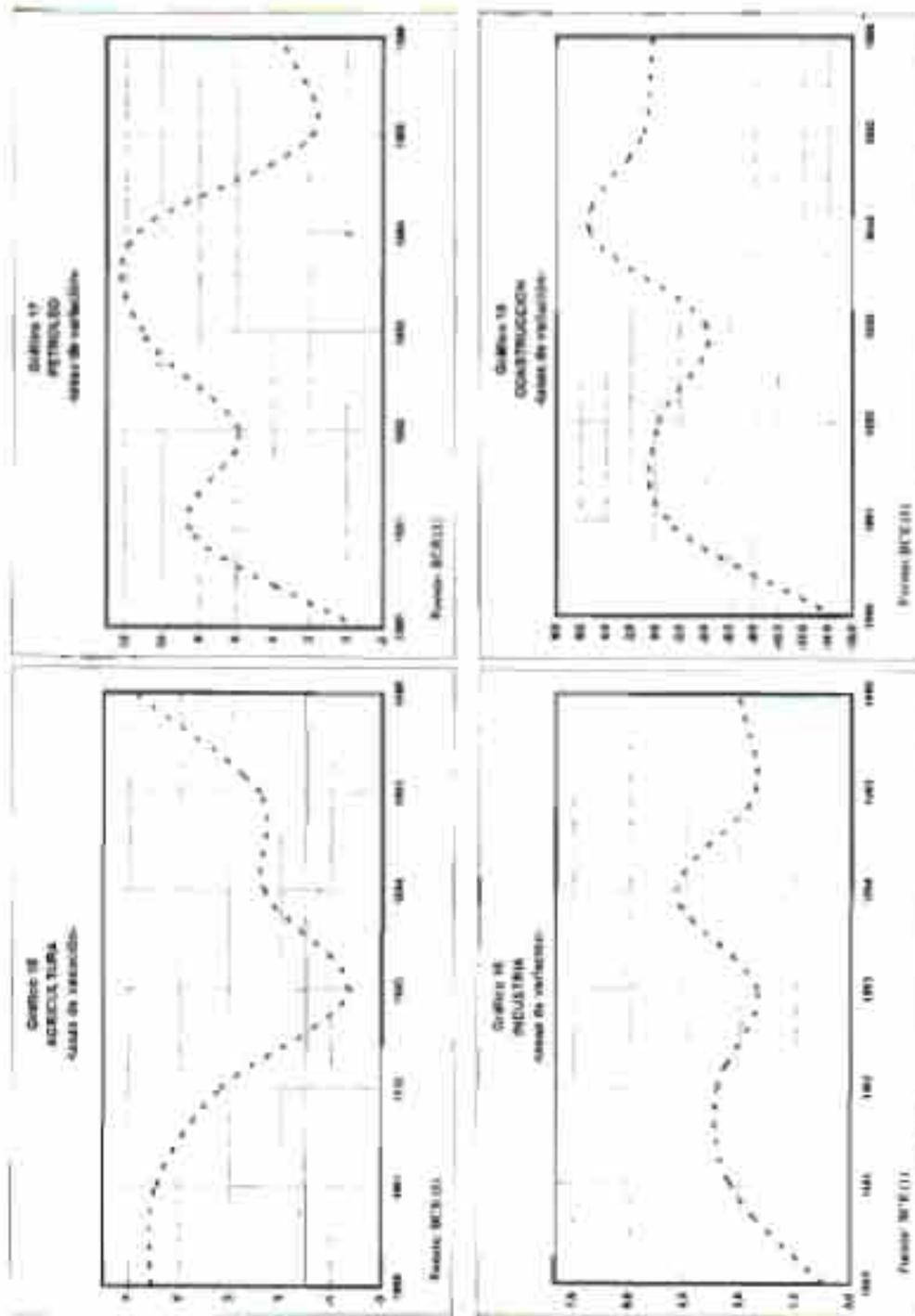
Las proyecciones efectuadas establecen que la industria de la construcción registraría, en 1996, un crecimiento de 0.1%, respecto del año precedente; el examen de las tendencias de algunos indicadores deja advertir -siempre en un contexto de crisis- un mayor dinamismo, en particular en el campo de la inversión privada, que explicaría, en cierto modo, la referida evolución.

Sin embargo, se debe tener presente que esta "reactivación" no podrá convertirse en crecimiento del sector, si no se inicia

el cambio estructural de la actividad. En definitiva, la construcción, tanto pública como privada, sigue enfrentando una serie de complicaciones que impiden su recuperación.

Es imprescindible, en ese sentido, el diseño de una política que apunte a controlar las fuertes variaciones de los precios que se experimentan en el mercado de insumos básicos de la actividad; la limitada disponibilidad de recursos financieros que se destinan al sector; el bajo acceso al crédito de

sectores medios, etc., que han deprimido fuertemente la demanda interna



6.1.5 Otros sectores

De acuerdo con las proyecciones para 1996, se presentarían crecimientos en el sector servicios, especialmente "comercio y hoteles", 3.3%; "transporte y comunicaciones", 2.6%; "establecimientos financieros y bienes inmuebles", 3.8%; "servicios a los hogares", 3.4%, etc.

El incremento del valor agregado de prácticamente todas las ramas, así como del comercio, tanto interno como externo, estaría al origen del aumento en la prestación de servicios.

No obstante, a pesar de que las

tendencias sectoriales son en su mayor parte positivas, cabe destacar la contracción de la rama "electricidad, gas y agua", -8.3%, por los problemas estructurales del sector que han inducido a costosas soluciones, en términos de costos de la actividad, lo que repercute en el nivel del valor agregado.

En suma, en principio, podría darse, una leve reactivación en 1996; sin embargo, hay riesgos latentes, derivados -como se anotó- de la fragilidad de la expansión de la economía en los últimos dos años.

6.2 Los precios en 1996: ¿se confirma el control de la inflación?

Las previsiones señalan que el deflactor del PIB se ubicaría en 1996 en 20.9%. Este resultado refleja, por un lado, el incremento de los precios internos, en promedio, en el 20% anual, y, la evolución del tipo de cambio del mercado interbancario, que se incrementaría también en ese porcentaje en 1996. Se debe tener presente, sin embargo, que está sería la parte más frágil de la presente estimación, vistas las amenazas que tendrá el sucre en un contexto de expectativas inestables, agravadas por la campaña electoral. La especulación desatada en el último trimestre de 1995 es un anuncio de esta situación.

En la estimación del deflactor se han considerado algunos ajustes de política económica que podrían ser adoptados por las nuevas autoridades, precisamente en materia cambiaria, aunque habría la posibilidad de continuar con el esquema visto que se ha llegado a un acuerdo de "supervisión" con el FMI.

Los niveles del deflactor y de los precios al consumo se han estabilizado en alrededor del 20% desde fines de 1994, lo que en principio pone en discusión la eficacia de los correctivos aplicados para controlar la inflación.

Se espera, entonces, alternativas de

solución que sobre todo modulen el comportamiento de los agentes económicos; en ese sentido, la credibilidad de la política económica resulta fundamental.

Cuadro 39
Oferta y utilización final de bienes y servicios
Tasas de crecimiento (a precios de 1975)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
PIB	1,8	3,4	4,0	3,9	3,6	4,3
Importaciones	5,1	5,3	4,2	5,4	6,4	5,8
Total	2,4	3,8	4,0	4,2	4,1	4,6
Consumo Final	2,5	2,9	2,6	2,9	2,7	2,9
APU	2,3	3,3	2,8	3,1	2,9	2,6
Hogares	2,5	2,9	2,6	2,9	2,7	2,9
FBKF	2,1	2,8	3,3	3,5	4,4	3,5
APU	1,9	3,1	4,1	1,9	3,2	4,2
Resto de agentes	2,1	2,8	3,1	3,8	4,6	3,4
Exportaciones	3,8	5,9	5,8	7,8	8,3	7,8
Total	2,4	3,8	4,0	4,2	4,1	4,6

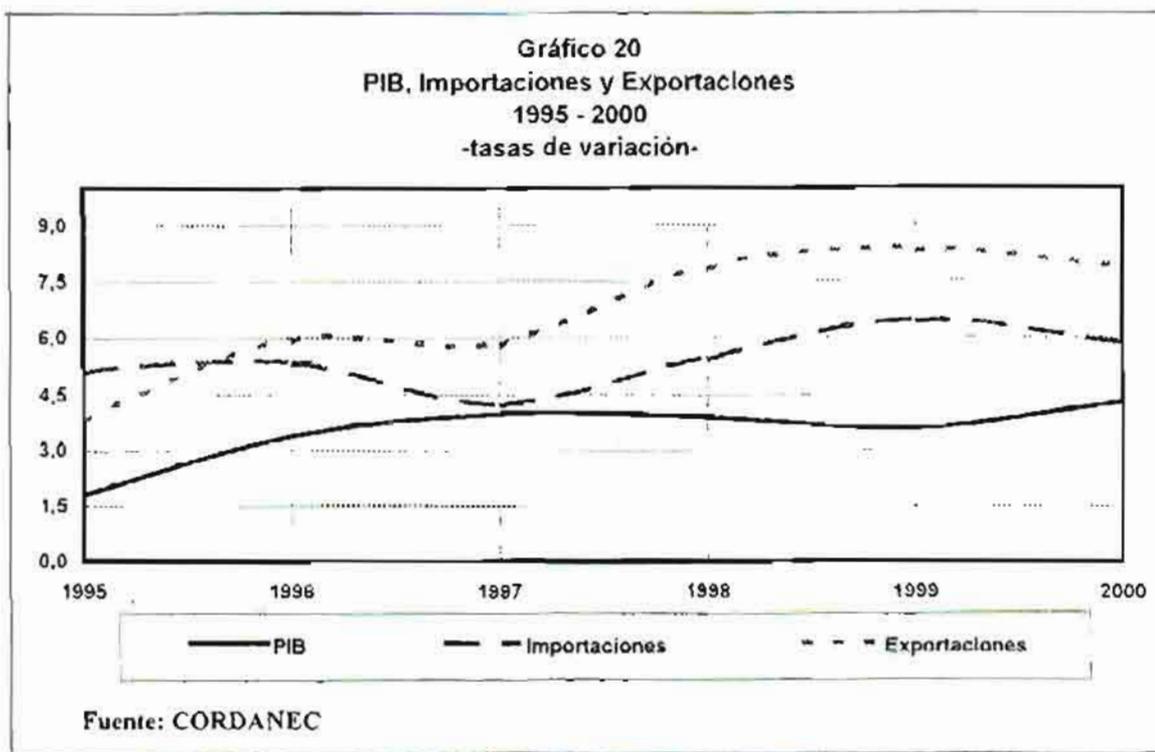
Fuente: CORDANEC

Las proyecciones muestran que entre 1995 y el año 2000, el crecimiento del producto se situaría en promedio en 4.0%. Esta expansión se haría sobre la base de la aplicación de una política de racionalización productiva en el próximo quinquenio, que recoja los logros de la estabilización alcanzada en los años precedentes.

Las ramas productivas más dinámicas serían las agrícolas no tradicionales, en las que se supone que Ecuador tiene mayor ventaja comparativa; y, los servicios (financieros, a las empresas, comunicaciones, etc.). Esa expansión conllevaría el aumento del ritmo de actividad de los servicios financieros, de modo razonable. De todos modos,

las tasas globales estimadas no son elevadas, lo que revela la necesidad de expandir las inversiones de modo duradero.

Se esperaría, en todo caso, cierta dinamización del crecimiento global. La expansión del PIB estaría sustentada en la agricultura para exportación, la pesca, la industria metal-mecánica y de maquinaria y equipo, el turismo y los servicios financieros, aparte de la industria petrolera. En el primer caso, el mercado internacional deja advertir importantes posibilidades de reactivación, en particular para el banano, a pesar de las restricciones impuestas por la Unión Europea al ingreso de la fruta de origen latinoamericano.



Es posible, asimismo, que la vigencia del régimen restrictivo de la Unión Europea tenga límites: el asunto podría, con alguna dificultad, resolverse a nivel de la OMC. En todo caso, esto favorece la producción interna, en un contexto en el que no se prevén drásticas fluctuaciones de los precios mundiales, más allá de las observadas hasta ahora.

Los cálculos sectoriales de la tasa de expansión también se han "sesgado" en favor de la pesca. Esto tiene que ver, sobre todo, con las expectativas de la producción pesquera en general, cuyo ritmo de crecimiento se sostendría en los años venideros, sin mayor dificultad.

Para 1996, todas las variables macroeconómicas de la oferta y demanda globales experimentarían una evolución positiva, con excepción de la variación de existencias, que registra una contracción, luego de la sobreacumulación observada en el año precedente.

Por el lado de la oferta global, se presentaría, además del crecimiento del PIB ya anotado, un aumento importante de las importaciones de bienes y servicios (5.3%), como consecuencia de las necesidades propias de la expansión de la producción interna. La posición de la reserva monetaria internacional y las expectativas de una modificación cambiaría en el último cuatrimestre de

1996, también explicarían ese comportamiento.

Las variables de la demanda global en 1996, registrarían la siguiente evolución: el consumo final total se incrementaría en 2.9%, como resultado del aumento del consumo privado (2.9%), debido de alguna manera al mejoramiento salarial esperado el presente año; y, del de las administraciones públicas (3.3%). Las mayores prestaciones gubernamentales realizadas con ocasión de la campaña electoral explicarían esta tendencia.

Por su parte, la formación bruta de capital aumentaría en 2.8%, debido al incremento de la inversión de las administraciones públicas (3.1%) como de la del resto de agentes (2.8%); la expansión de la producción incidiría sobre esa evolución. Además, las expectativas de los agentes económicos en la probable evolución de la actividad económica en el futuro, dejan prever una persistente expansión de esta variable.

En fin, las exportaciones también presentan un crecimiento (5.9%), por la favorable evolución de la demanda externa de los principales productos de exportación, en especial banano y camarón y, en menor medida, del petróleo.

En conjunto, la oferta y demanda globales se expandirían en 3.8%.

Las proyecciones realizadas hasta el año 2000 revelan la importancia del comercio exterior en dos dimensiones: la de sostener la expansión y la de generar posibilidades de ingresos

adicionales, posiblemente con cambios en la estructura de la función de producción y del mercado laboral, dependiendo de su orientación.

En el contexto de políticas que aplica el Ecuador, al menos frente al pasado, el relajamiento de los controles a las importaciones, por ejemplo, ayudará a incrementar la tasa de crecimiento del PIB potencial, si se acompaña de una expansión de la inversión pública y de un desplazamiento hacia arriba de la inversión privada, en un escenario -condición básica- de estabilidad cambiaria y de baja de la inflación y de las tasas de interés.

Por el lado de las otras variables de la demanda final en lo que resta del siglo, se apreciarían tasas de crecimiento moderadas para el consumo total, tanto en lo que concierne al consumo de las administraciones públicas como al de los hogares. La reactivación esperada no se fundamentaría en un aumento del consumo ni sería "jalonada" por éste; al contrario, se esperaría que las exportaciones aporten sustantivamente al crecimiento, como parece confirmarse en el aumento de la participación que éstas revelan a partir de 1995 en su relación frente al PIB, que alcanzaría un máximo cercano al 40% en el año 2000.

Por el lado de la formación bruta de capital fijo, las tendencias de aumento son consistentes con la reactivación general de la economía, no obstante lo cual la participación de la inversión respecto al PIB permanece constante

en el quinquenio analizado, tanto para las administraciones públicas como para los agentes privados. Una reactivación más rápida de la variable inversión es de todos modos difícil.

Se desprende que la participación de las principales variables macro-económicas respecto al PIB continuaría siendo similar a la del

pasado, en términos generales, salvo en el caso ya anotado de las exportaciones. Un ligero aumento de la participación de las importaciones frente al PIB contrasta con la estabilidad de la formación bruta de capital fijo y el ligero deterioro de la participación del consumo final en el producto.

POLITICA SOCIAL Y GESTION MACROECONOMICA 1996-2000

La vuelta a lo "social": una necesidad de los tiempos

La aplicación de una política social adecuada, que combata la pobreza extrema y module las tensiones que enfrentan los grupos menos favorecidos, es uno de los retos que asumirá el próximo gobierno. En los últimos años, los esfuerzos parecerían haberse canalizado hacia la puesta en práctica de reformas económicas encaminadas al logro de la eficiencia en la asignación de recursos, a fin de crear las condiciones de una reactivación sostenida del aparato productivo a mediano plazo, que propicie las inversiones, genere empleos y distribuya los ingresos.

Así, de algún modo se perdió de vista lo "social" y, contradictoriamente, los efectos de su íntima vinculación con lo económico, pues la conflictividad que deriva de la desatención de las necesidades fundamentales genera a su vez fuertes restricciones al desempeño económico.

En algunos trabajos se ha mostrado claramente que la inestabilidad y la debilidad del crecimiento están más asociadas de lo que se cree al aumento de las desigualdades sociales; asimismo, se ha probado que existirían dos relaciones básicas entre la pobreza -derivada de la ausencia de políticas sociales- y la inversión privada: a) la pobreza dependería de la inversión privada en una relación inversa (mayor inversión - menor pobreza); y b) la inversión privada dependería de la pobreza, en una relación también inversa (a mayor pobreza a partir del umbral, menor inversión). En suma, la mayor desigualdad genera inestabilidad social y mayor incertidumbre económica (BID, 1995).

Sin embargo, la aplicación de una política social eficiente y extensiva no es simple; al menos si los países enfrentan desequilibrios macroeconómicos persistentes y, sobre todo, si su corrección demanda insistir -en medio de un contexto externo competitivo y globalizado- en la misma dirección del ajuste estructural aplicado en los últimos años, lo que aparentemente se contrapone a ese objetivo.

El escenario de mediano plazo: ¿poco margen de maniobra?

Para el caso del Ecuador, algunas estimaciones (CORDANEC, 1995), muestran, bajo un escenario de moderado optimismo, que el crecimiento económico no sobrepasaría, en promedio, en términos reales, un 4.1% en el periodo 1996-2000. La inflación bajaría

hasta un 12%, promedio, en el año 2000, mientras la posición fiscal estaría sujeta aún a serias restricciones en el período bajo análisis.

Las cuentas externas, de su lado, si bien presentarían cierta mejoría, no cubrirían el desequilibrio ahorro-inversión, al menos si persisten las presiones sobre la posición de ingresos y gastos del sector público no financiero, como parecería ser el caso.

Las importaciones deberían lógicamente sesgarse en favor de los bienes de capital y materias primas (5.5%, promedio), mientras las exportaciones se dinamizarían en esta primera etapa (casi 8% promedio de expansión), al menos si una reconversión industrial se aplica de forma concertada. El ingreso del Ecuador a la OMC -más allá de los "fantasmas" de ciertos dirigentes empresariales y políticos desconocedores del tema, apegados aun al proteccionismo- desempeñará un papel de primera línea en la consolidación de esa tendencia.

En fin, el consumo de los hogares se expandiría moderadamente (no sobrepasaría el 3% en promedio en el período), mientras la formación de capital crecería a tasas cercanas al 4%.

Esos resultados se alcanzarían -paradójicamente, visto desde lo "social"- sólo a condición de profundizar varias reformas ya iniciadas, y en el marco de una política económica de orientación conservadora, al menos si se pretende consolidar la liberalización de la economía y optimizar su inserción al mercado internacional, vía exportaciones, lo que parece ser uno de los objetivos clave hasta finales de siglo.

Se asume, por ello, que en los próximos cuatro años el gobierno no podría ejecutar políticas sociales asistencialistas, ni mantener precios relativos "falsos", justificados por orientaciones "populistas". Pero ¿significa esto que no hay margen para poner en práctica los correctivos sociales que se necesitan con urgencia extrema?

Ajuste y política social

La respuesta al interrogante anterior pasa necesariamente por una adecuada comprensión social de la tipología del ajuste, al menos si las tensiones coyunturales hacen presumir que no hay un margen de maniobra muy amplio -en el sentido de laxitud- para la gestión macroeconómica.

Esa comprensión social demanda entender primero que los costos del ajuste deberían ser repartidos en relación inversa a la ubicación en la escala distributiva -no por solidaridad, exactamente, sino porque la modulación de las desigualdades propicia un

POLITICA SOCIAL Y GESTION MACROECONOMICA 1996-2000

La vuelta a lo "social": una necesidad de los tiempos

La aplicación de una política social adecuada, que combata la pobreza extrema y module las tensiones que enfrentan los grupos menos favorecidos, es uno de los retos que asumirá el próximo gobierno. En los últimos años, los esfuerzos parecerían haberse canalizado hacia la puesta en práctica de reformas económicas encaminadas al logro de la eficiencia en la asignación de recursos, a fin de crear las condiciones de una reactivación sostenida del aparato productivo a mediano plazo, que propicie las inversiones, genere empleos y distribuya los ingresos.

Así, de algún modo se perdió de vista lo "social" y, contradictoriamente, los efectos de su íntima vinculación con lo económico, pues la conflictividad que deriva de la desatención de las necesidades fundamentales genera a su vez fuertes restricciones al desempeño económico.

En algunos trabajos se ha mostrado claramente que la inestabilidad y la debilidad del crecimiento están más asociadas de lo que se cree al aumento de las desigualdades sociales; asimismo, se ha probado que existirían dos relaciones básicas entre la pobreza -derivada de la ausencia de políticas sociales- y la inversión privada: a) la pobreza dependería de la inversión privada en una relación inversa (mayor inversión, menor pobreza), y, b) la inversión privada dependería de la pobreza, en una relación también inversa (a mayor pobreza a partir del umbral, menor inversión). En suma, la mayor desigualdad genera inestabilidad social y mayor incertidumbre económica (BID, 1995).

Sin embargo, la aplicación de una política social eficiente y extensiva no es simple, al menos si los países enfrentan desequilibrios macroeconómicos persistentes y, sobre todo, si su corrección demanda insistir -en medio de un contexto externo competitivo y globalizado- en la misma dirección del ajuste estructural aplicado en los últimos años, lo que aparentemente se contrapone a ese objetivo.

El escenario de mediano plazo: ¿poco margen de maniobra?

Para el caso del Ecuador, algunas estimaciones (CORDANEC, 1995), muestran, bajo un escenario de moderado optimismo, que el crecimiento económico no sobrepasaría, en promedio, en términos reales, un 4.1% en el periodo 1996-2000. La inflación bajaría

hasta un 12%, promedio, en el año 2000, mientras la posición fiscal estaría sujeta aún a serias restricciones en el período bajo análisis.

Las cuentas externas, de su lado, si bien presentarían cierta mejora, no cubrirían el desequilibrio ahorro-inversión, al menos si persisten las presiones sobre la posición de ingresos y gastos del sector público no financiero, como parecería ser el caso.

Las importaciones deberían lógicamente sesgarse en favor de los bienes de capital y materias primas (5.5%, promedio), mientras las exportaciones se dinamizarían en esta primera etapa (casi 8% promedio de expansión), al menos si una reconversión industrial se aplica de forma concertada. El ingreso del Ecuador a la OMC -más allá de los "fantasmas" de ciertos dirigentes empresariales y políticos desconocedores del tema, apegados aún al proteccionismo- desempeñará un papel de primera línea en la consolidación de esa tendencia.

En fin, el consumo de los hogares se expandiría moderadamente (no sobrepasaría el 3% en promedio en el período), mientras la formación de capital crecería a tasas cercanas al 4%.

Esos resultados se alcanzarían -paradójicamente, visto desde lo "social"- sólo a condición de profundizar varias reformas ya iniciadas, y en el marco de una política económica de orientación conservadora, al menos si se pretende consolidar la liberalización de la economía y optimizar su inserción al mercado internacional, vía exportaciones, lo que parece ser uno de los objetivos clave hasta finales de siglo.

Se asume, por ello, que en los próximos cuatro años el gobierno no podría ejecutar políticas sociales asistencialistas, ni mantener precios relativos "falsos", justificados por orientaciones "populistas". Pero, ¿significa esto que no hay margen para poner en práctica los correctivos sociales que se necesitan con urgencia extrema?

Ajuste y política social

La respuesta al interrogante anterior pasa necesariamente por una adecuada comprensión social de la tipología del ajuste, al menos si las tensiones coyunturales hacen presumir que no hay un margen de maniobra muy amplio -en el sentido de laxitud- para la gestión macroeconómica.

Esa comprensión social demanda entender primero que los costos del ajuste deberían ser repartidos en relación inversa a la ubicación en la escala distributiva -no por solidaridad, exactamente, sino porque la modulación de las desigualdades propicia un

mejor desempeño económico -vale decir, "vela" por el interés de los propios grupos de poder ; y, segundo -en la otra perspectiva-, que el ajuste no puede aplazarse o diluirse, pues si bien tiene altos costos sociales al inicio, sólo la recuperación del crecimiento - objetivo final del proceso - apoya la disminución de la pobreza y la corrección de otros problemas sociales

La duración y profundidad de la transición recesiva que conlleva el proceso de ajuste en sus primeras fases podrán modularse -en beneficio de los sectores menos favorecidos- únicamente si hay continuidad en la gestión macroeconómica y menor volatilidad en la política económica, en el largo plazo, el crecimiento económico reduce la pobreza, aun si la estrategia de ese crecimiento no es equitativa, siempre que sea suficientemente rápido

Esto, porque la pobreza y los problemas sociales parecerían seguir siempre el curso de la economía, incrementándose abruptamente durante la transición recesiva, para caer de la misma forma durante los periodos de recuperación (Ibidid)

Pero, gran dilema, la reactivación del crecimiento y de las inversiones no se logra en condiciones de desequilibrio persistente, lo que obliga a poner en práctica, nuevamente, políticas -recesivas- estabilizadoras, si las economías experimentan, una vez más, por discontinuidades, las clásicas tensiones coyunturales sobre el déficit público y marcada resistencia a la baja de la inflación, por ejemplo.

De todos modos, la política de ajuste debería incorporar en su programa de muy corto plazo el problema distributivo -y hacerlo seriamente-, así como una estrategia de cambio en la composición de los impuestos y de los gastos del gobierno (BID, 1995), lo que no siempre se hace y complica la gestión de lo social. Habrá, también, que relativizar la creencia de que los derechos económicos de las mayorías son peligrosos, y legitimar el derecho a la propiedad que deriva de la inversión y de la generación de empleos y no de cualquier medio (Ibid). Así, una verdadera reforma social supone pensar lo social en el mismo marco estratégico de la reforma económica.

En ningún caso cabe, sin embargo, perder de vista que la discontinuidad o la improvisación que afectaría -eventualmente- la política de estabilización, podría tener repercusiones sobre sobre la inflación, la tasa de cambio y otras variables de la economía, lo que a su vez repercutirá sobre los más pobres, por vías y mecanismos diversos. Un crecimiento dinámico, una inflación baja, una adecuada política macroeconómica y reformas estructurales oportunas, junto a una gobernabilidad acrecentada, son la base de aplicación de políticas sociales eficientes (FMI, 1995).

En fin, un último aspecto es el que concierne a la relación que existe entre lo social, el ajuste y la apertura. En el caso del Ecuador, el asunto reviste importancia, visto que su reciente ingreso a la OMC le abre en la práctica nuevas posibilidades de comercio, sobre

la base de aumentos de su competitividad y el cumplimiento de estándares internacionales, lo que no siempre es fácil. De ahí quizá los temores de algunos sectores.

No obstante, también en este caso se revela la necesidad de aplicar políticas económicas coherentes y consistentes en el tiempo. A corto plazo los costos que entraña el ajuste alimentan la pobreza, mientras que a más largo plazo, la "magia" de la liberalización del comercio deja sentir sus efectos (BID/Rivera, 1995), si la apertura se la asume en el marco de un plan predefinido y consensual. Esto, pues la liberalización -planificada- del comercio exterior presenta un balance positivo donde algunos sectores ganan y otros pierden, pero en última instancia el número de ganadores es mayor (Ibid).

En la perspectiva de lo planteado, el seguimiento de la participación de Ecuador en la OMC debe ser cuidadoso, no sólo porque sus efectos "comerciales" podrían modernizar rápidamente el aparato productivo, sino por su impacto potencial sobre la estructura social, derivado del aprovechamiento del acceso a mercados menos protegidos. La liberalización no cambiará la estructura de la distribución del ingreso, pero sí ofrecerá nuevas oportunidades de inversión y empleo.

La continuidad de la gestión macroeconómica y la menor volatilidad de la política económica es, pues, una condición básica si el próximo gobierno aspira a contar con recursos para llevar adelante cambios de la estructura social. Educación, salud, seguridad, social, etc. demandan un importante aumento del ahorro nacional y una expansión más rápida de la economía.

Albert Camus decía (El primer hombre, 1994) que "la pobreza no se elige, pero puede conservarse". Este problema, que afecta a más de la mitad de los ecuatorianos, ¿será abordado seriamente por los candidatos presidenciales? En la coyuntura no hay lugar para el discurso vacío y la improvisación; se requieren planteamientos concretos, estrategias bien definidas, intenciones transparentes. Los ecuatorianos anhelamos cambios radicales, para enfrentar con optimismo el próximo milenio.

Falconi (1). Este artículo fue publicado en la revista Economía, del Diario Hoy, el 19 de febrero de 1996.

7. DATA BANK

CUADRO 1
ESTADÍSTICAS MONETARIAS
Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
R. N. L. (mill. US\$)	171	196	-76	-151	-175	203	603	760	782	1254	1712	1557
Total activos	756	890	774	629	612	752	1022	1161	1025	1539	1996	1779
Total pasivos	585	694	850	780	787	549	-119	341	243	285	284	223
(saldos en millones de sucres al 31 de diciembre)												
Emisión Monetaria	37845	46526	59568	80252	132465	196402	294719	425504	661013	993158	1268667	1698601
Base Monetaria	57472	74308	98885	135338	219125	313675	508494	743329	1172163	1616583	1858130	2342576
Especies monetarias en circulación	34622	41697	53346	73494	122470	174307	269972	379733	591154	846817	1111511	1352489
Depósitos monetarios	76908	96150	112654	146081	215197	292000	439695	659748	910763	1397153	1934132	2150338
Medio Circulante	111530	137847	166000	219575	337667	466307	709668	1039481	1501917	2243970	3045743	3502827
Cuasi dinero	28481	88385	135566	202768	286569	443785	751887	1318804	2198148	3406574	5818883	8384108
Δ12	140011	226212	301566	-22343	624236	910992	1491555	2358235	3700065	5650544	8854626	11886935

CUADRO 2
Balanza de Pagos del Ecuador
 - millones de dólares -
 Años 1984 - 1995

Transacción / Años	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
SALDO EN CUENTA CORRIENTE	-273	76	-396	-1187	-683	-716	-366	-707	-215	-682	-680	-288
BALANZA COMERCIAL	1034	1294	543	23	619	661	1003	644	925	388	362	59
Exportaciones	2621	2905	2186	2021	2202	2354	2714	2831	3008	3062	2844	1072
Petróleo y derivados	1834	1927	983	817	976	1147	1408	1152	1337	1254	1305	349
Otros	787	978	1203	1204	1226	1207	1306	1699	1671	1808	2339	723
Importaciones	-1567	-1611	-1643	-2054	-1583	-1693	-1711	-2207	-2083	-2474	-2282	-1013
Bienes de consumo	-306	-223	-230	-255	-214	-223	-228	-319	-405	-613	-844	-224
Otros	-1261	-1388	-1423	-1799	-1369	-1468	-1483	-1888	-1678	-1861	-2438	-789
BALANZA DE SERVICIOS Y REN	-1347	-1298	-1184	-1286	-1299	-1474	-1476	-1461	-1260	-1400	-1387	-112
Prestados	350	426	473	449	457	536	363	587	652	680	797	238
Recibidos	-1697	-1724	-1657	-1735	-1856	-2010	-2039	-2048	-1912	-2080	-2184	-650
TRANSFERENCIAS UNILATERAL	20	80	45	132	97	97	107	110	120	130	145	65
CUENTA DE CAPITALES	293	-51	325	1111	658	1095	766	864	237	1154	1138	179
Inversión directa	50	62	81	123	155	160	126	160	178	469	531	111
Deuda externa	297	434	392	576	129	509	66	72	-123	300	455	228
Pública	1202	506	662	576	129	466	55	69	-226	-48	230	72
Privada	-905	-72	-70	0	0	43	11	3	103	348	225	300
Ahorros	6	0	-17	641	334	411	441	506	310	471	114	-17
RESERVA MONETARIA INTERNA	-20	-25	271	76	25	-379	-100	-157	-22	-472	-458	109

CUADRO 3
Cotizaciones del dólar y principales monedas internacionales
 -unidades de cada moneda-
 datos a finales del periodo
 Años 1984 - 1995

Monedas \ Años	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Sucre Ecuador	87,18	95,75	143,25	234,00	490,00	643,50	880,43	1244,10	1806,00	1989,00	2247,00	2914,00
Peso Colombiano	97,09	172,41	219,78	261,10	335,57	421,94	558,13	599,99	695,02	802,24	825,96	990,49
Peso Mexicano	222,22	500,00	909,09	2222,22	2272,73	2702,70	2941,18	3080,71	3119,15	3,1055	4,8000	7,6900
Bolívar Venezolano	12,50	14,64	20,28	30,96	39,29	42,99	50,20	61,56	79,15	105,96	169,56	289,25
Marco Alemán	3,1676	2,4857	1,9455	1,5900	1,7895	1,6870	1,5365	1,5080	1,6190	1,6984	1,5789	1,4324
Libra Esterlina	0,8704	0,6993	0,6835	0,5362	0,5590	0,6141	0,5319	0,5302	0,6673	0,6633	0,6170	0,6454
Franco Suizo	2,6220	2,0899	1,6250	1,2345	1,5130	1,5290	1,3120	1,3430	1,4670	1,4384	1,3323	1,1509
Lira Italiana	1923,08	1694,92	1351,35	1176,47	1315,79	1263,82	1149,42	1143,51	1455,60	1678,13	1641,22	1584,79
Franco Francés	9,6900	7,6220	6,4408	5,3859	6,1080	5,2700	5,2124	5,1560	5,5175	5,7885	5,4500	4,9000
Yen Japonés	250,00	204,08	158,98	123,15	125,63	141,84	136,24	126,33	124,90	111,30	100,07	103,15
Peseta Española	172,21	155,28	132,28	108,58	114,94	109,31	98,04	96,07	114,84	139,78	133,29	121,24
Florin Holandés	3,5300	2,7864	2,2005	1,7900	2,0210	1,9055	1,7335	1,7001	1,8211	1,9031	1,7666	1,6030
Dólar	1,0202	0,9104	0,8175	0,7049	0,7431	0,7609	0,7111	0,6991	0,7259	0,7222	0,6902	0,6723

CUADRO 4
Indicadores de Comercio Exterior
Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Exportaciones												
Banano	135.2	220.0	263.4	266.9	297.8	369.5	467.9	715.9	647.4	567.2	708.4	845.1
Cacao	56.0	138.4	71.1	82.8	77.6	55.5	74.6	53.6	35.1	48.4	66.5	78.9
Café	174.7	190.8	298.9	192.3	152.4	142.0	304.2	84.6	60.1	58.9	365.7	182.9
Comarón	159.8	156.5	287.9	383.1	387.0	328.2	340.3	491.4	525.8	470.6	551.0	665.3
Petróleo	1678.2	1824.7	912.4	645.8	875.2	1032.7	1258.0	1059.0	1251.0	1149.0	1185.0	1395.5
Otros	376.5	374.3	352.1	356.8	402.9	426.0	468.9	446.9	488.2	737.6	966.8	1154.2
Total	2620.4	2904.7	2185.8	1927.7	2192.9	2353.9	2713.9	2851.4	3007.6	3061.7	3843.4	4321.9
Importaciones												
Consumo	142.9	152.5	169.6	208.4	154.6	184.4	178.6	254.8	397.2	585.0	875.1	821.5
Capital	440.2	525.5	672.1	732.0	695.8	608.5	605.9	889.2	915.4	945.9	1359.3	1376.4
Materias prim	859.6	890.4	851.2	917.9	820.9	981.7	981.7	1161.6	1015.0	940.9	1225.7	1706.5
Combustibles	173.5	198.3	113.4	294.5	58.7	71.1	91.9	91.7	109.7	88.0	91.4	232.0
Otros	0.1	0.0	3.9	5.3	3.3	9.1	1.7	1.3	2.1	2.4	0.4	1.4
Total	1916.3	1766.7	1810.2	2158.1	1713.3	1854.8	1861.7	2398.6	2430.4	2582.2	3622.0	4137.8

Precios promedios ponderados de barril de petróleo
(ponderador = exportaciones)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Promedio anual	27.37	25.85	12.78	16.28	12.63	16.20	20.20	16.23	16.82	14.42	13.68	14.83

CUADRO N
Presupuesto del Estado
-millones de sucres-
Años 1984 - 1995.

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Ingresos	9.673	18.472	18.800	20.782	41.516	83.594	135.5164	181.009	312.9791	434.4372	561.7643	525.340
Egresos (*)	10.657	16.701	21.755	27.888	41.828	78.167	121.766	164.2917	25.0780	3.06380	551.243	54.890
Déficit o superávit	674	2.977	-3.112	-4.826	-1.312	9727	14.798	16.282	881.69	53.072	11.5210	-2.0730
PIB	81.202	110.940	138.232	179.891	301.574	517.085	820.422	1.259.691	1.941.302	2.745.1088	3.606.028	10.753.54
Ingresos PIB	12.3	17.1	14.5	13.2	13.8	16.2	16.5	14.7	16.1	15.7	15.5	8.0
Egresos PIB	13.1	15.1	15.8	15.5	13.8	14.3	14.7	13.4	13.1	13.7	15.2	5.2
Déficit o superávit PIB	-0.8	2.0	-2.3	-2.3	0.0	1.9	1.8	1.4	3.0	2.0	0.3	-0.2

(*) incluye servicio de la deuda

CUADRO 6
PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR RAMA DE ACTIVIDAD
 millones de sucres de 1975
 Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
									(ad)	(p)	(p)	(p)
1. AGRICULTURA, CAZA, SILVIC. Y PESCA	22807	24178	26656	27323	29416	30270	32080	33988	35154	34555	35887	37033
2. PETROLEO Y OTRA MINAS	21879	23875	24513	11167	23964	21642	21442	25251	24599	27298	30200	31348
3. INDUSTRIA Y CONSTRUCCION (excluye ref. petroleo)	28643	28710	28241	28729	29312	27858	28055	28951	29989	30731	32085	32794
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1836	1833	2232	2616	2721	2899	2781	2841	2919	2980	3071	2956
5. CONSTRUCCION	6583	6742	6841	7011	6024	6264	5333	5274	5256	5032	5299	5225
6. COMERCIO MAYOR MEN. REST. Y HOTELES	23467	24268	24793	25397	25925	26470	27469	28557	29420	29919	31000	31679
7. TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	10914	11506	12571	12829	13620	14760	15362	16289	17223	17992	18746	19313
8. EST. FINAN. SECUR. Y SERVICIOS	17679	18162	18579	21095	22679	19188	19589	20806	21479	23455	24610	25467
9. SERV. COMUN. SOCIALES Y PERSONALES	9366	9529	9773	10067	10982	10888	10434	10757	11112	11264	11547	11765
SUB	-4485	-4519	-4934	-7122	-8510	-4692	-4881	-5661	-5984	-7811	-8521	-9118
SUBTOTAL INDUSTRIAS	137889	142284	149265	139052	155233	154947	157664	163053	171167	175415	183924	188462
Srv. gubernamentales	14775	14842	14898	15062	15617	15036	16015	16169	16114	15754	15548	15579
Srv. financiero	714	723	735	756	778	800	819	844	864	881	900	918
TOTAL Y ALOR AGREGADO BRUTO (pp)	153378	159849	164898	154810	171628	171383	174498	183066	188145	192050	200372	204959
Otros elementos del PIB	3848	4205	4238	4206	4114	4872	7033	8572	9291	9397	9778	10115
PRODUCTO INTERNO BRUTO (p)	157226	164054	169136	159016	175742	176195	181531	190638	197436	201447	210150	215074

CUADRO 7
PRODUCTO INTERNO BRUTO, POR RAMA DE ACTIVIDAD
 Tasas de evolución
 Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
					(p)	(p)	(p)	(p)	(p)	(p)	(p)	(p)
1. AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	14,6	9,9	10,2	2,5	7,7	2,8	6,1	5,9	3,4	-1,7	3,9	3,2
2. PETRÓLEO Y MINERAS	30,0	9,1	2,7	-54,7	115,8	-9,7	-0,9	8,4	5,8	11,0	10,6	3,8
3. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN (excluye refinerías)	-1,9	0,2	-1,6	1,7	2,0	-3,0	0,7	3,2	3,6	2,3	4,4	2,2
4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	28,8	-0,2	21,8	17,2	4,0	6,5	-1,1	2,2	2,7	2,1	3,1	-3,7
5. CONSTRUCCIÓN	-2,2	2,4	1,5	7,5	-14,1	4,0	-14,9	-1,1	-0,3	-4,3	5,3	-1,4
6. COMERCIO AL POR MENOR, RESTAURANTES Y HOTeles	-4,1	3,4	2,2	2,4	2,1	2,1	3,8	4,0	3,0	1,7	3,6	2,2
7. TRANSORTE, ALMACÉN Y COMUNICACIONES	3,8	5,4	9,3	2,1	6,2	7,9	-4,5	6,0	3,7	-4,5	-4,2	3,0
8. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS FINANCIEROS	-6,8	2,7	2,3	13,5	7,5	-15,4	2,1	6,2	3,2	9,2	-4,9	3,5
9. SERVICIOS SOCIALES Y PERSONALES	2,9	1,7	2,6	3,0	0,1	3,0	0,4	3,1	3,3	1,4	2,5	1,9
SBL	-27,2	0,8	9,2	44,3	19,5	-44,9	4,0	16,0	5,7	20,5	9,1	7,0
SUBTOTAL INDUSTRIAS	-4,4	-4,6	3,5	-6,8	11,6	-0,2	7,8	-4,7	3,7	2,5	-4,9	2,5
Serv. gubernamentales	1,9	0,5	0,4	0,7	4,1	0,1	2,4	1,0	-0,3	-2,2	-1,3	0,2
Serv. domésticos	1,3	1,3	1,7	2,9	2,9	2,8	2,4	3,1	2,4	2,0	2,2	2,9
TOTAL VALOR AGREGADO (PIB) (pp)	-1,1	4,2	3,2	-6,1	10,9	-0,1	1,8	-4,3	3,3	2,1	-4,3	2,3
Diferenciales del PIB	0,7	9,3	0,8	-0,8	-2,2	17,0	-6,2	21,9	6,4	1,1	-4,1	3,4
PRODUCTO INTERNO BRUTO (pp)	4,2	4,3	3,1	-6,0	10,5	0,3	3,0	5,0	3,6	2,0	-4,3	2,3

CUADRO 8
 PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA
 millones de sucres
 Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
1. AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA	13000	14779	20874	27483	43204	72262	109929	176261	246587	332426	435409	548008
2. PETROLIO Y OTRO MINERAL	12003	104710	137969	122564	20040	60466	121793	136763	243984	244383	381123	482279
3. INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	10070	21029	37477	59237	94979	109937	196796	254188	415862	565707	701102	974149
4. SERVICIOS	4652	1401	6487	7411	7460	7929	-1464	-1265	2246	7949	162474	126080
5. CONSTRUCCION	8543	4893	4728	8881	13028	23873	33969	55378	80170	154816	171921	211071
6. COMERCIO MAYORISTA Y MENORISTA	18064	13338	24803	36144	61027	115019	176724	272094	40847	550786	741337	920059
7. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACION	7944	9891	12165	16913	28682	46027	70086	166473	150546	244971	332842	423886
8. ENERGIA, GAS, AGUA CALIENTE Y FRIA	6784	8384	16497	11419	24924	33427	56982	87611	136360	225484	3192478	429998
9. SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	9494	4628	3062	7728	11617	31403	33289	30622	90299	156412	303342	249483
10. GANADERIA	-4011	-2116	-2073	-3713	-9715	-9700	-14834	-20811	-40067	-87484	-130952	-179204
11. SERVICIOS DE TURISMO	21762	2771	12809	19152	28448	48282	79420	111973	130919	249137	326212	407072
12. SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACION	6160	9420	11760	14706	23867	27186	38613	50979	81761	136659	191845	256146
13. SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	202	634	5526	7508	9522	14474	18030	26014	4090	6481	8342	105489
14. SERVICIOS DE TURISMO	78503	136796	110508	171782	280847	497283	775462	1164952	1846245	2796487	3461405	4364937
15. SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACION	2078	4204	5494	7719	12077	19670	44200	64629	95152	146201	186400	236091
Total	81267	100948	148152	179200	301724	517045	820423	1229591	1841501	2715088	3647665	4670518

CUADRO 9
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA
deflatores implícitos
Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
									(sd)	(p)	(p)	(p)
1. AGRICULTURA, CAZA, SILVIC. Y PESCA	499,9	612,0	783,1	1005,0	1471,4	2387,0	3428,7	5184,4	7014,0	9617,9	12139,3	14803,1
2. PETROLEO Y OTRAMINAS	579,7	793,8	562,8	1103,5	1239,3	2793,9	5680,4	5882,6	9918,7	10776,9	12686,4	15394,3
3. INDANULF. ACT. (excluye ref. petróleo)	586,6	732,4	970,8	1219,2	2199,9	3912,1	5660,0	8822,5	14271,4	19422,4	24720,3	29582,1
4. ELECTRICIDAD GAS Y ACUA	218,0	185,5	290,6	283,4	79,7	135,2	-523,7	-456,1	782,7	2548,5	3336,9	4332,9
5. CONSTRUCCION	558,1	720,8	983,3	1411,8	2319,5	3762,3	6170,1	10541,9	16776,3	26632,7	32382,0	40420,5
6. COMERCIO MAY. MEN. REST. Y HOTELS	554,7	714,3	995,6	1429,9	2356,5	4229,0	6322,5	9534,2	14168,8	18552,7	23972,1	29063,6
7. TRANSPORTE, ALMAC. Y COMUNICACIONES	530,9	825,1	998,8	1322,9	2175,2	3136,2	4609,3	6534,3	8740,9	13616,4	18045,7	21875,9
8. EST. FINAN. SEGUROS Y SERV. EMPRES.	383,5	461,9	564,9	717,8	1073,8	1742,2	2562,6	4119,1	6483,8	9613,7	12972,3	16860,9
9. SERV. COM. N. SOCIALES Y PERSONALES	373,5	491,4	582,9	767,5	1140,8	2064,9	3171,3	4990,4	8489,0	13886,4	17522,7	21205,6
S.B.I.	372,6	477,9	579,1	754,2	1149,4	2075,9	3046,0	5090,1	8199,8	11246,8	15720,0	19325,1
SUBTOTAL INDUSTRIAS	522,0	677,2	804,2	1123,1	1729,3	3025,3	4661,4	6737,1	10287,7	14019,0	17740,0	21690,0
Serv. gubernamentales	427,5	582,6	758,3	985,8	1311,8	1740,8	2414,1	3116,9	5043,8	8306,8	12232,4	18204,9
Serv. doméstico	406,4	595,4	751,8	1000,0	1223,9	1809,3	2282,1	3382,2	4686,3	7359,9	9371,3	11491,2
TOTAL VALOR AGREGADO BRUTO (pp)	512,4	668,1	799,8	1109,2	1689,0	2902,4	4444,0	6398,6	9812,9	13519,9	17275,1	21296,6
Otros elementos del PIB	695,8	999,6	1518,3	1840,7	2938,2	4077,3	6392,9	7538,8	10237,3	15815,7	19003,2	23292,9
Total	516,9	676,6	817,8	1128,5	1718,3	2934,5	4519,5	6449,9	9832,9	13627,0	17358,3	21390,5

CUADRO 10
Oferta y Utilización Fiscal de bienes y servicios
millones de sucres de 1975

Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
PIU	13726	154784	160136	159096	175342	171493	161511	166258	197436	201447	230130	215974
Ingresos	32617	35000	34925	40286	36241	36816	36692	42151	42984	43319	49808	50417
Total	99709	199064	224761	199382	211583	211309	218223	233109	240420	244766	280038	365491
Construcción	12694	131517	132501	135300	137874	140201	143615	146274	148976	151368	155160	158520
Administraciones Públicas	21997	21076	20904	21245	21962	20990	21451	20790	20399	20106	20036	20116
Hipotecas	40697	31040	111397	114015	116912	10225	122184	125264	128107	131132	135130	138994
Formación bruta de capital fijo	23065	24538	25077	25810	25866	25251	23964	24917	28494	28742	33029	31617
Administraciones Públicas	6004	7177	8041	7967	6723	3382	5259	4996	5352	4746	4943	4610
Resto de Agentes	16941	17441	17036	19043	18742	19169	18711	21006	23082	23996	29086	26807
Variación de Financiamiento	2879	3357	3139	1115	1411	2405	-512	1830	1650	94	713	1725
Extrínsecos	5531	39562	49441	39107	47235	36411	31159	36633	61940	64532	70143	78226
Total Financiamiento	108400	194662	234701	199302	211088	214301	218023	233180	240433	244776	280038	365491

CUADRO 11
Oferta y Utilización Final de bienes y servicios
tasas de evolución
Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
PIB	4.2	6.5	3.1	-0.8	11.7	8.3	3.9	9.6	7.6	3.6	4.7	2.3
Importaciones	-2.4	7.3	-0.2	15.4	-16.0	8.1	5.7	11.0	11.0	1.0	6.0	9.3
Total	1.8	-0.9	2.9	-2.3	6.4	0.2	3.4	6.0	6.0	3.3	4.6	3.7
Consumo Final	3.6	2.3	9.6	2.3	1.9	3.7	2.3	1.8	1.8	4.3	5.3	2.2
Administraciones Públicas	-1.6	-4.2	-0.8	1.6	1.5	-2.7	2.1	-2.2	-2.2	-3.2	1.9	1.9
Empresas	2.7	3.8	8.9	2.4	1.9	2.3	2.5	2.3	2.3	2.3	2.9	2.7
Prestación Inicial de capital fijo	-4.5	9.9	4.3	-1.4	-5.0	-0.8	-5.1	11.0	6.9	6.9	6.5	3.3
Administraciones Públicas	-3.4	17.8	12.0	-3.2	-13.7	-14.3	-9.2	-4.8	-4.8	7.3	4.2	-2.9
Resto de Agentes	-1.1	3.0	1.1	1.8	-1.4	3.5	-0.8	13.5	13.5	6.8	4.5	6.0
Exportaciones	12.3	12.9	8.3	-10.1	31.3	-1.7	10.2	10.5	10.5	9.6	8.7	3.0
Total Demanda	3.0	4.9	2.3	-2.3	6.4	1.1	1.8	6.9	6.9	3.1	4.3	1.7

CUADRO 12
Oferta y Utilización Final de bienes y servicios
millones de sucres
Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
									(sd)	(p)	(p)	(p)
PIB	812629	1109940	1383232	1794501	3019724	5170485	8204222	12295991	19413602	27451088	36478366	46005438
Importaciones	157412	231668	312507	543702	922375	1610751	2245588	3655289	5378109	7011443	8650766	12310426
Total	970041	1341608	1695739	2338203	3942099	6781236	10449810	15951280	24791711	34462531	45129132	58315864
Consumo Final	620221	842989	1092506	1499833	2433827	4191231	6328060	9367491	14551708	21491159	28451584	36481989
Administraciones Públicas	99628	127330	166731	230417	346895	484989	706184	935897	1407251	2116595	3427000	5789000
Hogares	520593	715659	925775	1269416	2086932	3706242	5621876	8431594	13147457	19374464	25024584	30700989
Formación bruta de capital fijo	125230	178255	260002	406598	642854	1070520	1512482	2416551	3784423	5437302	6852400	8536668
Administraciones Públicas	35524	54113	82307	115500	164758	237364	327534	470262	753835	996003	1219844	1502677
Resto de Agentes	89706	124142	177695	251098	478096	833156	1184948	1946289	3030588	4461299	5632556	7033591
Variedad de Asistencias	14732	23442	28491	234	6356	4605	-7717	308915	333207	329307	81228	59529
Exportaciones	239858	296922	314740	431538	859062	1520090	2686385	3858323	6119373	7184163	9743420	13229678
Total Demanda	970041	1341608	1695739	2338203	3942099	6781236	10449810	15951280	24791711	34462531	45129132	58315864

CUADRO 13
 PRODUCCION DE PRODUCTOS AGRICOLAS BASICOS
 Toneladas Métricas
 Años 1984 - 1994

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Banano	1678,0	1970,0	2316,0	2387,0	2576,0	2576,0	3054,0	3525,0	3954,6	4422,0	5085,9
Cacao	49,0	131,0	90,0	91,0	85,0	83,0	97,0	101,0	94,0	82,7	81,2
Café	97,3	120,9	482,8	372,6	342,1	129,4	135,0	138,6	137,7	137,0	186,8
Algodón	8,0	19,0	33,0	37,0	24,0	33,0	37,0	54,0	32,8	21,0	15,3
Arroz	457,0	397,0	727,0	576,0	955,0	867,0	840,0	8-8,0	1029,6	1239,8	1420,5
Azúcar	3042,0	2694,0	2749,0	3001,0	2596,0	2914,0	3256,0	3661,0	3591,0	4972,8	3634,7
Cebada	249,5	267,2	438,3	434,8	508,2	559,4	422,5	445,2	44,9	44,3	32,4
Maíz	269,0	293,0	315,0	297,0	308,0	385,0	374,0	408,0	422,8	487,1	497,8
Trigo	25,0	18,0	37,0	31,0	34,0	26,0	30,0	25,0	24,0	25,5	19,8
Papa	410,4	430,0	388,7	353,9	338,2	362,3	368,6	372,3	497,0	428,4	531,5
Palma africana	576,2	460,7	657,7	687,7	674,1	903,2	835,7	872,7	902,1	947,2	1081,6

CUADRO 16
EDIFICACION PROYECTADA: QUITO, GUAYAQUIL Y CUENCA
 valor declarado de la construcción
 millones de sucres
 Años 1984 - 1994

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL TRES CIUDADES											
Total edificaciones	13287	14613	26743	42184	30613	78750	86255	124223	151269	283488	557741
Residencial	10221	11274	18947	32334	20532	50762	54557	71657	93167	171667	556844
QUITO											
Total edificaciones	7828	7819	13015	12283	8955	51814	54427	61326	90231	123280	511262
Residencial	6247	6441	8716	7825	6147	32391	34860	40137	54348	89763	332320
GUAYAQUIL											
Total edificaciones	4592	5678	12305	28951	18291	20222	21135	33670	36880	129053	397737
Residencial	3202	3885	9052	22894	11525	12565	11343	17467	19325	55641	187614
CUENCA											
Total edificaciones	868	1116	1423	2010	3368	6714	10694	29226	24157	31155	48742
Residencial	772	947	1179	1616	2861	5807	8354	14053	19494	26263	36910

CUADRO 14
Indices de Coyuntura Industrial (CVE)
Años 1984 - 1994

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Bebidas	95.9	96.4	96.6	97.7	100.9	100.1	100.1	105.1	110.9	112.1	112.1
Madera	117.5	140.5	166.3	166.6	204.3	206.9	199.1	211.1	204.7	223.1	223.1
Maquinaria y equipo	105.2	111.3	119.9	116.2	119.0	123.8	128.4	134.3	139.6	147.6	147.6
Minerales	97.1	99.5	110.0	113.3	122.7	117.8	120.3	124.9	141.7	137.0	137.0
Papel e imprentas	113.8	124.5	146.1	154.3	175.9	190.0	211.8	242.7	254.6	275.1	275.1
Químicos y del caucho	114.0	128.7	134.2	139.0	149.8	168.1	171.8	211.9	222.0	248.4	248.4
Tabaco	96.1	97.4	97.4	96.2	94.5	102.9	102.7	104.4	105.3	108.9	108.9
Textiles	104.3	112.0	111.8	113.1	110.5	121.4	140.4	150.5	144.5	143.8	143.8

CUADRO 15
Energía Eléctrica Facturada
Megawatios/hora
Años 1984 - 1994

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Energía facturada	3570.9	3815.9	4157.1	4249.1	4311.9	4624.9	4796.2	5235.7	5472.4	5722.0	6093.8

CUADRO 18
Participación de las remuneraciones en el PIB
Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Remuneraciones	179524	232075	301524	401081	549814	786651	1114972	1566179	2460685	3967884	5331798	6925482
PIB	812629	1109940	1383232	1794501	3019724	5170485	8204222	12225991	19413602	27451088	36478366	4605438
Participación Re PIB	22.1	20.9	21.8	22.4	18.2	15.2	13.6	12.7	12.7	14.5	14.6	15.1

CUADRO 19
Indices de precios al consumidor area urbana
Años 1984 - 1995

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
IPCU	307.8	394.0	484.7	627.7	993.2	1744.4	2590.8	3853.1	5957.1	8635.1	10993.5	13514.7
Variación anual	31.2	28.0	23.0	29.5	58.2	75.6	48.5	48.7	54.6	45.0	27.3	22.9
ALIMENTOS Y BEBIDAS	394.8	516.0	635.7	818.4	1344.9	2528.0	3729.2	5541.9	8536.2	12107.1	15111.0	18288.9
Variación anual	37.0	30.7	23.2	28.7	64.3	88.0	47.5	48.6	54.0	41.8	24.8	21.0
VIVIENDA	223.4	257.1	301.5	378.5	525.5	782.3	1146.6	1662.6	2446.3	3569.9	4622.8	5780.5
Variación anual	22.7	15.1	17.3	25.5	38.8	48.9	46.6	45.0	47.1	45.9	29.5	25.0
INDUMENTARIA	267.2	337.9	435.8	552.7	856.5	1429.3	2102.4	3172.8	4678.7	6491.5	7727.4	9196.8
Variación anual	28.9	26.5	29.0	26.8	55.0	66.9	47.1	50.9	47.5	38.7	19.0	19.0
MISCELANEOS	273.0	363.2	453.0	609.9	967.2	1607.6	2451.6	3661.5	5904.7	9107.3	12196.0	15436.3
Variación anual	26.9	33.0	24.7	34.6	58.6	66.2	52.5	49.4	61.3	54.2	33.9	26.6

CUADRO 17
EDIFICACION PROYECTADA: QUITO, GUAYAQUIL Y CUENCA
 miles de metros cuadrados de construcción
 Años 1984 - 1994

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
TOTAL TRES CIUDADES											
Total edificaciones	1673	1535	2496	3016	1639	1713	1537	1805	1814	1898	2810
Residencial	1297	1169	1769	2228	1128	1258	983	1165	1289	1184	1626
QUITO											
Total edificaciones	1062	807	1195	1147	846	1005	974	1134	1298	1122	1704
Residencial	844	671	803	731	592	774	621	761	938	786	1107
GUAYAQUIL											
Total edificaciones	436	547	1122	1680	560	410	289	281	205	480	798
Residencial	299	349	818	1358	341	237	142	138	107	173	274
CUENCA											
Total edificaciones	175	181	179	189	232	298	274	390	311	274	308
Residencial	154	150	148	139	195	248	220	270	244	230	245

Fuentes

BCE (1)

Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual, varios números

BCE (2)

Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales del Ecuador, varios números

Boletín de Prensa del Frente Económico

CEPAL (1)

Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe 1995; CEPAL; Santiago; diciembre 20 de 1995; p.1.

Ecuador: Análisis de Coyuntura (1)

Ecuador: Análisis de Coyuntura no. 4, Primer semestre 1992 y perspectivas; ILDIS - CEPLAES; Quito, 1992; p. 112

Ekos (1)

Revista Ekos Economía n. 23, diciembre de 1995, pp.24 - 35

FMI (1)

Estadísticas Financieras Internacionales, diciembre 1995

FMI (2)

Fondo Monetario Internacional, Boletín, octubre 30 de 1995

Guillochon (1)

Guillochon, Bernard; Economie internationale; Paris; DUNOD; 1993.

INEC (1),

INEC; Índice de Precios al Consumidor (varios números)

MFyCP (1),

Ministerio de Finanzas y Crédito Público, Presentación de la Proforma del Gobierno Central para 1996, Quito, agosto de 1995.

Schuldt (1)

Este acápite es una síntesis del primer capítulo del libro de Schuldt, J; *Flecciones y política económica en el Ecuador 1983-1994*, ILDIS, Quito, 1994.

Fuentes Data Bank

- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**
Información estadística mensual (varios números)
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**
Anuarios estadísticos (varios números)
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**
Cuentas nacionales del Ecuador (varios números)
- Instituto Ecuatoriano de Electrificación, INECEL
Estadísticas eléctricas (varios números)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
Sistema estadístico agropecuuario nacional, SEAN (varios)
- Ministerio de Finanzas
Presupuesto General del Estado (varios números)
- Municipios de Quito, Guayaquil y Cuenca
Permisos de construcción

Siglas utilizadas

BCE	Banco Central del Ecuador
CAF	Corporación Andina de Fomento
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CORDANEC	Corporación de análisis económico
FED	Federal Reserve Bank
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
IVA	Impuesto al Valor Agregado
OMC	Organización Mundial de Comercio
PIB	Producto Interno Bruto
PYME	Pequeña y Mediana Empresa
RMI	Reserva Monetaria Internacional
SPNF	Sector Público no Financiero

TAME



YA ESTA VOLANDO A LAS RUTAS INTERNACIONALES

**LA HABANA
PANAMA
SANTIAGO
CALI**

CONSULTE A SU AGENCIA DE VIJES O A LA OFICINA DE TAME MAS CERCANA



TAME

LINEA AEREA DEL ECUADOR

ALAS PARA LA INTEGRACION DE AMERICA

